



Una contribución empírica para el estudio de la pobreza y la concentración de ingresos de los hogares a nivel territorial en Colombia

Luis Jorge Garay Salamanca
Jorge Enrique Espitia Zamora



Embajada de Noruega
Bogotá



Una contribución empírica para el estudio de la pobreza y la concentración de ingresos de los hogares a nivel territorial en Colombia

Luis Jorge Garay Salamanca

Jorge Enrique Espitia Zamora



Embajada de Noruega
Bogotá



Una contribución empírica para el estudio de la pobreza y la concentración de ingresos de los hogares a nivel territorial en Colombia

Luis Jorge Garay Salamanca
Jorge Enrique Espitia Zamora

Marzo 2021

Ediciones desde abajo
www.desdeabajo.info
Bogotá D. C., Colombia

Fotografía de portada: Alberto Gambardella, “¡Contraste!”
<https://www.flickr.com/photos/gambardella/8569982348/>

CDPAZ-Planeta Paz
Calle 30 A # 6-22 oficina 2701
Bogotá D.C., Colombia
planetap@planetapaz.org
www.planetapaz.org

ISBN: 978-958-5555-45-7

Portada: Eduardo Esparza, “Visibles”, 2014.

Diseño y diagramación: Difundir Ltda.
Carrera 20 N°45A85, telf.: 345 18 08

Publicación de distribución gratuita por vía electrónica y física.

Esta publicación ha sido realizada gracias al convenio COL-20/0007 apoyado a CDPAZ-Planeta Paz por la Embajada de Noruega en Bogotá. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de sus autores y de Planeta Paz, y bajo ninguna circunstancia debe considerarse que refleja la posición de la Embajada.

Índice

Prólogo.....	11
--------------	----

Introducción	23
--------------------	----

Capítulo 1

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares en Colombia 2016-2017

Antecedentes.....	25
1. Concepción y medición de pobreza	27
2. Percepción de pobreza subjetiva por regiones o dominios geográficos	28
3. La pobreza objetiva según la Enph.....	30
4. La concentración del Ingreso Total por hogares	33
5. A modo de conclusión.....	36

Capítulo 2

La vulnerabilidad laboral y pobreza: el caso especial de la mujer trabajadora y de las mujeres jefas de hogar

1. La desigualdad laboral de las mujeres.....	39
2. El uso del tiempo sin remuneración en los hogares: un espacio de discriminación contra la mujer	46
3. A manera de reflexión.....	53

Capítulo 3

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de las personas naturales

El caso de Bogotá Distrito Capital.....	81
1. Percepción de pobreza subjetiva.....	81
2. Percepción respecto a la suficiencia de ingresos.....	82
3. Pobreza objetiva y Concentración del Ingreso Total según la Enph	83
3.1. Pobreza objetiva	83
3.2 Concentración de ingresos de los hogares	83
4. A manera de conclusión	85

Capítulo 4

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares. El caso de las principales ciudades y centros poblados de la Región Caribe

1. Percepción de pobreza	87
2. Percepción respecto a la suficiencia de ingresos.....	88
3. Participación de ingresos por ciudades, cabeceras y centros poblados	89
4. Concentración del Ingreso Total de hogares según la Enph	90
4.1 Región Caribe.....	90
4.2 Barranquilla.....	92
4.3 Cartagena.....	93
4.4 Santa Marta	94
4.5 Montería	95
4.6 Riohacha.....	96
4.7 Sincelejo	97
4.8 Soledad	98
4.9 Valledupar	99
4.10 Centro poblado	100
4.11 Otras Cabeceras	101
4.12 Rural Disperso	102
5. A modo de conclusión.....	103

Capítulo 5

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares. El caso de las principales ciudades y centros poblados de la Región Pacífica

1. Percepción de pobreza por dominios geográficos	107
2. Percepción respecto a la suficiencia de ingresos.....	108
3. Concentración del Ingreso Total según la Enph	
3.1 Región Pacífica	109
3.2 Santiago de Cali.....	111
3.3 Popayán	112
3.4 Quibdó	113
3.5 Buenaventura	114
3.6 Yumbo.....	115
3.7 Pasto.....	116

3.8 Tumaco	117
3.9 Centros poblados	118
3.10 Otras Cabeceras	119
3.11 Rural Disperso	120
4. A modo de reflexión.....	121

Capítulo 6

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares. El caso de las principales ciudades y centros poblados de la Región Central

1. Percepción de pobreza	123
2. Percepción de pobreza subjetiva por dominios geográficos	123
3. Percepción respecto a la suficiencia de ingresos.....	124
4. Concentración del Ingreso Total según la Enph	125
4.1 Región Central	125
4.2 Armenia	127
4.3 Florencia.....	128
4.4 Ibagué.....	129
4.5 Manizales y Área Metropolitana	130
4.6 Medellín y Área Metropolitana	131
4.7 Neiva	132
4.8 Pereira y Área Metropolitana.....	133
4.9 Centros poblados	134
4.10 Otras Cabeceras	135
4.11 Rural Disperso	136
5. A modo de reflexión.....	137

Capítulo 7

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares. El caso de las principales ciudades y centros poblados de la Región Oriental

1. Percepción de pobreza subjetiva.....	139
2. Percepción de pobreza subjetiva por dominios geográficos.....	139
3. Percepción respecto a la suficiencia de ingresos.....	140
4. Concentración del Ingreso Total según la Enph	141
4.1 Región Oriental.....	141

4.2 Barrancabermeja	143
4.3 Bucaramanga A.M.	144
4.4 Cúcuta A.M.	145
4.5 Tunja.....	146
4.6 Villavicencio	147
4.7 Centros poblados	148
4.8 Otras Cabeceras.....	149
4.9 Rural Disperso.....	150
5. A modo de reflexión.....	151

Capítulo 8

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares. El caso de las capitales de la Amazonía y Orinoquía (Nuevos Departamentos)

1. Percepción de pobreza subjetiva por dominios geográficos de las capitales de la Amazonía y Orinoquía (Nuevos Departamentos).....	153
2. Percepción respecto a la suficiencia de ingresos.....	153
3. Concentración del Ingreso Total de hogares según la Enph	155
3.1 Nuevos Departamentos y Capitales de la Amazonía y Orinoquía	155
3.2 Arauca	156
3.3 Inírida	157
3.4 Leticia	158
3.5 Mitú	159
3.6 Mocoa	160
3.7 Puerto Carreño	161
3.8 San José del Guaviare	162
3.9 Yopal.....	163
4. A modo de reflexión.....	164

Capítulo 9

Pobreza y concentración de ingresos de hogares a nivel territorial en Colombia 2017-2019. A manera de síntesis

Introducción	167
1. Percepción de pobreza subjetiva de hogares a nivel regional	167
2. Pobreza monetaria de hogares según Regiones.....	170

3. Concentración de ingresos de hogares a nivel regional.....	173
4. Una síntesis.....	176

Capítulo 10

Distribución y concentración del Valor Agregado municipal en Colombia

Antecedentes.....	179
1. Región Caribe.....	180
1.1 Atlántico	181
1.2 Bolívar	181
1.3 Cesar.....	181
1.4 Córdoba.....	182
2. Región Central.....	182
2.1 Antioquia.....	182
2.2 Cundinamarca	183
3. Región Oriental.....	183
3.1 Boyacá	183
3.2 Meta	184
3.3 Santander	184
4. Región Pacífica	184
4.1 Valle del Cauca	185
4.2 Nariño	185
5. Nuevos Departamentos	185
5.1 Casanare	185
5.2 Arauca	186
5.3 Putumayo	186
6. A modo de conclusión	186

Prólogo

Por los alcances asignados a la construcción de la paz parece una aspiración siempre inacabada, pero hemos de reconocer que lo es más en un contexto como el colombiano impregnado de múltiples conflictos sobre los cuales aún no se encuentran los canales suficientes para un trámite, por lo menos, democrático. Quizá por ello debemos volver una y otra vez sobre el tema buscando aristas que apunten las acciones sociales en marcha y abran nuevas perspectivas para el país que habitamos.

En este camino se encuentra el libro *Una contribución empírica para el estudio de la pobreza y la concentración de ingresos de los hogares a nivel territorial en Colombia*, producido por Luis Jorge Garay como parte del equipo de Planeta Paz, con la coautoría voluntaria de Jorge Enrique Espitia, realizado en el marco del proyecto *Fortalecimiento de organizaciones sociales populares a partir de un enfoque de pedagogía de los conflictos*, que la Embajada de Noruega en Bogotá apoya a la Corporación Derechos para la Paz - Planeta Paz (Convenio COL-20/0007).

La importancia de las dinámicas construidas

Son muchas las personas y organizaciones que han participado de diferentes maneras, en distintos tiempos, con variadas trayectorias, en los debates y prácticas sobre construcción de paz: en y con organizaciones populares, académicas y partidos políticos; en prácticas específicas y procesos directos de negociación y de diálogos, como parte de redes y grupos de trabajo por la paz, y seguimos trabajando en el tema. Planeta Paz misma ya cumplió 20 años y no renuncia al espíritu que animó su nacimiento.

Junto con quienes trabajan en la defensa y promoción de los DD. HH., con liderazgos sociales y gente comprometida de la academia, estimamos haber ganado algunas claridades sobre la situación macro y micro de los contextos locales, regionales, nacionales e internacionales. Celebramos y participamos de diálogos y acuerdos para la negociación del conflicto armado, los más

recientes entre el gobierno y las Farc, y en diferentes aproximaciones con el Eln propiciadas por el gobierno en cada momento; hemos promocionado y difundido el Acuerdo Final y elaborado documentos para las mesas de conversación. También hemos sistematizado múltiples experiencias y prácticas de organizaciones populares para mostrar las “pases escondidas” y las “pases visibles”. Sin embargo, estamos en una situación que es crítica, pero que también abre otras puertas.

Existen múltiples ejemplos de propuestas y agendas construidas para el trámite de conflictos y la construcción de paz: los movimientos populares han desplegado un amplio repertorio de protesta, propuestas y resistencia dejando en claro qué hacen y qué esperan de la sociedad y del Estado, en particular, desde enfoques de derechos. En otras dimensiones, las Ongs y la academia han presentado aportes con prácticas, estudios y grupos de trabajo. Así es que la paz no ha estado huérfana de cuidados, aunque también ha padecido asedio por parte de sus enemigos.

Una síntesis de las agendas trabajadas por Planeta Paz recoge estos temas y campos de acción: Educación para la transformación: educación para la liberación integral de lo humano y de los territorios; Horizontes de justicia socio-ambiental territorial: equilibrios ecológicos del planeta y un nuevo saber ambiental; Los géneros, en particular, las mujeres: protagonistas de la transformación social y reconocimiento del movimiento Lgbti; Concepción y prácticas de la paz desde los territorios; La defensa del territorio, propuestas alternativas y formas comunitarias de organización del territorio: la lucha por lo común y la defensa de la vida; Economías populares y sistemas productivos locales: economías para la solidaridad y la vida buena.

Planeta Paz intenta continuar aportando a los debates y prácticas de construcción de paz desde su especificidad: el fortalecimiento de agendas programáticas populares a partir de diálogos intersectoriales e interregionales y la sistematización de sus prácticas; su apoyo en estudios técnicos con grupos de la academia comprometidos con lo popular; el trabajo sobre pedagogía de los conflictos desde la mirada de la educación popular y la promoción de espacios no formales de encuentro para conversar, donde tratamos de aprender y avanzar sobre cómo despatriarcalizar la sociedad y

la paz, cómo generar propuestas de política desde la lógica de lo público y lo común, sustentables en términos ambientales, y cómo entender la vida nacional y de los territorios. Lo producido por Planeta Paz ha sido gracias al concurso de lideresas y líderes populares, personas de la academia y la cooperación internacional, todas seriamente comprometidas e involucradas con el logro de la paz. Por ello, con este libro les invitamos a persistir y construir conjuntamente.

Persistir en lo construido y fortalecer los diálogos

Las protestas de los movimientos sociales en los últimos años son muy importantes, así como lo logrado en la negociación de acuerdos de paz –no tanto en su implementación–. Lo alcanzado hasta la fecha es necesario para los procesos de cambio, pero ahora no parece suficiente para desconectar los canales que alimentan los conflictos, la desigualdad y la injusticia, ni para dar los pasos definitivos en la construcción de la paz. Por ello la invitación a pensar y trabajar en conjunto en estos diálogos de saberes para el logro de una agenda y unas prácticas consistente de paz.

En esta perspectiva, se entiende que la construcción de la paz demanda la creación de condiciones políticas, sociales, económicas y ambientales para que los múltiples conflictos que constituyen la sociedad colombiana se resuelvan o desarrollen sin que ninguno de los actores en ellos involucrados recurra a estrategias bélicas que impliquen la eliminación física o simbólica de los adversarios. Por consiguiente, no significa simplemente superar el conflicto armado mediante la incorporación de todos los combatientes a la vida civil o mediante la derrota militar de las organizaciones armadas consideradas ilegales, sino en erradicar de la vida social colombiana el *estado de guerra* en que vive la mayor parte de la población y su afectación sobre la naturaleza, entre otras razones, por la incertidumbre permanente frente a la obtención de los medios necesarios para garantizar no solamente la vida biológica de todas las especies, sino, y esto es fundamental, una vida digna que les permita a todas las poblaciones acceder a las posibilidades de autorrealización que ofrece el mundo contemporáneo acorde a los límites planetarios .

Para colocar en el contexto de hoy lo ya elaborado se retoma el trabajo de construcción de la paz con textos para la discusión como el presente y otros como *Colombia: transformaciones estructurales en un contexto internacional en transición*¹, elaborado también por Luis Jorge Garay, enmarcado en las estrategias, primera, de promover debates y análisis localizados y documentados sobre temas que permitan una sistematización pensada y reflexionada acerca de las condiciones en las cuales nos encontramos actualmente y que, en muchos escenarios, por suponer que existen diagnósticos suficientes o que es la continuación de una misma tendencia, dejamos escapar en su profundidad e implicaciones sobre actores, cambios probables y la incertidumbre que generan; segunda, llevar esta información y sus debates a hacedores de política, con la intención de posicionar e incidir en puntos de agenda legislativa que tengan relación con las dinámicas del desarrollo y la paz; tercera, remozar las relaciones con organizaciones y liderazgos locales y regionales para actualizar agendas de trabajo en torno a la pedagogía de los conflictos y la construcción de paz; cuarta, volver a las viejas preguntas de *qué hacer* en la construcción de la paz en este momento tan difícil y el *cómo hacerlo* si es que podemos combinar toda la experiencia, las relaciones y conocimientos acumulados para que, con algo de reposo, tracemos estrategias que ayuden a promover los cambios necesarios en el modelo de desarrollo, en las agendas políticas y en las relaciones entre los campos alternativos.

Sabemos que no es fácil pensar en la paz en este contexto de violencia e incertidumbre estructural pues se corre el riesgo de idealizarla, riesgo propio de un contexto en el que priman la tensión entre el relativo desprestigio de las viejas formas de la política y las nuevas expresiones político-sociales; el alto costo que se paga en vidas con la agudización de los crímenes de líderes, líderes sociales y firmantes del acuerdo de paz, y el cierre de la mesa de diálogo con el Eln, la profundización de la desigualdad y la exclusión, que son la contracara de la elitización y la concentración de las relaciones económicas, sociales, políticas y ambientales. Pero también hay ganancias, como la firma del Acuerdo Final, la vigencia de todo el sistema de la Justicia Especial para la Paz –JEP– y la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad,

1 <https://www.planetapaz.org/component/edocman/colombia-transformaciones-estructurales-en-un-contexto-internacional-en-transicion>

y los mayores grados de libertad para sectores de la sociedad movilizados en la calle con propuestas.

La expectativa puesta en estas estrategias es que aporten a nuevas conversaciones en las cuales se generen dinámicas diferenciadas que hagan más visibles algunas de las expresiones de la política, de la vida en los territorios y la necesidad de enriquecer las prácticas de construcción de paz.

El reconocimiento de conflictos distributivos como aporte a la ampliación de agendas de paz

Desde mucho tiempo atrás es común reconocer la *desigualdad* como uno de los grandes problemas de Colombia, en distintos campos: ingresos, patrimonio, distribución de la tierra, territorial, de género, étnica, etcétera. La desigualdad es un correlato de la inequidad y del no reconocimiento de actores y componentes del ambiente, todos, descriptores de la pobreza. En los trabajos propios de las organizaciones populares y en los realizados con Planeta Paz se llegó a la apreciación según la cual los conflictos colombianos están más asociados a la manera como se genera la riqueza que a la pobreza, en cómo se concentran los recursos y poderes. Por ello, los trabajos sobre caracterización de conflictos en perspectiva popular llevaron a agendas territoriales/regionales que proponen campos en los cuales se necesita actuar para desactivar los mecanismos de desterritorialización violenta de poblaciones locales y la apropiación coercitiva de ecosistemas estratégicos, lo que ya le da un carácter ambiental o socioecosistémico a los conflictos y le coloca exigencias específicas a la sustentabilidad de la paz.

En esta perspectiva, se estima valioso complementar los debates y repertorios de acción de las organizaciones y regiones con nuevos análisis e información cualificada que muestren, por ejemplo, la manera como las desigualdades son materia prima de conflictos de distribución, transformándose en un obstáculo persistente para la implementación del Acuerdo Final y la construcción de la paz.

Este tipo de análisis no pretende academizar las agendas populares y sí continuar la línea de construcción de puentes y diálogos de saberes que aporten a las iniciativas de formación/cualificación del activismo social, así como de los elementos programáticos de las agendas. En sesión reciente de *Aula Libre* de la Universidad Nacional, el senador Iván Cepeda propuso que las movilizaciones sociales de este tiempo no se califiquen en esencia como de protesta sino como de propuesta ya que buscan el cambio de relaciones económicas, políticas y sociales, en últimas, del modelo de desarrollo.

Un ejemplo de ese tipo de relaciones necesarias de cambiar es la estructura de ingresos y patrimonios vista como una de las desigualdades más prominentes y generadora de conflictos, necesaria de regular a través del régimen tributario que, entre otras, es reflejo del carácter del Estado y del tipo de relación entre lo económico y lo político. Pues bien, una mirada interna al régimen tributario colombiano muestra su carácter antidemocrático pues su estructura contribuye más a la concentración económica en pocas manos que a la redistribución de activos y recursos del Estado; esta misma estructura refuerza los patrones de “desarrollo” centrados en la captación de rentas financieras y extractivas, y es un obstáculo persistente para la construcción de la paz.

Para ilustrar el ejemplo referenciado, que es un campo en disputa y de debate reciente, los análisis de Luis Jorge Garay y de Jorge Enrique Espitia en varios de sus últimos textos², incluido el presente, muestran los siguientes conflictos:

- A nivel nacional, el decil 10 –del 10% de las personas naturales con mayores ingresos en el país– declaró el 51 por ciento del ingreso bruto total declarado por personas naturales (PN), mientras que el decil 1 tan sólo declaró el 0.8 por ciento, lo que revela una diferencia entre uno y otro de 748 veces y un índice Gini de concentración de ingreso para el 2017 de 0.6159.

2 Ver también de Luis Jorge Garay y Jorge Enrique Espitia: *Concentración y Composición de Ingresos y de Gastos de los Hogares y Reforma de la Tributación en Colombia*, Desde Abajo, Bogotá, enero 2021, y *Dinámicas de las desigualdades en Colombia*, Desde Abajo, Bogotá, octubre 2019.

- Respecto al 1 por mil más rico, perteneciente al sub-decil 10 del sub-decil 10 del decil 10, el ingreso promedio fue 1.300 veces superior al ingreso declarado por el decil 1.
- Al examinar la composición de los ingresos, se encuentra que los “Ingresos por trabajo principal de los asalariados” del decil 10 fue 361 veces superior a los del decil 1, de 147 en el caso de las cabeceras y de 246 en el de los centros poblados y rural disperso.
- Buena parte de estos diferenciales se explican porque la distribución promedio del pago del Impuesto a la Renta de las PN es de 68 por ciento por el rubro de Rentas de Trabajo y Pensiones, 31 por ciento bajo el rubro de Rentas de Capital y no Laborales, y tan solo un 1 por ciento por Dividendos.
- Otro campo generador de desigualdades es el de los impuestos indirectos tipo IVA, que puede mirarse en su composición interna y externa, tema útil para el debate que se aproxima sobre reforma tributaria. Al analizar el reconocimiento del tributo externo a nivel de sub-partidas arancelarias para el año 2019, se tiene que el Gasto Tributario del IVA externo se concentró en lo fundamental en cerca de 18 sub-partidas, entre las cuales sobresalen las correspondientes a teléfonos móviles (7.6% del Gasto Tributario total), gasolinas (13.7%), aceites (6.1%), aeronaves (4.6%), medicamentos de uso humano (5.1%), entre otros. Las Tarifas Efectivas de muchas de estas sub-partidas se encuentran muy por debajo de la Tarifa Nominal general del 19 por ciento pues, en efecto, 8 sub-partidas tienen una Tarifa Efectiva de 5 por ciento y 9 del 0 por ciento, al punto que habrían generado un Gasto Tributario cercano a \$6.8 billones, equivalente a cerca del 60 por ciento del total por concepto del IVA externo en 2019. No es lo mismo una tarifa efectiva media de IVA externo del 0.0 por ciento para medicinas que una de idéntico porcentaje para la importación de aeronaves privadas, como en efecto sucede.
- Pasando al campo de la pobreza, el 34.7 por ciento del conjunto de 14.350 hogares encuestados por la Encuesta Nacional de Presupuesto de los Hogares (Enph) 2016-2017 considera que se encuentra en situación de pobreza, con el agravante que esta situación se agudiza de manera notoria en el caso de hogares de centros poblados (55.3%) y especialmente de hogares en la zona rural dispersa (62.8%). El nivel promedio de pobreza monetaria en el país en 2019, justo antes a la irrupción de la pandemia,

alcanzó al 35.7 por ciento de los hogares y la pobreza monetaria extrema ascendió hasta el 9.6 por ciento. Estos indicadores tienen diferencias fuertes entre regiones e intrarregionalmente.

- Se estima para Colombia un total de 48.910.036 habitantes en 2019, de los cuales el 49 por ciento son hombres y mujeres el 51 restante. Del conjunto colombiano, el 30 por ciento se clasifican como “Jefe(a) del hogar”, equivalente a 14.911.125 personas, con la característica que el 63 por ciento de los “Jefe(a) del hogar” son hombres y el 37 son mujeres. El ingreso promedio de los hombres “Jefes del hogar”, según la Gran Encuesta Integrada de Hogares (Geih) 2019, resulta ser de \$1.387.607 al mes, mientras que en igual periodo de tiempo el de las mujeres “Jefas del hogar” asciende a \$1.009.079. Es decir, el ingreso promedio de las mujeres “Jefas del hogar” es un 27 por ciento menor que el de los hombres. En otro campo, la brecha salarial a favor del hombre va desde un 7.71 por ciento en el caso de la ocupación de obrero o empleado de empresa particular, a un 14.1 en el de patrón o empleador, a un 20.0 en el de trabajador familiar sin remuneración, a un 22.9 en el de trabajador por cuenta propia, a un 39.0 en el de empleado doméstico y hasta un 61.5 y 69.6 en el de jornalero o peón y otro, respectivamente, para un 14.5 por ciento para el promedio general.
- En cuanto a la concentración de los ingresos por hogares y regiones, se encuentran disparidades intra e interregiones realmente alarmantes. Para citar unos pocos casos y estimular la lectura de este libro, teniendo como base de análisis de a la Enph del Dane 2016-2017, en la región Caribe se estima que el 10 por ciento de los hogares de mayor ingreso encuestados concentran el 36.2 por ciento del ingreso total de los hogares de la región, y equivale a cerca de 24 veces el ingreso total de los hogares del decil 1. En términos del Salario Mínimo Legal Vigente (Smlv) de 2018, el decil 1 recibe un ingreso promedio por hogar de 0.43 Smlv, mientras que para el decil 10 es de 10.32 Smlv.
- En la región Pacífica se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso (pertenecientes al decil 10) concentran el 37 por ciento del ingreso total de los hogares de la región y equivale a cerca de 33 veces el ingreso total de los hogares del decil 1. En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.291 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 9.5 Smlv.

- En las zonas rurales dispersas del Caribe el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.215 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 4.361 Smlv; en la Pacífica el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.17 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 3.3 Smlv y en la Central el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.446 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10,5 Smlv.
- Si hemos de llevar estos debates a uno de los campos que ilustran los desequilibrios territoriales se encuentra que, por ejemplo, en los municipios localizados en área de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (Pdet) el 60 por ciento de las áreas no étnicas están cubiertas por bosques naturales y que desde el punto de vista de las coberturas del suelo el restante está en un 85 por ciento en pastos y rastrojos (80% nivel nacional), y un 15 por ciento en actividades agrícolas (20% nacional). Esta información le hace muchas preguntas a la construcción de la paz y, en particular, a la implementación del Acuerdo Final (en especial, en lo relacionado con los puntos 1 y 4), pues en el primer caso implica que el “desarrollo” no puede hacerse tumbando los bosques y, en el segundo, que otras vías para la democracia económica y ambiental implican una seria disputa con quienes controlan las áreas de pastos y rastrojos, expresión de poderes ecosistémicos muy agudos que están en la base de conflictos distributivos.

Estos ejemplos de desigualdades económico-sociales y ambientales son una muestra del trabajo por hacer tanto para profundizar en el conocimiento de la situación de las poblaciones, los territorios y las regiones, como para fortalecer el contenido de las agendas de construcción de paz. Una opción viable en este campo es la de promover y fortalecer alianzas entre las organizaciones sociales populares, la academia y los movimientos políticos alternativos.

Un ejemplo más de opciones para transformar conflictos

Los datos relacionados sobre desigualdades de ingresos y patrimonios, más los a desarrollar sobre desequilibrios territoriales, nos ponen ante la

evidencia de una situación muy crítica para la construcción de las opciones alternativas: ¿cómo derrumbar esta desigualdad que coloca a Colombia como uno de los países más desiguales y conflictivos del mundo? Una de las opciones está en que los mismos datos de desigualdad ya señalados dan las claves para el diseño de políticas públicas alternativas, pues bajo los análisis técnicos de Garay y Espitia se encuentran estas salidas:

- Si se aplicara a 447.225 declarantes de renta en 2018 una tarifa nominal del 33 por ciento a los ingresos no constitutivos de renta y de ganancia ocasional, a las rentas exentas y al valor de los descuentos tributarios, se contaría con 12.8 billones del 2018, más que suficientes para financiar a 9 millones de hogares, durante 2 meses, con una renta básica de emergencia ante la pandemia y, con ello, sentar las bases para una renta básica permanente.
- Si estos ajustes se aplicaran a los sectores financiero, comercio y grandes beneficiarios, se sumarían \$2 billones más.
- La Dian presenta en sus estados financieros de 2019 una muy elevada cuantía de cuentas por cobrar (CxC) que alcanza a \$23 billones, que resulta ser casi el triple del recaudo esperado en la última reforma tributaria. Buena parte de las CxC se concentran en los impuestos pilares de la tributación en Colombia: Impuesto al Valor Agregado (\$9.4 billones) e Impuesto sobre la Renta y Complementarios (\$6.0 billones) y Sanciones (\$8.0 billones).
- Se estima que el nivel de evasión y elusión fiscal por concepto del Impuesto a la Renta de las PN podría oscilar entre el 27 y el 32 por ciento en promedio, cuya corrección aportaría recursos presupuestales adicionales.
- Los tratamientos preferenciales en la estructura del IVA implican un Gasto Tributario potencial de \$74.9 billones (7.1% del PIB) en 2019 –expresado en menor recaudo tributario para la Nación por dicha cuantía debido a la no existencia de una tarifa uniforme (del 19%) para la totalidad de bienes y servicios en la economía–, exceptuando la canasta básica y los derechos fundamentales. Al haberse visto reducida la Tarifa Nominal del IVA del 19 por ciento a la Tarifa Efectiva observada del 12.4 por ciento (IVA + tarifa arancelaria) se habría generado un Gasto Tributario potencial de CO\$11.4 billones en 2019. Por consiguiente,

es viable aportar elementos de juicio valiosos para una reforma de las Tarifas Efectivas del IVA que cumpla rigurosamente los principios constitucionales de equidad, progresividad y eficiencia/transparencia administrativa.

- Este tipo de desequilibrios tributarios debe ser materia de una reforma democrática y progresiva cuyo debate pasa por la comprensión y reconocimiento social de su existencia e implicaciones para que permita allanar recursos orientados al cumplimiento de derechos por parte del Estado. Pero este debate tiene implicaciones que van más allá de lo tributario para adentrarse en el carácter y tipo de Estado necesario para la construcción de la paz, en el sentido que le hemos dado.
- En cuanto a los desequilibrios territoriales derivados de las relaciones entre poblaciones y ecosistemas, existen aportes significativos de las organizaciones sociales, de Ongs y académicas necesarios de recoger porque hacen cuestionamientos y propuestas sobre la forma como se quiere producir (transformar) el carácter del trabajo, el uso de los componentes del ambiente –una manera diferente de entender lo que en otras perspectivas se llaman recursos o bienes naturales–, y la manera de vivir para la paz.

En síntesis, el libro que presentamos aborda el caso específico de la pobreza y la distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares en Colombia, con base en el análisis de los micro datos de la encuesta de hogares 2016-2017 y su actualización para el 2019. El primero y segundo capítulos muestran el análisis nacional y un aparte minucioso sobre la vulnerabilidad laboral y pobreza en el caso especial de la mujer trabajadora y de las mujeres jefas de hogar, con un extenso anexo que discrimina la información por regiones y ciudades. En los capítulos siguientes discrimina toda la información según todos los dominios que trabaja el Dane, de tal manera que se cuenta con información sobre todo el país, según regiones y ciudades.

Sin duda, este libro es una sólida contribución al análisis crítico de la desigualdad e inequidad de género, intra e interregional, con utilidad para los debates sobre salario mínimo, reforma tributaria, renta básica, políticas territoriales, entre otras. Cuando el gobierno incrementa el salario mínimo en un 3.5 por ciento, las pensiones en 1.45 por ciento y pretende gravar con

IVA la canasta básica, bien vale preguntarnos cuáles son los fundamentos técnicos sobre los que basa sus decisiones si los promedios de los ingresos de un altísimo porcentaje de los hogares colombianos no alcanzan a medio salario mínimo. Emulando a cierto personaje público, para los hogares pobres puede ser mejor negocio “ahorrar” para importar una avioneta con cero IVA que comprar alimentos e invertir en sus derechos. Entonces, ¿cómo será posible concebir la construcción de una paz sustentable en Colombia?

Planeta Paz

Introducción

La pobreza y la concentración del ingreso y de la riqueza conciernen íntimamente con la problemática de la exclusión y discriminación social y con el grado de avance tanto en la construcción de una democracia sustantiva, incluyente, deliberativa y moderna en una sociedad, como en el logro de una cohesión social consecuente con una paz integral y perdurable.

Resulta por ello inevitable progresar en la comprensión de las dinámicas determinantes de la pobreza y la desigualdad social en sus múltiples dimensiones como las de género, etnia, raza, generacional, territorial (rural, urbana, inter- e intra- regional), socio-ecosistémica, con miras a intervenirlas y corregirlas con un propósito democratizador sustantivo a través de la política pública, la acción de lo común y la actividad privada.

En un país con elevados niveles de pobreza, desigualdad y exclusión social como Colombia –al punto de registrarse como el segundo o tercer país con mayor inequidad en América Latina y el Caribe, la región más desigual del mundo– y con agudos problemas asociados con la persistencia de múltiples violencias y de aguda inseguridad ciudadana a nivel de amplias regiones, conviene analizar la problemática de la inequidad y la exclusión social a nivel inter- e intra- territorial como uno de los “bloques” estructurales para el desarrollo de sociedades democráticas sustantivas como contexto proclive a la búsqueda de una paz territorial.

Para adelantar el análisis de la problemática en cuestión es indispensable contar con los mejores elementos empíricos de juicio sobre la pobreza y la concentración del ingreso y de la riqueza de personas naturales y jurídicas (empresas, por ejemplo) a nivel territorial para dilucidar la existencia, o no, de especificidades características distintivas entre territorios y al interior de territorios, como pronosis de economía política.

Ahí reside la razón de ser de este texto cuyo propósito no es otro que servir como una contribución empírica para el estudio de la pobreza y la desigualdad a nivel territorial en Colombia, teniendo como sustento la base de

información de la Encuesta de Presupuestos de Hogares –Enph–2016-2017 y de su actualización a 2019 por el Dane.

El análisis básico aquí presentado consiste en una sistematización y procesamiento de la base de microdatos de la Enph a fin de estimar la pobreza subjetiva y objetiva y la distribución y grado de concentración de ingresos de los hogares a nivel regional –siguiendo la clasificación de regiones adoptada por el Dane y desagregando las estimaciones por ciudades, otras cabeceras y centros poblado y rural disperso de cada región–. Con base en dicho análisis empírico se procede a identificar algunos de los rasgos característicos de la pobreza y la inequidad entre hogares tanto a nivel intra-regional para cada región como entre regiones.

Por último, es de mencionar que un análisis ulterior puede ser complementado con el estudio empírico realizado por los autores con base en la información de las declaraciones de renta de PN y PJ presentadas ante la Dian para el año fiscal 2017³.

Los autores agradecen a Manuel Londoño Zapata y a Jorge Iván Espitia Londoño el apoyo en el manejo y procesamiento de las bases de datos que sirvieron de fundamento para la elaboración del presente libro, así como los comentarios a quienes participaron en la presentación de los resultados iniciales.

3 Garay, L. J. y Espitia, J. E. (2021). *Concentración y Composición de Ingresos y de Gastos de los Hogares y Tributación en Colombia*. Ediciones Desde Abajo. Bogotá. Enero.

Capítulo 1

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares en Colombia 2016-2017

Antecedentes

El análisis de la pobreza resulta crucial desde la perspectiva política, social y económica, así como de la economía política y la política pública en un régimen democrático.

A manera de ilustración, con la industrialización capitalista eran muchas las esperanzas de poner fin a la pobreza: “Al comienzo de esta maravillosa época era natural esperar, y así se esperó, que los inventos economizadores de trabajo aliviarían la fatiga y mejorarían la situación del trabajador; que el enorme aumento en la facultad de producir riqueza, haría de la pobreza verdadera una cosa del tiempo pasado”. Sin embargo, “es en los países viejos, es decir, en los países donde el progreso material ha alcanzado fases más avanzadas, donde la pobreza habitual se halla en medio de la mayor abundancia” (George, Henry (1879). *Progreso y miseria*. En <https://es.slideshare.net/obaulooo/progreso-y-miseria-henry-george>).

Sería Federico Engels en su texto *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (1845), quien observara críticamente sobre la dinámica capitalista de la pobreza y la desigualdad: “Pero la clase media inglesa y, en particular, la clase industrial que se enriquece directamente de la miseria de los trabajadores, no quiere saber nada de esta miseria. Ella que se siente fuerte, representativa de la nación, se avergüenza de mostrar a los ojos del mundo esta llaga en el flanco de Inglaterra; ella no quiere admitir que los obreros se hallan en la miseria, porque es ella, la clase industrial poseedora, quien tendría que asumir la responsabilidad moral de esta miseria”.

Bajo esta visión particular de economía política sobre la desigualdad y la pobreza se apunta a raíces estructurales de la acumulación capitalista que auspician procesos de exclusión, fragmentación y segmentación social.

Ahora bien, independientemente de la aceptación o rechazo de esta concepción marxista sobre la inexorable desigualdad y pauperización relativa de la clase trabajadora con el régimen capitalista, lo que sí es cierto es que el capitalismo neoliberal sufre en las últimas décadas fracturas endémicas con el agravamiento de la concentración de la riqueza y del ingreso en pocas cabezas (tanto personas naturales como corporaciones transnacionales), de la desigualdad de condiciones de vida, de la precarización y segmentación laboral de amplios grupos poblacionales –especialmente en el caso de mujeres y jóvenes–, de la pérdida de movilidad social ascendente –en particular en los países del Norte global y del estancamiento relativo de la inmovilidad en países del Sur global–, de la caída de la participación de la remuneración laboral a favor de las rentas de capital, entre otros rasgos distintivos, que con la agudización de la crisis ambiental y socio-ecológica a nivel sistémico (Garay, 2018)⁴, han llevado a una situación crítica al punto de llegar a cuestionarse el mismo sistema capitalista neoliberal y a plantearse la conveniencia, sino necesidad inexorable, de transitar hacia un posneoliberalismo o incluso a un poscapitalismo (Piketty, 2019)⁵.

Sin duda alguna, en la desigualdad y la exclusión social reside una razón determinante de la crisis del sistema neoliberal imperante, lo que, por lo menos, exige adoptar una economía política de intervención pública y de acción comunal y privada transformadora e incluyente societalmente.

En este contexto, una tarea imprescindible como base de juicio consiste en avanzar hacia un diagnóstico lo más comprensivo posible sobre la estructura social de la pobreza y la desigualdad. He ahí la razón de ser del programa investigación empírica que se desarrolla con esta serie de documentos de Planeta Paz.

4 Garay, L. J. 2018. *(In-)Movilidad social y democracia*. Ediciones Desde Abajo. Bogotá. Diciembre.

5 Piketty, Th. 2019. *Capital e ideología*. Editorial Planeta.

1. Concepción y medición de pobreza

Existen múltiples conceptos en el marco de dos visiones básicas sobre las cuales puede sustentarse si un ciudadano se encuentra en situación de pobreza, a saber: la objetiva y la subjetiva.

La pobreza objetiva puede definirse con base en el ingreso monetario requerido para alcanzar la satisfacción de condiciones básicas de subsistencia o según las necesidades básicas insatisfechas a partir de una canasta básica de consumo de bienes y servicios aceptada socialmente.

Bajo la última acepción, Amartya Sen enriquece el enfoque multidimensional al concebir la pobreza como “la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingreso, que es el criterio habitual con el que se identifica la pobreza”. Para Sen, lo importante no son los bienes en sí mismos sino las capacidades del individuo como las de satisfacer ciertas necesidades básicas, de disponer de vivienda, de ejercer sus habilidades, así como la libertad de hacer vida en comunidad en la sociedad.

En esta perspectiva se desarrolla empíricamente el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) que pretende identificar múltiples carencias a nivel de los hogares y las personas en ámbitos como: salud, educación, vivienda, empleo y el nivel de vida. Cada integrante del hogar se clasifica como pobre o no en función del número de carencias que experimente su hogar (Naciones Unidas).

El concepto de Sen no es antagónico con el de pobreza monetaria, al contrario, se complementan. La carencia de ingresos afecta directamente las capacidades y viceversa. No se puede olvidar que si bien un generador determinante de la pobreza se asocia con la distribución de la riqueza (esto es, la acumulación de ingresos), claramente no es el único.

De otra parte, la pobreza subjetiva se sustenta en la paradoja señalada por Ravallion y Lokshin⁶, según la cual son los individuos los “mejores jueces

6 Citado por Aguado Quintero, Luis Fernando y Osorio Mejía, Ana María. 2006. “Percepción subjetiva de los pobres: Una alternativa a la medición de la pobreza”. *Reflexión Política* [en

para apreciar el impacto de las políticas económicas sobre su bienestar (pero) por otro lado (hay resistencia) a preguntarles a dichas personas si su bienestar ha mejorado o no” (lo entre paréntesis es propio). Es así como bajo esta acepción han surgido muchas posibles preguntas para aproximarse a la pobreza subjetiva, tal y como lo muestran Aguado *et al* (2006).

2. Percepción de pobreza subjetiva⁷ por regiones o dominios geográficos

Los resultados sobre la percepción de pobreza subjetiva se estiman con base en los micro-datos de la última Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares (Enph) colombianos publicada por el Dane en 2018.

En la Encuesta se le preguntó a los encuestados: ¿Usted se considera pobre? (P5230). Esta pregunta se utiliza en diversos escenarios para investigar sobre la percepción que las personas tienen de la situación en la que se encuentran. De los 87.201 hogares encuestados entre el año 2016 y 2017, 30.287 se consideran pobres el 35 por ciento y no el restante 65. Ahora bien, la muestra expandida de 14.350.388 hogares a nivel nacional arroja como resultado que el 61.9 por ciento de los hogares no se consideran pobres, mientras que el restante 38.1 sí.

En la mayoría de las regiones hay una diferencia significativa entre los hogares que no se consideran pobres respecto a los que sí, excepto en las Regiones Caribe y Pacífica, dado que, en su orden, el 41 y el 40 por ciento se consideran pobres, en tanto que el 59 y el 60 por ciento no. En el resto de regiones entre el 69 y el 71 por ciento de la población no se considera pobre, y en el caso particular de Bogotá D. C. hasta el 76% (Cuadro 1).

línea] 2006, 8 (junio): [Fecha de consulta: 23 de octubre de 2018] Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11001503>.

7 Aquí se utiliza fidedignamente la definición de Regiones o dominios geográficos utilizada por el Dane.

Cuadro 1. Proporción de la población que se considera pobre por regiones en 2017

	SI	NO
CARIBE	41%	59%
BOGOTÁ	24%	76%
CENTRAL	29%	71%
NUEVOS DEPARTAMENTOS	34%	66%
ORIENTAL	31%	69%
PACÍFICA	40%	60%
SAN ANDRÉS	31%	69%
Total Encuestados	35%	65%

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

Las percepciones también son disímiles según lugar de residencia: Las personas se consideran pobres en mayor proporción en las áreas rurales dispersas (64%) que en los centros poblados (55%) y que en las cabeceras (33%) (Cuadro 2).

Cuadro 2. Proporción de la población que se considera pobre por regiones y según lugar de residencia en 2017

REGIÓN			¿Usted se considera pobre?		¿Usted se considera pobre?	
			Número		Distribución	
			Si	No	Si	No
CARIBE	Cabeceras	7670	12138	39%	61%	
	Centros poblados	522	201	72%	28%	
	Rural disperso	492	160	75%	25%	
BOGOTÁ	Cabeceras	938	2980	24%	76%	
CENTRAL	Cabeceras	4874	13446	27%	73%	
	Centros poblados	528	574	48%	52%	
	Rural disperso	563	440	56%	44%	
NUEVOS DEPARTAMENTOS	Cabeceras	3855	7594	34%	66%	
ORIENTAL	Cabeceras	3304	8313	28%	72%	
	Centros poblados	239	228	51%	49%	
	Rural disperso	330	168	66%	34%	
PACÍFICA	Cabeceras	5808	9198	39%	61%	
	Centros poblados	374	339	52%	48%	
	Rural disperso	375	230	62%	38%	
SAN ANDRÉS	Cabeceras	415	905	31%	69%	

Fuente: Dane. Micro-datos de la Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares. Cálculos propios.

3. La pobreza objetiva según la Enph

En el Cuadro 4 se presenta la pobreza monetaria de los hogares estimada por el Dane con base en la Enph 2016-2017 publicada en 2012, según ciudad de residencia.

Es de resaltar que la pobreza monetaria promedio nacional a nivel de hogares habría disminuido de 40.8 por ciento en 2012 a 35.7 en 2019, en tanto que la pobreza extrema lo hacía más lentamente de 11.7 a 9.6 por ciento. Las ciudades con mayor pobreza monetaria en 2019 serían (siempre en ciento por ciento) Quibdó con 60.9 –23.8% en términos de pobreza extrema–, Riohacha con 49.3 –19.5% en términos de pobreza extrema–, Cúcuta con

45.5 –10.0%–, Popayán con 44.9 –11.4%– y Florencia con 43.9 –7.8%–, en comparación con las de menor pobreza relativa como Manizales A.M. con 20.6 –1.9%–, Cali A.M. con 21.9 –4.7%–, Medellín A.M. con 24.4 –3.7%–, Barranquilla con 25.6 –3.6%– y Bogotá D.C. con 27.2 –4.2%– (Cuadro 3).

A diferencia de Barranquilla, Cartagena y Santa Marta mostrarían mayores niveles de pobreza monetaria, en su orden, del 34.3 y 44.0 en 2019 –del 3.0% y 13.5% en términos de pobreza monetaria extrema–, con el agravante de que la situación se habría incluso agravado en el caso de Santa Marta entre 2012 y 2019.

El ingreso total y su distribución son determinantes para explicar los resultados anteriores. A continuación, se analiza su distribución del ingreso.

Cuadro 3. Pobreza y pobreza extrema monetaria en varias ciudades del país en 2002 y 2019 (%)

Ciudad	2012		2019	
	Pobreza	Pobreza Extrema	Pobreza	Pobreza Extrema
Armenia	44.5	11.3	34.2	5.9
Barranquilla A.M.	34.8	4.9	25.6	3.6
Bogotá	26.9	3.7	27.2	4.2
Bucaramanga A.M.	23.4	2.1	31.4	4.6
Cali A.M.	30.5	6.7	21.9	4.7
Cartagena	40.9	7.2	34.3	3.0
Cúcuta A.M.	35.5	6.0	45.5	10.0
Florencia	49.9	8.7	43.9	7.8
Ibagué	32.5	3.7	30.9	3.2
Manizales A.M.	26.7	2.9	20.6	1.9
Medellín A.M.	28.7	4.4	24.4	3.7
Montería	41.7	8.5	35.7	5.5
Neiva	37.0	5.5	33.8	4.3
Pasto	50.9	12.1	36.5	4.7
Pereira A.M.	33.9	4.3	28.7	2.6
Popayán	51.7	14.9	44.9	11.4
Quibdó	66.8	23.5	60.9	23.8
Riohacha	44.3	14.3	49.3	19.5
Santa Marta	42.8	11.8	44.0	13.5
Sincelejo	38.2	4.8	36.5	4.4
Tunja	34.5	5.5	32.9	5.6
Valledupar	38.8	6.5	40.8	9.4
Villavicencio	33.2	7.1	30.3	7.1
Nacional	40.8	11.7	35.7	9.6

Fuente: Dane. Enph. Cálculos propios.

4. La concentración del Ingreso Total por hogares

El ingreso total de los hogares en el país se genera en especial en la región de Bogotá (30%) y Central (29%). La región Caribe, Pacífica y Oriental participan con el 15, 14 y 11 por ciento, respectivamente (Cuadro 4).

De igual manera, el mayor ingreso per cápita por hogar se reproduce en Bogotá, llegando a ser apenas cerca de la mitad en los casos de las regiones Caribe y Pacífica, así como de dos tercios en la región Central.

Cuadro 4. Distribución del Ingreso Total de hogares e Ingreso per cápita por región en 2017

Región	Hogares	Ingreso Total	Promedio de ITPCMES (\$)
CARIBE	19%	15%	716,040
BOGOTÁ	18%	30%	1,338,661
CENTRAL	32%	29%	905,921
NUEVO DEPARTAMENTOS	1%	1%	859,456
ORIENTAL	13%	11%	888,690
PACÍFICA	18%	14%	744,230
SAN ANDRÉS	0.11%	0.16%	1,142,421
TOTAL GENERAL	100%	100%	843,963

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

De acuerdo con la encuesta Enph se estiman elevados índices Gini de concentración de ingresos totales de hogares que oscilan entre uno de 0.5437 para el promedio nacional en comparación con unos de 0.5303 para cabeceras municipales y hasta uno de 0.4732 para centros poblados y rural disperso (Cuadro 5).

Así, entonces, se corrobora por qué Colombia es quizás el segundo o tercer país en la región con mayor nivel de desigualdad de ingresos en la comparativa mundial, además de constatarse que la desigualdad en cabeceras municipales es ostensiblemente mayor que en los centros rurales, en los que también subsisten mayores niveles de pobreza multidimensional,

de informalidad y de precariedad institucional (Garay y Espitia, 2019, capítulo 4)⁸.

Ahora bien, calculando los diferentes tipos de ingresos con el factor de expansión⁹ se tiene que el índice Gini de concentración del ingreso total, del ingreso corriente monetario¹⁰ y del ingreso corriente disponible¹¹ de los hogares del país llegan a 0.5437, 0.5789 y 0.5725, respectivamente, observándose un cambio imperceptible en el coeficiente de concentración de Gini antes y después de impuestos y transferencias.

8 Garay, L. J. y Espitia, J. E. (2019). *Dinámica de las desigualdades en Colombia*. Ediciones Desde Abajo. Bogotá. Octubre.

9 El factor de expansión es un valor que multiplica a cada uno de los elementos seleccionados en la muestra con el fin de obtener la estimación del parámetro en el universo; este factor depende y se construye a partir del método de selección utilizado.

10 El ingreso corriente monetario se define como todas las entradas monetarias que el hogar recibe antes del pago de impuestos. Por su parte, el ingreso no monetario de la unidad de gasto corresponde a la estimación realizada por los mismos miembros del hogar sobre los bienes y servicios consumidos por los que no se hizo un desembolso monetario.

11 El ingreso corriente monetario disponible de los hogares equivale a todas las entradas monetarias que el hogar recibe regularmente y que están disponibles para la adquisición de bienes y servicios, sin que esto disminuya el patrimonio de los hogares. También se define como el ingreso corriente monetario de los hogares después del pago de impuestos (predial, vehículos, renta, entre otros).

Cuadro 5. Ingreso Total de Hogares por deciles de ingreso según Cabecera, Centros rurales y Total nacional 2016-2017

	Total nacional		Cabecera		Centros poblados y rural disperso	
	Total de hogares (miles)	Ingreso total (MM \$ / Mes)	Total de hogares (miles)	Ingreso total (MM \$/ Mes)	Total de hogares (miles)	Ingreso total (MM \$/Mes)
Total	14.350	32.297	11.277	28.702	3.073	3.595
Decil 1	1.435	375	1.127	354	307	58
Decil 2	1.435	830	1.128	795	307	115
Decil 3	1.435	1.168	1.127	1.082	307	157
Decil 4	1.435	1.484	1.128	1.362	307	200
Decil 5	1.435	1.833	1.128	1.685	307	242
Decil 6	1.435	2.275	1.128	2.067	307	288
Decil 7	1.435	2.842	1.127	2.546	307	343
Decil 8	1.435	3.651	1.128	3.257	308	419
Decil 9	1.435	5.108	1.128	4.527	306	552
Decil 10	1.436	12.730	1.128	11.027	308	1.222
Gini		0,54370		0,53027		0,47317
D10/D1		34		31		21

Fuente: Dane. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/encuesta-nacional-de-presupuestos-de-los-hogares-enph> MM\$: Miles de millones de pesos.

A su vez, los niveles de concentración del ingreso también se encuentran asociados a sus diferentes fuentes, en la medida en que a nivel nacional se observa que:

(i) En el caso del ingreso de capital, la relación de ingresos entre los deciles 10 y 1 es de 122 veces, el decil 10 concentra el 56 por ciento del ingreso y el correspondiente índice Gini de concentración llega a 0.7041.

(ii) En el caso de los ingresos por trabajo principal de los asalariados, la relación de ingresos entre estos mismos deciles es de 361 veces, el decil 10 concentra el 41 por ciento de este ingreso y el índice Gini de concentración alcanza a 0.6240.

(iii) En el caso del ingreso por trabajos secundarios de los asalariados e independientes, el 58 por ciento de los ingresos se concentra en el decil 10, la relación de ingresos entre este decil y el 1 es de 98 veces y el índice Gini de concentración iguala a 0.7003.

(iv) En el caso de los ingresos por transferencias, el decil 10 concentra el 45 por ciento de estos, la relación de ingresos entre los deciles 10 y 1 es de 29 veces y su índice Gini de concentración es 0.5800.

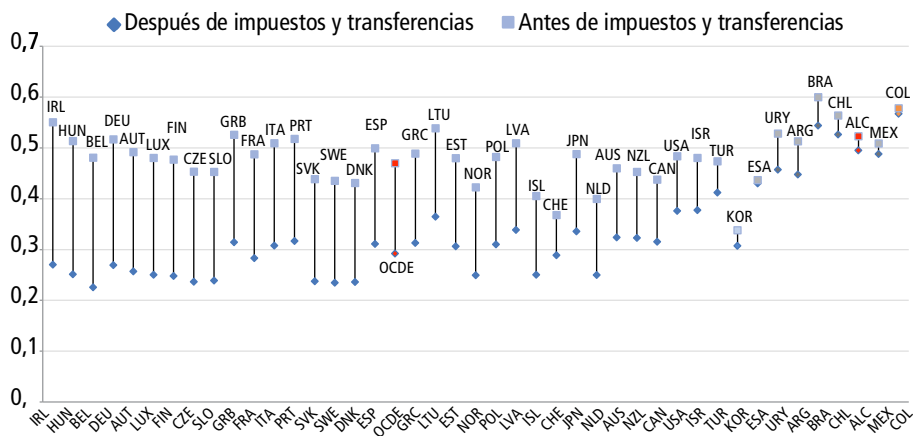
5. A modo de conclusión

Si bien el nivel de pobreza monetaria promedio en el país descendió de un 40.8 por ciento en 2012 a un 35.7 al finalizar 2019 –descenso muy diferencial entre ciudades y regiones del país, como se detalla en los siguientes capítulos del presente libro–, es evidente que con la crisis económica y social producida por la pandemia del covid-19 Colombia habría podido retroceder más de una década en términos de reducción de pobreza al preverse que el nivel podría superar el 45 por ciento en 2020, acompañada de un agravamiento de las tasas de desempleo e informalidad, consecuente con la agudización de la desigualdad y la exclusión social –con particular crudeza en determinadas regiones y grupos poblacionales como las mujeres y los jóvenes–.

Esta situación resulta crítica en la medida en que Colombia es uno de los países con mayor concentración del ingreso en Latinoamérica y el Caribe (Gráfico 1) –la región más desigual del mundo– a lo largo de las diferentes regiones del país, con la característica adicional de que la concentración de los ingresos provenientes de capital supera con creces a la de ingresos del trabajo, que tiende a alimentar una dinámica concentradora en la medida en que el tratamiento tributario efectivo a los ingresos de trabajo sea relativamente desfavorable con respecto al otorgado a las ganancias de capital, como ocurre con el Estatuto Tributario imperante en el país¹².

12 Garay, L. J. y Espitia, J. E. (2019). *Dinámica de las desigualdades en Colombia*. Ediciones Desde Abajo. Bogotá. Octubre.

Gráfico 1. Diferencias en la desigualdad de Ingresos antes y después de impuestos y transferencias en países de la Oede



Fuente: Oede para sus países miembros. Base de datos de distribución del ingreso (Income Distribution Database). Lustig (2016) para los países de ALC.

Capítulo 2

La vulnerabilidad laboral y pobreza: el caso especial de la mujer trabajadora y de las mujeres jefas de hogar

Ante la situación de pobreza y desigualdad de ingresos dominante y prolongada en el país, resulta de interés introducir, a manera de ilustración, algunas de las características de los ingresos laborales de las mujeres según el tipo de ocupación y tamaño de la empresa en la que laboran, su composición entre miembros del hogar, brindando énfasis especial respecto a la brecha existente entre los ingresos laborales de los hombres y las mujeres tanto por tipo de empresa como por dominio geográfico en general. Esta sección tiene como fuente de información los microdatos de la Geih de 2019 publicada por el Dane.

1. La desigualdad laboral de las mujeres

Se estima para Colombia un total de 48 millones 910 mil 36 habitantes (48.910.036) en 2019, de las cuales el 49 por ciento son hombres y 51 son mujeres. Del conjunto de personas, el 30 por ciento se clasifican como “Jefe (a) del hogar”, equivalente a 14 millones 911 mil 125 personas. Con la característica de que el 63 por ciento de los “Jefe (a) del hogar” son hombres y mujeres el 37 restante.

El ingreso total de las personas en el país llega a un total de \$31.2 billones al mes (\$374.5 billones al año), ingreso que se distribuye entre el “Jefe (a) del hogar” (60%), la “Pareja, esposo(a), cónyuge” (18%), “Hijo(a), hijastro(a)” (15%), y el restante 7 por ciento entre “Nieto(a)”, “Otro pariente” y “Otro no pariente”.

Así, entonces, el ingreso promedio de los hombres “Jefe (a) del hogar”, según la Geih 2019, resulta ser de un millón 387 mil 607 pesos al mes (\$1.387.607

al mes), mientras que el de las mujeres “Jefe (a) del hogar” asciende a un millón 9 mil 79 pesos (\$1.009.079 al mes). Es decir, una diferencia entre ambos, que afecta a las mujeres, de un 27 por ciento. Esta es una tendencia generalizada para el resto de categorías de parentesco, excepto para el caso en que los ingresos provienen de la ocupación “Empleado(a) del servicio”, en el que el ingreso promedio de los hombres es inferior en un 65 por ciento respecto al de las mujeres.

En cuanto al “Jefe (a) del hogar”, el 74 por ciento se encuentra en la categoría de “ocupado”, de los cuales el 71 por ciento son hombres y mujeres el otro 20. Así pues, la gran mayoría de Jefes de Hogar ocupados son hombres, por lo que se manifiesta una discriminación de acceso al mercado laboral en contra de las mujeres de igual categoría. De ese total, el 37 por ciento “Trabaja solo”, otros 30 y 11 laboran en microempresas con menos de 10 trabajadores y en empresas de entre 10 y 100 trabajadores, respectivamente, y el 22 restante en empresas de más de 100 trabajadores.

De acuerdo con el tipo de ocupación laboral, la Geih 2019 arroja que, del total de personas ocupadas, el 42 por ciento es “Trabajador por cuenta propia” y el 40 “Obrero o empleado de empresa particular”. En el caso de “Trabajador por cuenta propia” el 60 por ciento son hombres y el 40 mujeres, mientras que en el de “Obrero o empleado de empresa particular” estas proporciones son 59 y 41 por ciento, respectivamente.

Cabe destacar que la brecha salarial a favor del hombre varía (en por ciento) desde un 7.71 en el caso de la ocupación de obrero o empleado de empresa particular, a un 14.1 en el de patrón o empleador, a un 20.0 en el de trabajador familiar sin remuneración, a un 22.9 en el de trabajador por cuenta propia, a un 39.0 en el de empleado doméstico y hasta un 61.5 y 69.6 en el de jornalero o peón y otro, respectivamente, para un 14.5 para el promedio general. Y con un caso excepcional como es de obrero o empleado del gobierno en el que la brecha es prácticamente nula (Cuadro 1).

A su vez, la Geih 2019 revela que el 25 por ciento de ellos tienen educación superior o universitaria, el 42 secundaria y el 28 primaria. Así pues, no resulta difícil señalar que aproximadamente el 70 por ciento de los “Jefe (a)

del hogar”, tanto porque trabaja por cuenta propia como porque trabaja en microempresas, buena parte de ellas de carácter informal, se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad ante la pandemia del covid-19, por el impacto que ha tenido en el mercado laboral.

Cuadro 1. Número de personas ocupadas e ingreso mensual total por sexo y según tipo de actividad

Etiquetas de fila	HOMBRE	HOMBRE	MUJER	MUJER	TOTAL	TOTAL
	Número	Ingreso total por mes (MM\$)	Número	Ingreso total por mes (MM\$)	Número	Ingreso total por mes (MM \$)
a. Obrero o empleado de empresa particular	5.242.552	8.134.0	3.637.366	5.239.4	8.879.918	13.373.4
b. Obrero o empleado del gobierno	436.370	1.529.7	392.558	1.384.7	828.928	2.914.5
c. Empleado doméstico	40.863	43.9	646.853	498.7	687.716	542.6
d. Trabajador por cuenta propia	5.710.229	4.920.0	3.740.057	2.616.6	9.450.286	7.536.6
e. Patrón o empleador	588.696	1.378.0	219.176	451.0	807.873	1.829.0
f. Trabajador familiar sin remuneración	262.953	15.9	472.159	21.6	735.112	37.5
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	43.202	9.3	56.228	7.2	99.430	16.5
h. Jornalero o peón	733.040	575.3	49.851	23.0	782.891	598.2
i. Otro	5.454	2.8	9.673	3.3	15.127	6.1
TOTAL GENERAL	13.063.360	16.608.8	9.223.920	10.245.5	22.287.3	26.854.3

Fuente: Dane. Geih 2019. Cálculos propios.

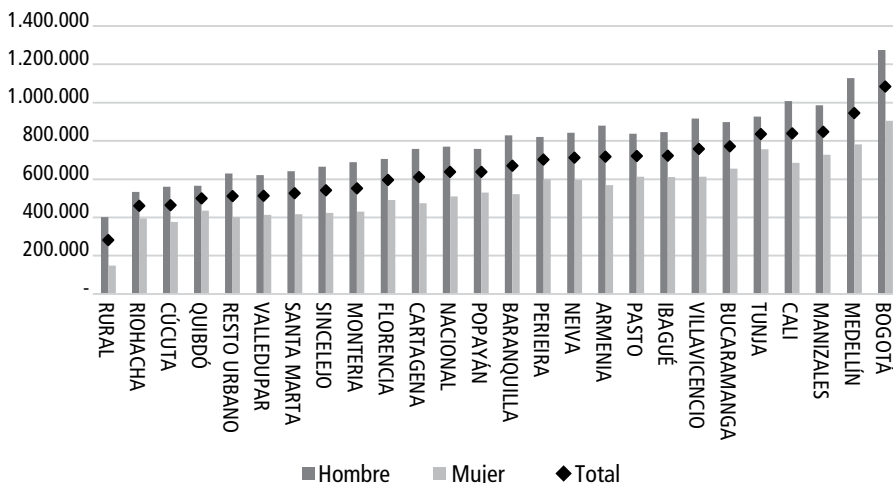
Dado el patrón de ingresos laborales se encuentra que el 25 por ciento de las personas en situación de pobreza son “Jefe(a) de Hogar”, y de ellos el 60 por ciento son hombres y el 40 mujeres, lo que se corresponde con la distribución de hogares según sexo del jefe de hogar, lo que sugeriría que el tamaño promedio de los hogares en situación de pobreza se acercaría

hacia unos 4 miembros, en comparación con cerca de 3.4 para el promedio general en el país.

Del total de personas en pobreza, cerca de un 10 por ciento responden “No” a la pregunta *¿...Está afiliado, es cotizante o es beneficiario de alguna entidad de seguridad social en salud?*, y de los que contestan “No” estar afiliado, el 53 por ciento son hombres y el 47 mujeres.

En general, la situación no es homogénea a nivel de los dominios geográficos definidos por el Dane, como se muestra en los Anexos 1 y 2. En efecto, a nivel de dominios geográficos de la Geih 2019 (por ejemplo, cada una de las 24 áreas metropolitanas, otras cabeceras y resto) puede afirmarse que el ingreso promedio de las mujeres es inferior al de los hombres en un 34 por ciento, siendo superior al 60 por ciento en el área rural donde el ingreso promedio de los hombres es de 401.008 pesos al mes, mientras que el de las mujeres suma 148.276 pesos. En cuanto al ingreso promedio del sector rural puede señalarse que éste es el 44 por ciento del ingreso promedio nacional, del 52 por ciento para el caso de los hombres y del 29 para las mujeres (Gráfico 1).

Gráfico 1. Ingreso total promedio por sexo según dominio geográfico



Fuente: Dane, Geih 2019. Cálculos propios.

Ahora bien, cuando se analiza exclusivamente el caso de personas que se definen como ocupadas, la diferencia de ingresos entre mujeres y hombres se reduce al 14.4 por ciento.

De igual manera, cuando se estiman los ingresos, controlando por el nivel de educación entre la población clasificada como ocupada, se encuentra que en todas las categorías el ingreso de los hombres es superior al de las mujeres, aunque esta diferencia es menor cuanto mayor sea el nivel de estudios, destacándose que la diferencia es del orden del 44 por ciento en el conglomerado que tiene un nivel de estudios igual e inferior a preescolar, del 33 con básica primaria, del 28 con secundaria y del 22 por ciento con educación superior o universitaria.

A manera de complemento, la Geih 2019 consulta a las personas sobre el tamaño de la empresa donde laboran: *¿cuántas personas en total tiene la empresa, negocio, industria, oficina, firma, finca o sitio donde... Trabaja?*

De las 22 millones 287 mil 280 personas ocupadas, se tiene que el 35 por ciento “Trabaja solo”, el 31 por ciento trabaja en empresas con menos de 10 trabajadores y un 22 restante labora en empresas con más de 101 trabajadores. De nuevo, característica especialmente importante en un periodo como el del confinamiento ante la irrupción del covid-19 por su impacto diferencial en la pérdida de ingresos laborales según tipo de ocupación.

Respecto a la diferencia entre los ingresos promedios entre hombres y mujeres ocupados a nivel agregado en el país, se encuentra que entre mayor es el número de trabajadores del sitio de trabajo, *ceteris paribus*, menor tiende a ser la brecha de las asignaciones salariales entre hombres y mujeres y mayor la participación de las mujeres trabajadoras (Cuadro 2).

Cuadro 2. Ingreso promedio por sexo (\$ por mes) y participación en el total de trabajadores ocupados (%) según número de personas en el sitio de trabajo

Tamaño de la Empresa	Ingreso Promedio Hombres	Ingreso Promedio Mujeres	Ingreso Promedio	Participación (%)
a. Trabaja solo	769.035	580.088	686.863	35%
b. 2 a 3 personas	861.048	608.549	761.801	19%
c. 4 a 5 personas	1.051.774	848.682	979.986	7%
d. 6 a 10 personas	1.316.210	1.134.132	1.250.091	6%
e. 11 a 19 personas	1.562.860	1.372.165	1.489.362	4%
f. 20 a 30 personas	1.575.011	1.488.020	1.540.042	3%
g. 31 a 50 personas	1.676.291	1.739.368	1.700.224	2%
h. 51 a 100 personas	1.900.983	1.690.204	1.815.596	3%
i. 101 o más personas	2.309.864	2.185.878	2.255.116	22%
TOTAL	1.271.407	1.110.749	1.204.916	

Fuente: Dane. Geih 2019. Cálculos propios.

No sobra recalcar que tanto la situación de informalidad como el nivel de ingresos no es homogénea en las diferentes regiones del país (Anexos 1 y 2), basta con observar el comportamiento que tienen los dominios geográficos de Bogotá, resto de ciudades diferentes a las 24 áreas metropolitanas y Área Rural del país (Cuadro 3).

Como se aprecia, aparte de que el ingreso promedio de las personas ocupadas en la ciudad de Bogotá es cerca de 3.1 veces el del área rural y de 1.9 veces el del resto de ciudades diferentes a las 24 áreas metropolitana, la brecha entre los ingresos de hombres respecto a las mujeres ocupadas llega a ser del 24, 19 y 30 por ciento, respectivamente, en comparación con una del 14.4 por ciento para el promedio general en el país. Con el ingrediente adicional de que las mayores brechas tienden a observarse especialmente en el caso de sitios de trabajo en los que laboran con menos de 10 trabajadores, en tanto que las menores brechas relativas se muestran en el caso de sitios de trabajo con más de 101 trabajadores para los tres dominios geográficos en referencia.

Cuadro 3. Ingreso promedio mensual (\$) por sexo y participación de los trabajadores ocupados según número de personas en el sitio de trabajo

Dominio Geográfico	Participación	Ingreso Promedio Hombre	Ingreso Promedio Mujer	Ingreso Promedio	Diferencia Ingreso (%)
BOGOTÁ	100%	2.436.338	1.845.822	2.235.910	-24%
a. Trabaja solo	27%	1.577.794	1.072.848	1.376.778	-32%
b. 2 a 3 personas	13%	1.657.899	1.188.639	1.520.633	-28%
c. 4 a 5 personas	6%	1.939.477	1.495.539	1.804.353	-23%
d. 6 a 10 personas	7%	2.223.565	1.690.401	2.075.317	-24%
e. 11 a 19 personas	5%	2.243.989	1.972.235	2.156.054	-12%
f. 20 a 30 personas	4%	2.648.746	2.025.186	2.474.034	-24%
g. 31 a 50 personas	3%	2.626.962	2.120.216	2.468.376	-19%
h. 51 a 100 personas	3%	3.792.820	2.529.964	3.376.312	-33%
i. 101 o más personas	31%	3.444.946	2.795.256	3.221.428	-19%
RESTO URBANO	100%	1.281.288	1.036.165	1.203.481	-19%
a. Trabaja solo	39%	762.145	550.490	682.387	-28%
b. 2 a 3 personas	19%	957.760	845.866	925.377	-12%
c. 4 a 5 personas	7%	1.175.521	915.941	1.106.283	-22%
d. 6 a 10 personas	5%	1.153.833	880.830	1.088.104	-24%
e. 11 a 19 personas	3%	1.404.766	1.434.220	1.412.497	2%
f. 20 a 30 personas	2%	1.284.456	1.447.894	1.322.054	13%
g. 31 a 50 personas	2%	1.319.906	1.545.391	1.375.203	17%
h. 51 a 100 personas	2%	1.642.731	1.546.005	1.617.991	-6%
i. 101 o más personas	22%	2.388.480	2.197.670	2.331.655	-8%
RURAL	100%	755.685	531.752	721.941	-30%
a. Trabaja solo	44%	460.850	342.832	437.873	-26%
b. 2 a 3 personas	29%	765.965	484.966	733.270	-37%
c. 4 a 5 personas	8%	923.320	573.563	895.573	-38%
d. 6 a 10 personas	5%	1.087.867	784.603	1.061.106	-28%
e. 11 a 19 personas	2%	1.252.303	832.391	1.214.661	-34%
f. 20 a 30 personas	1%	1.225.206	859.104	1.167.237	-30%
g. 31 a 50 personas	1%	1.116.324	1.304.677	1.134.003	17%
h. 51 a 100 personas	2%	1.190.615	1.411.722	1.208.836	19%
i. 101 o más personas	7%	1.590.836	1.483.447	1.569.878	-7%

Fuente: Dane. Geih 2019. Cálculos propios.

2. El uso del tiempo sin remuneración en los hogares: un espacio de discriminación contra la mujer

De acuerdo con la base de microdatos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo realizada por el Dane en 2016-2017, se ratifican algunos rasgos distintivos de la discriminación social en contra de las mujeres que son dignos de ser retomados con debida consideración para propósitos de política pública.

Por tipo de labor en el hogar realizado por personas de otros hogares

De acuerdo con la pregunta: El día [...], ¿este hogar recibió la ayuda no remunerada, de una o más personas de otros hogares para:

(i) Hacer oficios del hogar (cocinar, limpiar la casa, lavar la ropa, planchar, etc.)? (P1175S1)

Se reportan 311 mil 903 hogares que contaron con ese servicio y que están compuestos por 336 mil 442 personas, de las cuales el 7 por ciento eran hombres y el restante 93 mujeres. El tiempo comprometido fue cercano a 1.200.000 horas. De ese tiempo, el 4 por ciento fue aportado por hombres y el 96 restante por mujeres de otros hogares (Cuadro 4).

**Cuadro 4. Tiempo no remunerado aportado para oficios del hogar
por personas de otros hogares según género**

Hogares	Hombres	Horas	Minutos	Mujeres	Horas	Minutos
311.903	24.689	44.848	80.139	311.754	1.081.502	814.743
2,2%	7%	4%	9%	93%	96%	91%

(ii) ¿Realizar alguna reparación menor en esta vivienda, hacer las compras o labores de jardinería? P1175S2

Se registra que 15 mil 317 hogares requirieron ese servicio, con 19 mil 410 personas, de las cuales el 83 por ciento eran hombres y mujeres el 17 restante. El tiempo utilizado sin remuneración fue de 70.015 horas, brindado en

un 93 por ciento por hombres y el 7 restante por mujeres de otros hogares (Cuadro 5).

Cuadro 5. Tiempo no remunerado aportado para reparaciones menores de vivienda por personas de otros hogares según género

Hogares	Hombres	Horas	Minutos	Mujeres	Horas	Minutos
15.317	16.162	65.387	30.664	3.248	4.628	35.184
0,1%	83%	93%	47%	17%	7%	53%

Es de resaltar que el tiempo comprometido sin remuneración para reparaciones menores en la vivienda equivalió apenas a un 5.83 por ciento del tiempo brindado para oficios del hogar, lo que implicó que el tiempo provisto por hombres de otros hogares para el conjunto de los dos fines fue de solamente un 5.5 por ciento, en contraste con el 94.5 por ciento en el caso de mujeres de otros hogares.

(iii) ¿Construir o realizar alguna ampliación de esta vivienda? P1175S3

Se reportan 6 mil 868 hogares que requirieron ese servicio, con 12 mil 470 personas. El tiempo aportado fue de 38.600 horas, en su totalidad por hombres de otros hogares (Cuadro 6).

Cuadro 6. Tiempo no remunerado aportado para construir vivienda por personas de otros hogares según género

Hogares	Hombres	Horas	Minutos	Mujeres	Horas	Minutos
6.868	12.470	38.577	29.163	-	-	-
0,0%	100%	100%	100%	0%	0%	0%

(iv) ¿Cuidar a personas de 12 años o menos pertenecientes a este hogar, que no se encuentren enfermas o en condición de discapacidad? P1175S4

Fueron 217 mil hogares los que requirieron ese servicio, con 278 mil 97 personas, de las cuales el 30 por ciento eran hombres y mujeres el restante

70. El tiempo aportado sin remuneración fue cercano al 1 millón 850 mil 288 horas: un 32 por ciento por parte de hombres y el 68 restante por parte de mujeres de otros hogares (Cuadro 7).

Cuadro 7. Tiempo no remunerado aportado para cuidar personas menores por personas de otros hogares según género

Hogares	Hombres	Horas	Minutos	Mujeres	Horas	Minutos
217.001	82.712	590.613	49.855	195.385	1.255.789	183.300
1,5%	30%	32%	21%	70%	68%	79%

(v) ¿Cuidar a personas de 60 años o más pertenecientes a este hogar, que no se encuentren enfermas o en condición de discapacidad? P1175S5

Un total de 16 mil 247 hogares requirieron este servicio, con 18 mil 778 personas, de las cuales el 28 por ciento eran hombres y el restante 72 mujeres. El tiempo aportado sin remuneración fue de 115 mil 753 horas, aproximadamente brindado en un 33 por ciento por hombres y el restante 67 por mujeres de otros hogares (Cuadro 8).

Cuadro 8. Tiempo no remunerado aportado para cuidar personas mayores por personas de otros hogares según género

Hogares	Hombres	Horas	Minutos	Mujeres	Horas	Minutos
16.247	5.293	38.151	13.319	13.485	77.332	2.916
0,1%	28%	33%	82%	72%	67%	18%

(vi) ¿Cuidar a personas enfermas pertenecientes a este hogar? P1175S6

Cerca de 34 mil 522 hogares requirieron este servicio, con 36 mil 678 personas, de las cuales el 28 por ciento eran hombres y el restante 82 mujeres. El tiempo usado sin remuneración fue de 213 mil 462 horas, brindado en un 21 por ciento por hombres y por mujeres de otros hogares el 79 restante (Cuadro 9).

Cuadro 9. Tiempo no remunerado aportado para cuidar personas enfermas del hogar por personas de otros hogares según género

Hogares	Hombres	Horas	Minutos	Mujeres	Horas	Minutos
34.522	6.691	44.056	3.230	29.986	168.833	31.118
0,2%	18%	21%	9%	82%	79%	91%

(vii) ¿Cuidar a personas en condición de discapacidad pertenecientes a este hogar? P1175S7

Unos 41 mil 174 hogares requirieron este servicio, con 45 mil 648 personas, de las cuales el 23 por ciento eran hombres y mujeres el 77 restante. El tiempo utilizado sin remuneración fue de 278 mil 217 horas, brindado por hombres en un 19 por ciento y el 81 restante por mujeres de otros hogares (Cuadro 10).

Cuadro 10. Tiempo no remunerado aportado para cuidar personas en discapacidad del hogar por personas de otros hogares según género

Hogares	Hombres	Horas	Minutos	Mujeres	Horas	Minutos
41.174	10.586	53.736	7.019	35.062	222.795	93.927
0,3%	23%	19%	7%	77%	81%	93%

Como consecuencia de lo anterior, para el cumplimiento de todos los servicios requeridos en el seno de los hogares en el país se destinó cada día un tiempo total de 3.686.247 horas, aportados en un 23.74 por ciento por hombres (875.368 horas) y un 76.25 por ciento por mujeres de otros hogares (2.810.879 horas). Es decir, que en el seno de los hogares colombianos se realizaron labores sin remuneración por parte de personas de otros hogares equivalentes, en promedio, a unas 92.156 semanas laborales o 1.772 años laborales (de un trabajador o empleado)¹³, de los cuales más de tres cuartos le correspondió a mujeres de otros hogares.

¹³ Suponiendo una semana laboral de 8 horas por 5 días a la semana y un año laboral de 52 semanas.

Según clase de actividades

Según la pregunta: El día [...], ¿cuáles de las siguientes actividades de suministro de alimentos realizó en su hogar [...] sin que le pagaran?, se concluye que las actividades de hogar en el país requirieron al día cerca de 82 millones 270 mil horas de trabajo no remunerado por los mismos miembros del hogar en el año 2016-2017, aportada en un 78.4 por ciento por mujeres y el restante 2.6 por hombres. Es decir, cada día los miembros de los hogares dedicaron, en promedio, cerca de 2.056.750 semanas laborales o 39.552 años laborales (de un trabajador o empleado) para labores del hogar, correspondiéndole más de tres cuartas partes a las mujeres del mismo hogar.

Las primeras 9 actividades del hogar según número de horas dedicadas participan con el 96.5 por ciento en número de horas dedicadas sin remuneración por parte de miembros del hogar, en su orden de importancia –y siempre en por ciento– así (Cuadros 11 a 19): (i) preparar y servir alimentos para las personas del hogar con una participación del 32.6 en el total de horas dedicadas y una contribución del 88.1 por parte de las mujeres, (ii) limpiar la vivienda (barrer, trapear, tender las camas, sacudir el polvo, sacar la basura, etc.) con una participación del 24.4 en el total de horas dedicadas y una contribución del 81.2 por parte de las mujeres, (iii) reparar ropa, manteles, cobijas, calzado, maletas, etcétera. con una participación del 12.7 en el total de horas dedicadas y una contribución del 87.9 por parte de las mujeres, (iv) levantar los platos, lavar la loza con una participación del 10.2 en el total de horas dedicadas y una contribución del 83.6 por parte de las mujeres, (v) comprar artículos personales o para este hogar (alimentos, elementos de aseo, útiles escolares, ropa, calzado, muebles, etc.) con una participación del 7.1 en el total de horas dedicadas y una contribución del 54.8 por parte de las mujeres, (vi) cuidar mascotas (alimentar, bañar, pasear, llevar a la veterinaria, etc.), cuidar el jardín o limpiar algún vehículo con una participación del 2.9 en el total de horas dedicadas y una contribución del 60.0 por parte de las mujeres, (vii) pagar facturas, hacer trámites, poner o recoger encomiendas (incluyendo tiempo de espera) con una participación del 2.7 en el total de horas dedicadas y una contribución del 47.1 por parte de las mujeres, (viii) trasladarse (ir y volver) para efectuar alguna de las

anteriores compras o pagos (si realizó más de una actividad, registrando el tiempo de traslado total) con una participación del 2.6 en el total de horas dedicadas y una contribución del 52.5 por parte de las mujeres, (ix) reparar, hacer instalaciones o mantenimiento a esta vivienda con una participación del 1.3 en el total de horas dedicadas y una contribución del 8.4 por parte de las mujeres.

Cuadro 11. Tiempo no remunerado aportado para preparar y servir alimentos para las personas del hogar según género

	Personas	Horas	Participación Personas	Participación Horas
Hombres	3.004.258	3.204.997	18.4%	11.9%
Mujeres	13.271.697	23.637.608	81.6%	88.1%
Total general	16.275.956	26.842.605	100%	32.6%

Cuadro 12. Tiempo no remunerado aportado para limpiar esta vivienda (barrer, trapear, tender las camas, sacudir el polvo, sacar la basura, etc.) según género

	Personas	Horas	Participación Personas	Participación Horas
Hombres	5.091.589	3.775.835	27.7%	18.8%
Mujeres	13.292.618	16.315.770	72.3%	81.2%
Total general	18.384.207	20.091.605	100%	24.4%

Cuadro 13. Tiempo no remunerado aportado para reparar ropa, manteles, cobijas, calzado, maletas, etc. para las personas de este hogar según género

	Personas	Horas	Participación Personas	Participación Horas
Hombres	1.701.350	1.259.489	18.5%	12.1%
Mujeres	7.508.633	9.185.293	81.5%	87.9%
Total general	9.209.984	10.444.782	100%	12.7%

Cuadro 14. Tiempo no remunerado aportado para levantar los platos, lavar la loza en este hogar según género

	Personas	Horas	Participación Personas	Participación Horas
Hombres	3.929.921	1.374.006	22.9%	16.4%
Mujeres	13.230.633	7.016.010	77.1%	83.6%
Total general	17.160.553	8.390.017	100%	10.2%

Cuadro 15. Tiempo no remunerado aportado para comprar artículos personales o para este hogar (alimentos, elementos de aseo, útiles escolares, ropa, calzado, muebles, etc.) según género

	Personas	Horas	Participación Personas	Participación Horas
Hombres	3.373.657	2.621.160	45%	45.2%
Mujeres	4.115.771	3.181.147	55%	54.8%
Total general	7.489.428	5.802.307	100%	7.1%

Cuadro 16. Tiempo no remunerado aportado para cuidar mascotas (alimentar, bañar, pasear, llevar a la veterinaria, etc.), cuidar el jardín o limpiar algún vehículo de este hogar según género

	Personas	Horas	Participación Personas	Participación Horas
Hombres	1.442.431	941.739	36.4%	40.0%
Mujeres	2.523.596	1.409.950	63.5%	60,0%
Total general	3.966.028	2.351.689	100%	2.9%

Cuadro 17. Tiempo no remunerado aportado para pagar facturas, hacer trámites, poner o recoger encomiendas (incluyendo tiempo de espera) según género

	Personas	Horas	Participación Personas	Participación Horas
Hombres	679.025	738.868	53%	52.9%
Mujeres	606.792	657.134	47%	47.1%
Total general	1.285.818	1.396.002	100%	2,7%

Cuadro 18. Tiempo no remunerado aportado para trasladarse (ir y volver) para efectuar alguna de las anteriores compras o pagos (si realizó más de una actividad, registrando el tiempo de traslado total) según género

	Personas	Horas	Participación Personas	Participación Horas
Hombres	2.346.609	1.023.730	48%	47.5%
Mujeres	2.676.728	1.130.835	52%	52.5%
Total general	5.023.337	2.154.566	100%	2.6%

Cuadro 19. Tiempo no remunerado aportado para reparar, hacer instalaciones o mantenimiento a esta vivienda según género

	Personas	Horas	Participación Personas	ParticipaciónHoras
Hombres	487.877	1.016.639	89.6%	91.6%
Mujeres	56.551	91.338	10.4%	8.4%
Total general	544.429	1.107.977	100%	1,3%

3. A manera de reflexión

De este breve panorama –que amerita ser analizado debidamente y con mayor detalle en otra investigación sobre el tema laboral, labores de hogar y de cuidado y discriminación según sexo– resulta evidente la profundidad y sistematicidad de la brecha existente entre los ingresos laborales en detrimento de las mujeres tanto por ocupación, por tipo de sitio de trabajo, por nivel educativo y por dominio geográfico, lo que no solamente muestra el mayor grado de precariedad laboral de ellas respecto a los hombres, sino también su mayor vulnerabilidad socioeconómica, con especial gravedad en el caso de las mujeres jefas de hogar por sus responsabilidades para la manutención, sustento y desarrollo de los miembros a su cargo. Esto es particularmente serio como factor de discriminación y exclusión social en un país como Colombia ante el hecho de que cerca de un 40 por ciento de los hogares cuentan con jefatura femenina.

Esta situación en contra de las mujeres es aún más grave en el ámbito del uso no remunerado del tiempo para la realización de labores de hogar y de cuidado ante la crucial importancia de la realización de labores del hogar sin remuneración en el país, al punto en que cada día del año se tuvieron que dedicar cerca de 86 millones de horas, equivalentes a 2.148.906 semanas laborales o 41.325 años laborales (de un trabajador o empleado), y con la peculiaridad muy característica de que un 78.3 por ciento de la carga le correspondió a mujeres y el restante 21.7 a hombres. Ratifica esto una marcada discriminación en contra de las mujeres al no contar con remuneración alguna sobre las indispensables labores del hogar que le comprometen gran parte de su tiempo.

A ello hay que agregar que la discriminación se habría agudizado a raíz de la pandemia ante el aumento del desempleo femenino, la mayor necesidad de atención de los miembros del hogar –en particular de los menores ante la educación virtual, no presencial, y de los mayores adultos con elevado riesgo sanitario– con cargo especialmente de las mujeres responsables del hogar, y la caída de ingresos de hogares con jefatura femenina, entre otros factores, lo que amerita la aplicación de políticas públicas específicamente orientadas a enfrentar la problemática en clave de género.

Por último, es de resaltar la importancia del trabajo no remunerado de las labores del hogar y del cuidado en la economía nacional, en la medida en que el pago de las horas dedicadas a estas labores valoradas según el salario mínimo legal vigente podría ascender a un 17 por ciento del PIB y hasta más del 19 por ciento del PIB al incluirse las respectivas prestaciones sociales. Ello de por sí constituye un paradigma que ha de abordarse con un enfoque novedoso de economía política de la inclusión social con perspectiva de género, etnia, raza, geoespacial e intergeneracional.

**Anexo 1. Ingreso promedio mensual (\$) por sexo y participación
de los trabajadores ocupados según número de personas en el sitio de trabajo**

Dominio Geográfico	Participación	Ingreso Promedio Hombre	Ingreso Promedio Mujer	Ingreso Promedio	Diferencia (%)
ARMENIA	100%	1.683.676	1.287.127	1.558.143	-24%
a. Trabaja solo	45%	1.070.726	737.553	948.549	-31%
b. 2 a 3 personas	9%	1.694.704	1.006.816	1.506.601	-41%
c. 4 a 5 personas	5%	1.954.763	1.553.508	1.874.189	-21%
d. 6 a 10 personas	5%	1.806.418	1.432.787	1.727.390	-21%
e. 11 a 19 personas	3%	1.940.209	1.408.402	1.791.237	-27%
f. 20 a 30 personas	3%	2.543.315	1.465.113	2.286.184	-42%
g. 31 a 50 personas	2%	1.674.719	1.866.160	1.725.541	11%
h. 51 a 100 personas	2%	2.311.561	1.870.160	2.232.851	-19%
i. 101 o más personas	26%	2.398.202	2.348.943	2.382.678	-2%
BARRANQUILLA	100%	1.704.814	1.360.622	1.613.672	-20%
a. Trabaja solo	43%	1.076.619	847.001	1.002.235	-21%
b. 2 a 3 personas	11%	1.347.586	1.151.749	1.295.585	-15%
c. 4 a 5 personas	5%	1.594.953	1.180.543	1.501.887	-26%
d. 6 a 10 personas	4%	1.734.462	1.434.265	1.668.625	-17%
e. 11 a 19 personas	3%	2.087.273	1.668.153	1.986.997	-20%
f. 20 a 30 personas	3%	1.700.138	2.307.912	1.829.427	36%
g. 31 a 50 personas	2%	1.748.522	1.475.561	1.691.585	-16%
h. 51 a 100 personas	2%	2.742.782	1.797.737	2.581.515	-34%
i. 101 o más personas	26%	2.586.668	2.641.857	2.597.914	2%
BOGOTA	100%	2.436.338	1.845.822	2.235.910	-24%
a. Trabaja solo	27%	1.577.794	1.072.848	1.376.778	-32%
b. 2 a 3 personas	13%	1.657.899	1.188.639	1.520.633	-28%
c. 4 a 5 personas	6%	1.939.477	1.495.539	1.804.353	-23%
d. 6 a 10 personas	7%	2.223.565	1.690.401	2.075.317	-24%
e. 11 a 19 personas	5%	2.243.989	1.972.235	2.156.054	-12%
f. 20 a 30 personas	4%	2.648.746	2.025.186	2.474.034	-24%
g. 31 a 50 personas	3%	2.626.962	2.120.216	2.468.376	-19%
h. 51 a 100 personas	3%	3.792.820	2.529.964	3.376.312	-33%
i. 101 o más personas	31%	3.444.946	2.795.256	3.221.428	-19%

**Anexo 1. Ingreso promedio mensual (\$) por sexo y participación
de los trabajadores ocupados según número de personas en el sitio de trabajo**

Dominio Geográfico	Participación	Ingreso Promedio Hombre	Ingreso Promedio Mujer	Ingreso Promedio	Diferencia (%)
BUCARAMANGA	100%	1.658.668	1.392.439	1.569.022	-16%
a. Trabaja solo	39%	1.076.639	893.482	1.006.930	-17%
b. 2 a 3 personas	14%	1.514.587	1.124.557	1.386.054	-26%
c. 4 a 5 personas	6%	1.614.850	1.539.481	1.592.104	-5%
d. 6 a 10 personas	5%	1.693.704	1.607.390	1.669.026	-5%
e. 11 a 19 personas	4%	2.318.238	1.402.694	2.096.895	-39%
f. 20 a 30 personas	3%	1.658.727	1.467.745	1.610.920	-12%
g. 31 a 50 personas	2%	1.709.057	1.927.584	1.788.545	13%
h. 51 a 100 personas	3%	2.451.013	1.693.874	2.207.866	-31%
i. 101 o más personas	25%	2.377.712	2.342.369	2.366.664	-1%
CALI	100%	1.874.071	1.447.505	1.724.967	-23%
a. Trabaja solo	29%	1.290.549	901.310	1.125.911	-30%
b. 2 a 3 personas	14%	1.461.965	1.043.348	1.304.064	-29%
c. 4 a 5 personas	6%	1.486.125	1.247.845	1.422.222	-16%
d. 6 a 10 personas	7%	1.863.319	1.337.902	1.699.202	-28%
e. 11 a 19 personas	5%	1.878.037	1.329.615	1.713.042	-29%
f. 20 a 30 personas	4%	2.045.441	1.474.147	1.868.931	-28%
g. 31 a 50 personas	3%	1.946.683	1.912.398	1.936.767	-2%
h. 51 a 100 personas	3%	2.382.946	1.673.434	2.170.631	-30%
i. 101 o más personas	29%	2.560.254	2.438.670	2.522.036	-5%
CARTAGENA	100%	1.561.482	1.186.826	1.436.919	-24%
a. Trabaja solo	44%	972.393	683.999	861.424	-30%
b. 2 a 3 personas	7%	1.270.747	916.455	1.146.728	-28%
c. 4 a 5 personas	4%	1.662.292	881.829	1.442.083	-47%
d. 6 a 10 personas	3%	1.545.842	1.523.358	1.539.203	-1%
e. 11 a 19 personas	4%	2.086.814	1.291.307	1.775.319	-38%
f. 20 a 30 personas	3%	1.616.448	1.460.125	1.561.208	-10%
g. 31 a 50 personas	4%	1.491.200	1.410.884	1.468.086	-5%
h. 51 a 100 personas	5%	1.718.837	1.474.603	1.649.647	-14%
i. 101 o más personas	26%	2.369.762	2.422.721	2.383.292	2%

**Anexo 1. Ingreso promedio mensual (\$) por sexo y participación
de los trabajadores ocupados según número de personas en el sitio de trabajo**

Dominio Geográfico	Participación	Ingreso Promedio Hombre	Ingreso Promedio Mujer	Ingreso Promedio	Diferencia (%)
CUCUTA	100%	1.189.565	1.031.606	1.142.711	-13%
a. Trabaja solo	62%	828.750	617.358	763.549	-26%
b. 2 a 3 personas	9%	1.096.942	1.061.554	1.086.671	-3%
c. 4 a 5 personas	3%	1.547.952	1.148.527	1.441.062	-26%
d. 6 a 10 personas	2%	1.445.902	1.615.390	1.486.588	12%
e. 11 a 19 personas	2%	1.709.672	1.181.719	1.570.933	-31%
f. 20 a 30 personas	2%	1.718.245	1.433.623	1.653.639	-17%
g. 31 a 50 personas	2%	1.245.716	1.397.509	1.283.108	12%
h. 51 a 100 personas	1%	1.955.630	1.427.408	1.826.479	-27%
i. 101 o más personas	17%	2.238.191	2.442.940	2.297.604	9%
FLORENCIA	100%	1.582.542	1.272.614	1.470.752	-20%
a. Trabaja solo	35%	997.165	618.664	842.001	-38%
b. 2 a 3 personas	16%	1.072.105	879.843	1.010.219	-18%
c. 4 a 5 personas	8%	1.185.249	975.647	1.111.364	-18%
d. 6 a 10 personas	5%	1.496.450	1.012.400	1.334.026	-32%
e. 11 a 19 personas	4%	1.572.539	1.231.110	1.461.813	-22%
f. 20 a 30 personas	3%	1.513.314	1.433.767	1.486.104	-5%
g. 31 a 50 personas	2%	1.431.583	1.773.305	1.538.120	24%
h. 51 a 100 personas	1%	2.026.054	1.528.468	1.830.384	-25%
i. 101 o más personas	26%	2.728.457	2.659.710	2.705.428	-3%
IBAGUE	100%	1.684.525	1.404.922	1.590.516	-17%
a. Trabaja solo	34%	1.122.065	883.173	1.025.331	-21%
b. 2 a 3 personas	15%	1.271.006	1.019.540	1.196.745	-20%
c. 4 a 5 personas	7%	1.527.670	1.115.981	1.399.944	-27%
d. 6 a 10 personas	6%	1.464.719	1.264.740	1.400.153	-14%
e. 11 a 19 personas	4%	1.975.148	1.829.916	1.924.494	-7%
f. 20 a 30 personas	4%	1.492.781	1.325.173	1.455.165	-11%
g. 31 a 50 personas	3%	1.595.575	1.517.023	1.574.268	-5%
h. 51 a 100 personas	3%	1.563.534	1.544.299	1.558.366	-1%
i. 101 o más personas	25%	2.686.099	2.569.302	2.650.263	-4%

**Anexo 1. Ingreso promedio mensual (\$) por sexo y participación
de los trabajadores ocupados según número de personas en el sitio de trabajo**

Dominio Geográfico	Participación	Ingreso Promedio Hombre	Ingreso Promedio Mujer	Ingreso Promedio	Diferencia (%)
MANIZALES	100%	1.805.586	1.640.919	1.751.657	-9%
a. Trabaja solo	29%	1.232.636	1.019.578	1.156.343	-17%
b. 2 a 3 personas	11%	1.529.642	1.309.669	1.469.559	-14%
c. 4 a 5 personas	5%	1.649.659	1.203.086	1.522.548	-27%
d. 6 a 10 personas	5%	1.743.653	1.320.605	1.594.440	-24%
e. 11 a 19 personas	3%	1.760.311	1.414.666	1.646.325	-20%
f. 20 a 30 personas	3%	1.501.065	1.886.609	1.621.401	26%
g. 31 a 50 personas	2%	1.902.216	1.543.538	1.803.559	-19%
h. 51 a 100 personas	3%	1.583.015	2.110.256	1.769.852	33%
i. 101 o más personas	38%	2.388.165	2.320.619	2.366.263	-3%
MEDELLIN	100%	2.104.221	1.611.350	1.922.209	-23%
a. Trabaja solo	30%	1.393.631	916.486	1.185.465	-34%
b. 2 a 3 personas	11%	1.488.277	1.253.262	1.406.631	-16%
c. 4 a 5 personas	6%	1.876.475	1.323.989	1.695.589	-29%
d. 6 a 10 personas	7%	2.035.915	1.663.837	1.908.160	-18%
e. 11 a 19 personas	5%	2.670.822	1.593.951	2.367.443	-40%
f. 20 a 30 personas	4%	1.837.877	1.993.063	1.893.081	8%
g. 31 a 50 personas	4%	2.066.850	1.559.623	1.905.742	-25%
h. 51 a 100 personas	4%	2.170.447	1.887.605	2.080.030	-13%
i. 101 o más personas	30%	2.940.720	2.548.113	2.801.464	-13%
MONTERIA	100%	1.505.697	1.113.167	1.376.056	-26%
a. Trabaja solo	43%	1.021.007	620.631	859.363	-39%
b. 2 a 3 personas	14%	1.243.445	809.268	1.127.849	-35%
c. 4 a 5 personas	5%	1.340.316	1.094.148	1.279.767	-18%
d. 6 a 10 personas	5%	1.146.431	1.452.842	1.218.336	27%
e. 11 a 19 personas	4%	2.098.965	1.576.267	1.971.015	-25%
f. 20 a 30 personas	2%	1.522.605	1.719.424	1.582.779	13%
g. 31 a 50 personas	2%	1.519.712	1.306.608	1.473.452	-14%
h. 51 a 100 personas	2%	1.249.802	1.986.185	1.453.876	59%
i. 101 o más personas	25%	2.409.636	2.194.109	2.345.062	-9%

**Anexo 1. Ingreso promedio mensual (\$) por sexo y participación
de los trabajadores ocupados según número de personas en el sitio de trabajo**

Dominio Geográfico	Participación	Ingreso Promedio Hombre	Ingreso Promedio Mujer	Ingreso Promedio	Diferencia (%)
NEIVA	100%	1.723.873	1.344.394	1.574.718	-22%
a. Trabaja solo	45%	1.018.939	752.612	904.627	-26%
b. 2 a 3 personas	10%	1.394.959	996.144	1.239.410	-29%
c. 4 a 5 personas	4%	1.730.733	1.421.778	1.613.296	-18%
d. 6 a 10 personas	4%	1.632.854	1.582.869	1.617.826	-3%
e. 11 a 19 personas	3%	1.858.595	1.472.394	1.733.559	-21%
f. 20 a 30 personas	2%	2.255.610	1.429.993	1.874.943	-37%
g. 31 a 50 personas	2%	3.389.005	1.785.814	2.823.475	-47%
h. 51 a 100 personas	2%	2.219.490	1.456.032	1.996.708	-34%
i. 101 o más personas	28%	2.661.174	2.480.541	2.595.184	-7%
PASTO	100%	1.616.068	1.303.083	1.508.156	-19%
a. Trabaja solo	40%	991.036	656.064	859.600	-34%
b. 2 a 3 personas	14%	1.174.794	1.087.917	1.147.287	-7%
c. 4 a 5 personas	6%	1.284.990	1.067.369	1.221.048	-17%
d. 6 a 10 personas	5%	1.768.989	1.319.693	1.636.888	-25%
e. 11 a 19 personas	3%	1.649.852	1.497.926	1.599.617	-9%
f. 20 a 30 personas	2%	1.693.891	1.696.524	1.694.617	0%
g. 31 a 50 personas	2%	2.196.891	1.250.185	1.986.284	-43%
h. 51 a 100 personas	3%	2.013.135	1.380.077	1.825.254	-31%
i. 101 o más personas	24%	2.747.070	2.658.350	2.717.632	-3%
PEREIRA	100%	1.499.615	1.301.418	1.425.468	-13%
a. Trabaja solo	34%	1.137.252	824.789	993.733	-27%
b. 2 a 3 personas	12%	1.271.953	1.039.528	1.199.775	-18%
c. 4 a 5 personas	7%	1.285.414	1.064.894	1.214.664	-17%
d. 6 a 10 personas	6%	1.191.378	1.214.249	1.198.358	2%
e. 11 a 19 personas	5%	1.625.539	1.608.527	1.619.720	-1%
f. 20 a 30 personas	3%	1.443.717	1.411.839	1.433.179	-2%
g. 31 a 50 personas	2%	1.654.656	1.712.603	1.669.918	4%
h. 51 a 100 personas	2%	1.624.020	1.765.463	1.670.909	9%
i. 101 o más personas	29%	2.038.515	2.077.752	2.052.279	2%

**Anexo 1. Ingreso promedio mensual (\$) por sexo y participación
de los trabajadores ocupados según número de personas en el sitio de trabajo**

Dominio Geográfico	Participación	Ingreso Promedio Hombre	Ingreso Promedio Mujer	Ingreso Promedio	Diferencia (%)
POPAYAN	100%	1.578.766	1.268.896	1.466.071	-20%
a. Trabaja solo	32%	970.458	617.000	821.126	-36%
b. 2 a 3 personas	20%	973.951	739.976	895.116	-24%
c. 4 a 5 personas	7%	1.173.386	1.014.579	1.119.732	-14%
d. 6 a 10 personas	4%	1.337.852	1.060.370	1.250.944	-21%
e. 11 a 19 personas	3%	1.320.679	1.280.772	1.307.287	-3%
f. 20 a 30 personas	3%	1.802.808	1.902.958	1.842.300	6%
g. 31 a 50 personas	3%	2.019.265	1.648.197	1.861.990	-18%
h. 51 a 100 personas	3%	2.223.790	3.689.295	2.684.845	66%
i. 101 o más personas	25%	2.752.271	2.484.426	2.666.141	-10%
QUIBDO	100%	1.585.153	1.370.278	1.493.094	-14%
a. Trabaja solo	38%	827.200	484.333	672.514	-41%
b. 2 a 3 personas	13%	1.151.941	706.102	1.015.246	-39%
c. 4 a 5 personas	5%	1.800.051	954.979	1.577.422	-47%
d. 6 a 10 personas	6%	1.536.009	1.145.242	1.410.763	-25%
e. 11 a 19 personas	4%	1.705.028	1.147.456	1.506.613	-33%
f. 20 a 30 personas	3%	1.730.102	1.730.196	1.730.148	0%
g. 31 a 50 personas	2%	1.382.070	1.821.989	1.651.624	32%
h. 51 a 100 personas	2%	1.668.315	2.025.540	1.820.519	21%
i. 101 o más personas	28%	2.910.105	2.628.461	2.769.834	-10%
RESTO URBANO	100%	1.281.288	1.036.165	1.203.481	-19%
a. Trabaja solo	39%	762.145	550.490	682.387	-28%
b. 2 a 3 personas	19%	957.760	845.866	925.377	-12%
c. 4 a 5 personas	7%	1.175.521	915.941	1.106.283	-22%
d. 6 a 10 personas	5%	1.153.833	880.830	1.088.104	-24%
e. 11 a 19 personas	3%	1.404.766	1.434.220	1.412.497	2%
f. 20 a 30 personas	2%	1.284.456	1.447.894	1.322.054	13%
g. 31 a 50 personas	2%	1.319.906	1.545.391	1.375.203	17%
h. 51 a 100 personas	2%	1.642.731	1.546.005	1.617.991	-6%
i. 101 o más personas	22%	2.388.480	2.197.670	2.331.655	-8%

**Anexo 1. Ingreso promedio mensual (\$) por sexo y participación
de los trabajadores ocupados según número de personas en el sitio de trabajo**

Dominio Geográfico	Participación	Ingreso Promedio Hombre	Ingreso Promedio Mujer	Ingreso Promedio	Diferencia (%)
RIOHACHA	100%	1.417.772	1.156.113	1.315.912	-18%
a. Trabaja solo	41%	799.402	530.428	682.039	-34%
b. 2 a 3 personas	17%	880.076	853.697	873.006	-3%
c. 4 a 5 personas	5%	1.396.551	998.842	1.293.447	-28%
d. 6 a 10 personas	3%	1.682.028	1.380.654	1.553.895	-18%
e. 11 a 19 personas	3%	1.946.508	1.132.484	1.637.117	-42%
f. 20 a 30 personas	1%	2.030.748	1.358.055	1.674.272	-33%
g. 31 a 50 personas	1%	1.639.787	1.373.396	1.533.305	-16%
h. 51 a 100 personas	1%	1.638.456	3.135.723	2.225.349	91%
i. 101 o más personas	27%	2.624.336	2.192.580	2.447.374	-16%
RURAL	100%	755.685	531.752	721.941	-30%
a. Trabaja solo	44%	460.850	342.832	437.873	-26%
b. 2 a 3 personas	29%	765.965	484.966	733.270	-37%
c. 4 a 5 personas	8%	923.320	573.563	895.573	-38%
d. 6 a 10 personas	5%	1.087.867	784.603	1.061.106	-28%
e. 11 a 19 personas	2%	1.252.303	832.391	1.214.661	-34%
f. 20 a 30 personas	1%	1.225.206	859.104	1.167.237	-30%
g. 31 a 50 personas	1%	1.116.324	1.304.677	1.134.003	17%
h. 51 a 100 personas	2%	1.190.615	1.411.722	1.208.836	19%
i. 101 o más personas	7%	1.590.836	1.483.447	1.569.878	-7%
SANTA MARTA	100%	1.393.447	1.132.278	1.319.084	-19%
a. Trabaja solo	55%	928.931	696.306	856.101	-25%
b. 2 a 3 personas	9%	1.176.755	1.075.247	1.152.643	-9%
c. 4 a 5 personas	3%	1.529.226	1.439.491	1.501.527	-6%
d. 6 a 10 personas	2%	1.509.190	1.389.416	1.475.507	-8%
e. 11 a 19 personas	2%	1.684.688	1.509.344	1.634.745	-10%
f. 20 a 30 personas	2%	1.876.243	1.212.797	1.766.241	-35%
g. 31 a 50 personas	2%	1.718.688	1.736.645	1.721.711	1%
h. 51 a 100 personas	1%	1.575.956	1.731.189	1.608.141	10%
i. 101 o más personas	23%	2.355.897	2.227.648	2.322.663	-5%

**Anexo 1. Ingreso promedio mensual (\$) por sexo y participación
de los trabajadores ocupados según número de personas en el sitio de trabajo**

Dominio Geográfico	Participación	Ingreso Promedio Hombre	Ingreso Promedio Mujer	Ingreso Promedio	Diferencia (%)
SINCELEJO	100%	1.434.095	1.044.367	1.308.392	-27%
a. Trabaja solo	46%	900.834	550.405	768.812	-39%
b. 2 a 3 personas	16%	1.008.240	754.875	940.579	-25%
c. 4 a 5 personas	6%	1.316.219	1.057.919	1.263.018	-20%
d. 6 a 10 personas	4%	1.323.489	894.501	1.232.643	-32%
e. 11 a 19 personas	3%	1.479.569	1.522.343	1.492.744	3%
f. 20 a 30 personas	2%	1.935.192	1.786.416	1.897.539	-8%
g. 31 a 50 personas	1%	2.117.244	1.325.882	1.933.383	-37%
h. 51 a 100 personas	1%	1.437.915	1.338.590	1.410.041	-7%
i. 101 o más personas	22%	2.691.736	2.298.897	2.568.364	-15%
TUNJA	100%	1.897.685	1.724.653	1.833.182	-9%
a. Trabaja solo	28%	1.181.276	799.039	1.033.958	-32%
b. 2 a 3 personas	14%	1.267.180	938.215	1.157.145	-26%
c. 4 a 5 personas	6%	1.358.231	1.226.241	1.320.334	-10%
d. 6 a 10 personas	5%	1.746.491	1.507.184	1.658.648	-14%
e. 11 a 19 personas	3%	2.206.595	1.254.213	1.811.875	-43%
f. 20 a 30 personas	3%	1.601.351	1.461.145	1.544.869	-9%
g. 31 a 50 personas	2%	1.962.322	1.570.215	1.867.188	-20%
h. 51 a 100 personas	2%	1.887.647	1.852.490	1.876.183	-2%
i. 101 o más personas	36%	2.877.962	2.840.003	2.862.824	-1%
VALLEDUPAR	100%	1.440.296	1.134.374	1.341.363	-21%
a. Trabaja solo	40%	1.011.330	706.198	889.715	-30%
b. 2 a 3 personas	17%	1.210.870	839.069	1.130.107	-31%
c. 4 a 5 personas	6%	1.317.657	1.035.233	1.247.331	-21%
d. 6 a 10 personas	5%	1.200.210	1.131.933	1.186.482	-6%
e. 11 a 19 personas	4%	1.515.670	1.660.312	1.558.694	10%
f. 20 a 30 personas	3%	1.329.453	1.613.556	1.403.453	21%
g. 31 a 50 personas	2%	1.528.800	1.820.681	1.604.980	19%
h. 51 a 100 personas	2%	2.118.834	1.564.914	1.960.096	-26%
i. 101 o más personas	22%	2.404.205	2.038.727	2.280.929	-15%

**Anexo 1. Ingreso promedio mensual (\$) por sexo y participación
de los trabajadores ocupados según número de personas en el sitio de trabajo**

Dominio Geográfico	Participación	Ingreso Promedio Hombre	Ingreso Promedio Mujer	Ingreso Promedio	Diferencia (%)
VILLAVICENCIO	100%	1.863.300	1.409.556	1.712.906	-24%
a. Trabaja solo	36%	1.236.853	897.811	1.098.540	-27%
b. 2 a 3 personas	16%	1.406.798	1.064.510	1.304.193	-24%
c. 4 a 5 personas	7%	1.634.530	1.360.186	1.546.332	-17%
d. 6 a 10 personas	6%	1.701.403	1.347.172	1.608.223	-21%
e. 11 a 19 personas	4%	2.865.676	1.856.224	2.560.332	-35%
f. 20 a 30 personas	3%	1.794.903	1.740.024	1.776.378	-3%
g. 31 a 50 personas	2%	1.927.962	1.811.316	1.901.815	-6%
h. 51 a 100 personas	2%	2.805.550	1.758.404	2.524.298	-37%
i. 101 o más personas	23%	2.820.862	2.688.738	2.784.623	-5%

Fuente: Dane. Geih 2019. Cálculos propios.

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres		Mujer		Total	
	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)
ARMENIA	73.280	104.908.254.322	55.918	63.177.579.378	129.197	168.085.833.700
a. Obrero o empleado de empresa particular	28.181	38.438.464.438	18.905	25.908.616.919	47.085	64.347.081.356
b. Obrero o empleado del gobierno	4.289	15.309.275.029	3.422	12.102.780.968	7.710	27.412.055.997
c. Empleado doméstico	160	159.618.040	2.608	2.280.187.285	2.767	2.439.805.325
d. Trabajador por cuenta propia	35.599	37.217.601.601	27.450	19.557.175.497	63.049	56.774.777.098
e. Patrón o empleador	3.807	13.204.593.830	1.419	3.217.305.633	5.227	16.421.899.463
f. Trabajador familiar sin remuneración	663	162.023.213	1.896	65.627.478	2.560	227.650.691
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	98	35.225.818	205	41.609.728	303	76.835.545
h. Jornalero o peón	484	381.452.353	12	4.275.871	496	385.728.224
BARRANQUILLA	519.913	704.658.922.877	399.609	430.218.656.267	919.522	1.134.877.579.144
a. Obrero o empleado de empresa particular	229.598	353.034.575.866	146.188	212.472.738.154	375.786	565.507.314.020
b. Obrero o empleado del gobierno	12.893	45.872.448.157	9.779	40.391.328.732	22.672	86.263.776.889
c. Empleado doméstico	1.768	1.857.093.902	34.073	30.091.700.949	35.841	31.948.794.851
d. Trabajador por cuenta propia	249.026	247.308.268.863	182.692	124.799.090.377	431.718	372.107.359.239
e. Patrón o empleador	20.271	56.327.530.087	9.759	21.978.815.124	30.030	78.306.345.211

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres		Mujer		Total	
	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)
f. Trabajador familiar sin remuneración	6.153	254.130.240	16.313	421.087.308	22.466	675.217.548
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	203	4.875.762	806	63.895.623	1.008	68.771.385
BOGOTA	2.233.255	4.573.104.878.941	1.953.046	3.242.019.773.310	4.186.301	7.815.124.652.251
a. Obrero o empleado de empresa particular	1.287.348	2.687.701.513.279	1.046.997	1.958.207.446.770	2.334.345	4.645.908.960.049
b. Obrero o empleado del gobierno	84.035	363.167.526.690	75.836	322.562.573.744	159.872	685.730.100.434
c. Empleado doméstico	6.352	9.339.822.582	139.667	134.114.550.126	146.019	143.454.372.708
d. Trabajador por cuenta propia	732.941	1.129.349.517.794	605.852	697.305.987.257	1.338.793	1.826.655.505.051
e. Patrón o empleador	106.558	377.630.538.979	45.068	125.438.807.124	151.627	503.069.346.104
f. Trabajador familiar sin remuneración	13.964	4.907.014.424	36.484	3.742.413.244	50.448	8.649.427.667
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	679	29.402.343	1.899	166.312.714	2.578	195.715.057
h. Jornalero o peón	869	768.509.910			869	768.509.910
i. Otro	508	211.032.939	1.243	481.682.331	1.752	692.715.270
BUCARAMANGA	295.917	410.574.176.615	255.694	299.588.822.216	551.611	710.162.998.832

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres Número	Hombres Ingreso total por mes (\$)	Mujer Número	Mujer Ingreso total por mes (\$)	Total Número	Total Ingreso total por mes (\$)
a. Obrero o empleado de empresa particular	139.888	199.358.678.427	113.854	155.595.090.962	253.742	354.953.769.389
b. Obrero o empleado del gobierno	9.970	33.083.348.383	8.404	29.384.951.396	18.374	62.468.299.779
c. Empleado doméstico	991	1.085.436.482	15.670	14.364.847.938	16.661	15.450.284.420
d. Trabajador por cuenta propia	121.995	135.111.016.829	98.135	82.399.536.963	220.130	217.510.553.793
e. Patrón o empleador	15.944	40.366.647.971	7.803	16.801.086.984	23.747	57.167.734.955
f. Trabajador familiar sin remuneración	5.694	719.021.955	10.417	558.613.228	16.111	1.277.635.184
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	411	240.830.802	838	263.339.739	1.249	504.170.541
h. Jornalero o peón	623	379.887.895	81	65.875.320	704	445.763.215
i. Otro	401	229.307.870	493	155.479.686	893	384.787.556
CALI	673.536	1.077.865.144.755	581.691	747.471.622.948	1.255.227	1.825.336.767.703
a. Obrero o empleado de empresa particular	363.227	600.773.146.952	275.512	419.412.296.985	638.739	1.020.185.443.938
b. Obrero o empleado del gobierno	16.784	60.973.145.129	14.701	54.997.222.627	31.485	115.970.367.756
c. Empleado doméstico	1.541	1.688.668.738	38.886	36.623.349.849	40.427	38.312.018.587
d. Trabajador por cuenta propia	248.406	309.691.638.484	217.893	196.798.903.170	466.299	506.490.541.654
e. Patrón o empleador	35.535	102.703.581.585	16.677	38.018.987.559	52.212	140.722.569.145

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres		Mujer		Total	
	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)
f. Trabajador familiar sin remuneración	5.876	971.833.743	14.243	962.543.321	20.118	1.934.377.064
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	1.601	749.705.230	3.345	596.539.937	4.946	1.346.245.167
h. Jornalero o peón	566	313.424.893	119	53.845.733	685	367.270.626
i. Otro			316	7.933.766	316	7.933.766
CARTAGENA	248.357	319.861.490.730	177.459	193.752.850.610	425.816	513.614.341.340
a. Obrero o empleado de empresa particular	106.485	155.974.681.320	70.672	98.635.434.231	177.156	254.610.115.552
b. Obrero o empleado del gobierno	10.185	33.705.756.762	8.385	27.874.402.632	18.570	61.580.159.393
c. Empleado doméstico	956	1.188.270.493	17.783	14.127.256.299	18.739	15.315.526.792
d. Trabajador por cuenta propia	123.437	110.506.790.491	74.579	46.850.183.827	198.017	157.356.974.318
e. Patrón o empleador	4.940	18.385.903.367	2.548	6.055.650.580	7.488	24.441.553.947
f. Trabajador familiar sin remuneración	1.994	80.887.015	3.424	199.515.279	5.418	280.402.294
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	327	6.240.225	33	-	361	6.240.225
i. Otro	32	12.961.056	35	10.407.762	67	23.368.819
CUCUTA	195.845	200.255.050.857	146.679	132.088.104.230	342.524	332.343.155.088
a. Obrero o empleado de empresa particular	47.849	58.985.617.217	36.584	47.466.548.853	84.433	106.452.166.071

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres Número	Hombres Ingreso total por mes (\$)	Mujer Número	Mujer Ingreso total por mes (\$)	Total Número	Total Ingreso total por mes (\$)
b. Obrero o empleado del gobierno	7.680	23.976.403.561	5.957	20.963.712.100	13.638	44.940.115.662
c. Empleado doméstico	123	121.194.284	7.490	5.906.118.072	7.613	6.027.312.356
d. Trabajador por cuenta propia	132.483	104.430.693.177	87.200	50.517.358.155	219.683	154.948.051.332
e. Patrón o empleador	3.285	12.281.240.934	1.898	6.796.452.601	5.182	19.077.693.534
f. Trabajador familiar sin remuneración	3.677	139.347.215	6.932	280.538.716	10.609	419.885.932
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	322	330.321	380	52.105.950	702	52.436.271
h. Jornalero o peón	135	181.181.833			135	181.181.833
i. Otro,	291	139.042.315	238	105.269.782	529	244.312.097
FLORENCIA	36.702	50.326.870.667	28.377	33.653.131.776	65.080	83.980.002.443
a. Obrero o empleado de empresa particular	15.324	16.868.031.962	10.597	11.494.051.681	25.921	28.362.083.643
b. Obrero o empleado del gobierno	4.462	13.743.492.314	3.143	10.423.502.895	7.605	24.166.995.209
c. Empleado doméstico	17	12.276.131	2.631	1.447.547.088	2.648	1.459.823.219
d. Trabajador por cuenta propia	14.929	16.895.475.003	9.964	8.978.352.861	24.893	25.873.827.864
e. Patrón o empleador	1.025	2.614.581.819	600	1.175.336.113	1.625	3.789.917.932
f. Trabajador familiar sin remuneración	709	55.883.322	1.256	25.837.461	1.965	81.720.783

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres		Mujer		Total	
	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	86	33.131.587	154	92.986.630	241	126.118.217
h. Jornalero o peón	142	101.465.728	14	8.383.596	156	109.849.323
i. Otro	7	2.532.802	19	7.133.451	26	9.666.253
IBAGUE	127.038	182.175.997.230	106.628	129.872.207.557	233.666	312.048.204.788
a. Obrero o empleado de empresa particular	65.046	82.176.941.338	47.109	58.992.642.489	112.155	141.169.583.826
b. Obrero o empleado del gobierno	7.977	29.367.953.758	6.596	24.476.962.728	14.574	53.844.916.485
c. Empleado doméstico	382	415.785.912	5.723	4.913.054.464	6.105	5.328.840.376
d. Trabajador por cuenta propia	44.238	52.539.996.210	39.341	35.112.141.033	83.579	87.652.137.242
e. Patrón o empleador	5.979	17.246.595.294	2.791	6.114.695.307	8.771	23.361.290.601
f. Trabajador familiar sin remuneración	2.857	108.358.211	4.875	186.650.318	7.732	295.008.529
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	182	77.088.302	167	65.715.257	348	142.803.558
h. Jornalero o peón	354	235.834.631	27	10.345.962	380	246.180.593
i. Otro	23	7.443.576			23	7.443.576
MANIZALES	104.038	161.418.789.204	81.633	116.652.280.918	185.671	278.071.070.122

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres Número	Hombres Ingreso total por mes (\$)	Mujer Número	Mujer Ingreso total por mes (\$)	Total Número	Total Ingreso total por mes (\$)
a. Obrero o empleado de empresa particular	59.692	84.769.291.858	47.144	66.305.607.060	106.836	151.074.898.918
b. Obrero o empleado del gobierno	6.537	24.317.150.740	5.376	19.910.327.064	11.912	44.227.477.804
c. Empleado doméstico	145	121.894.753	5.017	4.511.687.367	5.162	4.633.582.121
d. Trabajador por cuenta propia	32.592	39.443.021.211	21.443	22.256.902.424	54.035	61.699.923.635
e. Patrón o empleador	4.124	12.304.482.915	1.429	3.199.408.572	5.553	15.503.891.487
f. Trabajador familiar sin remuneración	351	66.185.214	989	273.021.492	1.340	339.206.705
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	97	50.253.836	182	130.783.645	279	181.037.481
h. Jornalero o peón	501	346.508.677	34	49.667.451	535	396.176.128
i. Otro			19	14.875.842	19	14.875.842
MEDELLIN	989.536	1.753.324.177.981	825.813	1.244.583.595.181	1.815.349	2.997.907.773.162
a. Obrero o empleado de empresa particular	598.759	1.038.495.242.354	467.746	759.293.887.093	1.066.504	1.797.789.129.447
b. Obrero o empleado del gobierno	37.044	145.699.934.736	29.793	121.474.843.818	66.838	267.174.778.554
c. Empleado doméstico	1.357	1.373.083.773	47.757	47.859.524.617	49.114	49.232.608.390
d. Trabajador por cuenta propia	295.199	391.097.353.680	239.631	239.092.243.252	534.830	630.189.596.932
e. Patrón o empleador	50.258	175.029.676.908	26.720	75.162.077.054	76.978	250.191.753.962

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres Número	Hombres Ingreso total por mes (\$)	Mujer Número	Mujer Ingreso total por mes (\$)	Total Número	Total Ingreso total por mes (\$)
f. Trabajador familiar sin remuneración	4.656	311.065.546	12.333	1.276.671.108	16.989	1.587.736.654
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	455	106.913.949	1.076	122.634.452	1.531	229.548.401
h. Jornalero o peón	934	614.542.503			934	614.542.503
i. Otro	876	596.364.532	756	301.713.788	1.632	898.078.319
MONTERIA	87.972	107.100.344.728	69.555	68.552.796.670	157.527	175.653.141.398
a. Obrero o empleado de empresa particular	38.276	42.760.568.645	25.094	31.292.075.999	63.370	74.052.644.644
b. Obrero o empleado del gobierno	4.723	15.755.363.059	3.048	10.529.141.640	7.771	26.284.504.699
c. Empleado doméstico	490	516.805.522	9.208	6.683.812.232	9.699	7.200.617.754
d. Trabajador por cuenta propia	38.076	36.732.223.390	27.182	16.609.153.231	65.258	53.341.376.621
e. Patrón o empleador	4.622	11.111.070.285	1.481	3.259.058.310	6.103	14.370.128.595
f. Trabajador familiar sin remuneración	1.513	45.582.148	3.207	100.099.939	4.719	145.682.087
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	69	39.141.556	208	44.562.202	277	83.703.758
h. Jornalero o peón	152	122.427.359			152	122.427.359
i. Otro	51	17.162.766	126	34.893.116	177	52.055.882

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres		Mujer		Total	
	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)
NEIVA	78.711	114.629.953.320	67.953	82.321.683.200	146.664	196.951.636.520
a. Obrero o empleado de empresa particular	30.514	47.846.498.202	25.192	34.953.348.268	55.706	82.799.846.470
b. Obrero o empleado del gobierno	4.615	16.023.347.797	3.807	13.899.809.415	8.422	29.923.157.212
c. Empleado doméstico	22	13.712.914	2.792	2.279.812.227	2.814	2.293.525.141
d. Trabajador por cuenta propia	39.055	42.174.011.641	31.964	27.313.242.336	71.020	69.487.253.977
e. Patrón o empleador	3.070	8.241.008.716	1.815	3.769.055.955	4.885	12.010.064.671
f. Trabajador familiar sin remuneración	1.254	180.201.047	2.143	67.891.889	3.397	248.092.936
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	81	47.787.801	139	16.694.502	220	64.482.303
h. Jornalero o peón	100	103.385.202	11	8.551.151	111	111.936.353
i. Otro			89	13.277.457	89	13.277.457
PASTO	100.710	136.446.276.277	87.617	102.283.487.754	188.327	238.729.764.030
a. Obrero o empleado de empresa particular	44.094	56.989.687.986	35.480	43.631.335.697	79.574	100.621.023.683
b. Obrero o empleado del gobierno	6.382	23.377.702.222	5.797	21.778.561.911	12.179	45.156.264.132
c. Empleado doméstico	166	199.326.494	7.180	4.469.381.328	7.347	4.668.707.822
d. Trabajador por cuenta propia	42.891	41.717.985.721	33.920	25.989.225.809	76.811	67.707.211.530
e. Patrón o empleador	5.549	13.601.047.942	2.762	6.125.511.249	8.311	19.726.559.191

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres		Mujer		Total	
	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)
f. Trabajador familiar sin remuneración	1.163	232.999.540	2.054	165.775.029	3.217	398.774.569
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	264	186.500.711	212	25.281.247	476	211.781.958
h. Jornalero o peón	94	103.256.055	45	39.608.574	139	142.864.629
i. Otro	107	37.769.606	166	58.806.910	273	96.576.516
PEREIRA	167.862	214.174.917.219	131.427	148.537.309.296	299.289	362.712.226.515
a. Obrero o empleado de empresa particular	96.247	114.900.744.503	64.876	81.315.357.974	161.122	196.216.102.477
b. Obrero o empleado del gobierno	6.442	20.295.976.156	5.239	16.665.551.969	11.681	36.961.528.125
c. Empleado doméstico	211	207.534.098	7.415	6.356.568.087	7.626	6.564.102.186
d. Trabajador por cuenta propia	55.362	62.168.249.998	46.900	39.111.073.876	102.262	101.279.323.874
e. Patrón o empleador	5.504	14.674.456.251	2.369	4.861.333.842	7.872	19.535.790.093
f. Trabajador familiar sin remuneración	1.763	252.333.675	4.391	181.648.333	6.154	433.982.008
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	188	121.867.240	237	45.775.215	425	167.642.455
h. Jornalero o peón	2.146	1.553.755.297			2.146	1.553.755.297
POPAYAN	61.232	80.206.961.627	49.191	56.922.892.419	110.422	137.129.854.046

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres		Mujer		Total	
	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)
a. Obrero o empleado de empresa particular	20.309	25.437.764.533	17.958	21.791.023.039	38.267	47.228.787.573
b. Obrero o empleado del gobierno	5.767	18.905.949.826	4.057	13.362.469.465	9.824	32.268.419.291
c. Empleado doméstico	168	150.311.573	3.367	2.093.671.439	3.535	2.243.983.012
d. Trabajador por cuenta propia	32.370	31.095.746.587	21.427	17.386.225.082	53.797	48.481.971.669
e. Patrón o empleador	1.835	4.435.736.610	1.231	2.234.047.378	3.066	6.669.783.989
f. Trabajador familiar sin remuneración	625	93.124.265	977	35.258.632	1.602	128.382.898
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	32	3.877.471	140	10.651.972	172	14.529.443
h. Jornalero o peón	125	84.450.761	34	9.545.412	159	93.996.173
QUIBDO	20.504	26.993.102.450	14.220	18.639.474.942	34.724	45.632.577.392
a. Obrero o empleado de empresa particular	5.399	6.695.737.581	4.196	4.722.184.416	9.595	11.417.921.997
b. Obrero o empleado del gobierno	1.787	6.390.497.705	2.135	8.167.629.241	3.922	14.558.126.946
c. Empleado doméstico			1.819	905.797.547	1.819	905.797.547
d. Trabajador por cuenta propia	12.139	11.132.289.106	5.525	4.450.626.152	17.663	15.582.915.257
e. Patrón o empleador	964	2.740.218.573	175	381.100.733	1.140	3.121.319.306

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres		Mujer		Total	
	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)
f. Trabajador familiar sin remuneración	213	32.544.051	346	10.262.543	559	42.806.594
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares			21	731.500	21	731.500
h. Jornalero o peón	3	1.815.434			3	1.815.434
i. Otro			3	1.142.812	3	1.142.812
RESTO URBANO	3.195.119	3.520.209.906.459	2.373.717	2.103.914.733.526	5.568.836	5.624.124.639.985
a. Obrero o empleado de empresa particular	1.204.689	1.556.081.028.830	781.029	815.134.414.699	1.985.718	2.371.215.443.529
b. Obrero o empleado del gobierno	151.910	468.937.174.863	146.453	457.710.191.958	298.362	926.647.366.820
c. Empleado doméstico	5.398	3.967.498.821	178.438	109.214.939.465	183.836	113.182.438.286
d. Trabajador por cuenta propia	1.480.053	1.110.922.197.442	1.060.122	616.982.691.647	2.540.175	1.727.904.889.089
e. Patrón o empleador	156.127	276.441.596.638	58.356	87.000.308.718	214.484	363.441.905.356
f. Trabajador familiar sin remuneración	55.894	4.532.895.612	121.246	6.394.723.090	177.140	10.927.618.701
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	9.783	2.069.426.064	14.157	4.449.042.734	23.940	6.518.468.798
h. Jornalero o peón	129.430	95.927.227.231	9.779	5.415.381.119	139.209	101.342.608.349
i. Otro	1.836	1.330.860.960	4.138	1.613.040.097	5.973	2.943.901.057
RIOHACHA	51.766	59.935.571.318	40.997	43.258.417.666	92.763	103.193.988.984

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres		Mujer		Total	
	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)
a. Obrero o empleado de empresa particular	11.998	19.835.842.805	10.366	13.991.458.057	22.365	33.827.300.862
b. Obrero o empleado del gobierno	2.844	8.786.149.767	3.362	9.907.348.273	6.206	18.693.498.040
c. Empleado doméstico	65	51.272.210	3.810	2.359.592.750	3.875	2.410.864.959
d. Trabajador por cuenta propia	34.272	27.085.184.893	20.888	14.900.319.018	55.161	41.985.503.912
e. Patrón o empleador	1.528	4.135.275.495	814	1.990.904.686	2.341	6.126.180.181
f. Trabajador familiar sin remuneración	873	14.747.998	1.561	105.628.555	2.434	120.376.553
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	153	8.942.093	196	3.166.327	349	12.108.420
h. Jornalero o peón	33	18.156.056			33	18.156.056
RURAL	3.342.794	2.202.401.910.282	1.414.967	586.837.779.947	4.757.761	2.789.239.690.229
a. Obrero o empleado de empresa particular	686.515	722.229.407.728	263.583	212.606.061.614	950.099	934.835.469.342
b. Obrero o empleado del gobierno	24.887	72.251.868.291	26.537	74.074.407.339	51.424	146.326.275.630
c. Empleado doméstico	19.056	19.882.784.292	88.893	48.397.613.537	107.949	68.280.397.830
d. Trabajador por cuenta propia	1.702.992	743.416.737.035	729.351	207.092.079.741	2.432.343	950.508.816.775
e. Patrón o empleador	140.425	163.722.064.763	26.115	20.547.758.555	166.540	184.269.823.318
f. Trabajador familiar sin remuneración	144.466	1.911.783.163	208.498	5.708.891.479	352.964	7.620.674.643

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres		Mujer		Total	
	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	27.533	5.406.405.434	30.702	776.135.814	58.235	6.182.541.248
h. Jornalero o peón	595.698	473.382.399.547	39.696	17.295.607.974	635.393	490.678.007.521
i. Otro	1.223	198.460.028	1.591	339.223.894	2.814	537.683.922
SANTA MARTA	120.306	139.096.090.265	84.706	84.046.027.951	205.011	223.142.118.216
a. Obrero o empleado de empresa particular	35.580	51.807.109.410	24.582	33.624.311.927	60.162	85.431.421.336
b. Obrero o empleado del gobierno	4.652	16.370.324.100	3.937	13.919.927.077	8.589	30.290.251.177
c. Empleado doméstico	446	495.347.981	7.306	5.385.866.367	7.752	5.881.214.347
d. Trabajador por cuenta propia	76.441	65.429.691.580	44.141	28.543.083.847	120.582	93.972.775.426
e. Patrón o empleador	1.503	4.976.090.747	826	2.410.291.055	2.329	7.386.381.802
f. Trabajador familiar sin remuneración	1.618	9.718.584	3.801	136.866.537	5.420	146.585.121
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	47	728.476	57	10.179.527	104	10.908.003
i. Otro	18	7.079.389	57	15.501.615	74	22.581.003
SINCELEJO	73.890	82.814.390.306	55.638	50.659.598.439	129.528	133.473.988.745
a. Obrero o empleado de empresa particular	20.597	25.641.638.862	16.398	20.003.477.068	36.995	45.645.115.930

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres Número	Hombres Ingreso total por mes (\$)	Mujer Número	Mujer Ingreso total por mes (\$)	Total Número	Total Ingreso total por mes (\$)
b. Obrero o empleado del gobierno	3.524	12.742.517.021	2.907	10.193.346.007	6.431	22.935.863.028
c. Empleado doméstico	261	234.334.715	5.971	3.999.359.119	6.232	4.233.693.834
d. Trabajador por cuenta propia	44.300	36.618.421.381	25.369	13.859.696.560	69.668	50.478.117.941
e. Patrón o empleador	3.233	7.398.474.476	1.055	2.379.370.937	4.287	9.777.845.412
f. Trabajador familiar sin remuneración	1.639	77.211.342	3.376	160.519.969	5.015	237.731.311
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	191	8.575.454	404	25.823.660	595	34.399.114
h. Jornalero o peón	123	85.079.054			123	85.079.054
i. Otro	20	8.138.001	160	38.005.119	180	46.143.119
TUNJA	44.473	72.659.322.260	41.219	60.278.444.853	85.692	132.937.767.113
a. Obrero o empleado de empresa particular	20.281	27.740.050.077	18.963	24.173.069.338	39.243	51.913.119.416
b. Obrero o empleado del gobierno	4.952	17.745.618.731	5.282	19.139.087.233	10.234	36.884.705.965
c. Empleado doméstico	7	17.772.437	2.095	1.303.456.308	2.102	1.321.228.745
d. Trabajador por cuenta propia	16.425	21.228.260.498	12.658	13.813.368.412	29.083	35.041.628.910
e. Patrón o empleador	2.415	5.821.031.905	1.089	1.728.164.897	3.504	7.549.196.802
f. Trabajador familiar sin remuneración	312	64.181.237	1.095	74.469.598	1.407	138.650.835

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres		Mujer		Total	
	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	54	33.032.549	38	46.829.066	92	79.861.614
i. Otro	27	9.374.826			27	9.374.826
VALLEDUPAR	95.574	114.015.303.603	75.103	74.807.012.637	170.677	188.822.316.240
a. Obrero o empleado de empresa particular	26.715	33.940.941.192	24.830	30.543.836.776	51.545	64.484.777.968
b. Obrero o empleado del gobierno	4.777	15.963.212.637	3.790	11.974.300.593	8.567	27.937.513.230
c. Empleado doméstico	505	541.787.092	5.879	3.987.526.386	6.384	4.529.313.477
d. Trabajador por cuenta propia	58.498	55.192.512.988	34.804	24.532.490.082	93.302	79.725.003.070
e. Patrón o empleador	3.309	8.165.112.238	1.510	3.519.849.243	4.819	11.684.961.481
f. Trabajador familiar sin remuneración	1.564	88.635.540	3.942	124.717.853	5.506	213.353.393
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	115	23.221.001	254	65.927.684	368	89.148.685
h. Jornalero o peón	91	99.880.916			91	99.880.916
i. Otro			95	58.364.020	95	58.364.020
VILLAVICENCIO	125.030	199.687.716.502	105.064	131.322.891.269	230.094	331.010.607.771
a. Obrero o empleado de empresa particular	59.940	85.485.644.523	43.512	57.822.703.493	103.453	143.308.348.016

Anexo 2. Número de personas ocupadas e ingreso total mensual por sexo y según ocupación

Dominio	Hombres		Mujer		Total	
	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)	Número	Ingreso total por mes (\$)
b. Obrero o empleado del gobierno	7.252	26.950.941.683	4.814	18.859.068.349	12.065	45.810.010.032
c. Empleado doméstico	276	266.265.825	5.377	4.973.378.217	5.652	5.239.644.041
d. Trabajador por cuenta propia	46.509	61.468.986.941	41.626	42.349.613.072	88.135	103.818.600.013
e. Patrón o empleador	6.886	24.447.302.654	2.866	6.836.240.643	9.751	31.283.543.297
f. Trabajador familiar sin remuneración	3.463	547.256.240	6.360	384.338.059	9.823	931.594.299
g. Trabajador sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares	232	36.769.146	379	64.616.957	610	101.386.103
h. Jornalero o peón	438	478.986.283			438	478.986.283
i. Otro	34	5.563.207	131	32.932.480	166	38.495.687
TOTAL GENERAL	13.063.360	16.608.845.520.797	9.223.920	10.245.461.174.960	22.287.280	26.854.306.695.757

Capítulo 3

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de las personas naturales

El caso de Bogotá Distrito Capital

1. Percepción de pobreza subjetiva

Los resultados sobre la percepción de pobreza subjetiva para Bogotá D.C. se estiman con base en los micro-datos de la última Enph publicada por el Dane en 2018.

En la Encuesta se le preguntó a los encuestados: ¿Usted se considera pobre? (P5230). Esta pregunta se utiliza en diversos escenarios para investigar sobre la percepción que las personas tienen de la situación en la que se encuentran.

En la mayoría de las regiones hay una diferencia significativa entre los hogares que no se consideran pobres respecto a los que sí, excepto en las Regiones Caribe y Pacífica, dado que, en su orden y en por ciento el 41 y el 40 se consideran pobres, en tanto que el 59 y el 60 no. En el resto de regiones entre el 69 y el 71 e la población no se considera pobre, y en el caso particular de Bogotá D. C. hasta el 76 (Cuadro 1).

Cuadro 1. Proporción de la población que se considera pobre por regiones en 2017

	SI	NO
CARIBE	41%	59%
BOGOTÁ D.C.	24%	76%
CENTRAL	29%	71%
NUEVO DEPARTAMENTOS	34%	66%
ORIENTAL	31%	69%
PACÍFICA	40%	60%
SAN ANDRÉS	31%	69%
Total Encuestados	35%	65%

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

2. Percepción respecto a la suficiencia de ingresos

Adicional a la indagación sobre percepción de pobreza, la encuesta consulta: *¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos?* (P5240).

La combinación de estos dos resultados muestra que el 86 por ciento de encuestados que se consideran pobres en Bogotá D.C. –esto es, un 24% de los hogares encuestados– señalan que los ingresos no les alcanzan, mientras que llega incluso al 56 por ciento para los que no se consideran pobres, con el agravante de que apenas el 14 y 40 por ciento respectivamente señalan que son suficientes (Cuadro 2).

Cuadro 2. Pobreza subjetiva y grado de suficiencia de los ingresos del hogar en Bogotá en 2017

	¿Usted se considera pobre?								Total General
	Sí				No				
	<i>¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos? (P5240).</i>				<i>¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos? (P5240).</i>				
	Más que suficiente	Suficiente	No alcanza	Total Sí	Más que suficiente	Suficiente	No alcanza	Total No	Total
BOGOTÁ	0.9%	13.5%	85.6%	23.9%	3.6%	39.9%	56.5%	76.1%	3,918
TOTAL HOGARES	8	127	803	938	108	1,189	1,683	2,980	3,918

Fuente: Dane. Enph. Cálculos propios.

3. Pobreza objetiva y Concentración del Ingreso Total según la Enph

3.1. Pobreza objetiva

Bogotá D.C. es la quinta ciudad del país con el menor nivel de pobreza monetaria en 2019 con el 27.2 por ciento y con un 4.2 de pobreza extrema, en comparación con el promedio nacional de 35.7 y 9.6 por ciento, respectivamente.

Y con la característica particular de que esta ciudad concentra alrededor del 30 por ciento de los ingresos totales de los hogares en el país.

3.2 Concentración de ingresos de los hogares

Con base en la encuesta Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Bogotá (pertenecientes al decil 10), concentran el 41.8 por ciento del ingreso total de los

hogares de la ciudad y equivale a cerca de 34 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5560 (Cuadro 3). En términos del Salario Mínimo Legal Vigente (Smlv) de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.54 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 18,6 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Bogotá resulta superior a la promedio nacional –0.5560 vs. 0.5437– y con una igual dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 – 34 vs. 34 a nivel nacional–.

Cuadro 3. Distribución del ingreso total de los hogares de Bogotá por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	166,602,568	392
2	359,926,148	392
3	481,720,069	392
4	608,551,550	392
5	748,746,926	392
6	919,121,846	392
7	1,141,492,550	392
8	1,444,581,557	392
9	2,048,229,613	392
10	5,681,359,917	390
TOTAL GENERAL	13,600,332,744	3,918

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

Calculando los diferentes tipos de ingresos con el factor de expansión se tiene que el índice Gini de concentración del ingreso total, del ingreso corriente monetario y del ingreso corriente disponible de los hogares de la Región de Bogotá llegan a 0.5629, 0.5783 y de 0.5839, respectivamente.

A su vez, los niveles de concentración del ingreso también se encuentran asociados a su fuente, y en Bogotá D.C. se observa que:

(i) En el caso del ingreso de capital, la relación de ingresos entre los deciles 10 y 1 es de 92 veces, el decil 10 concentra el 47 por ciento del ingreso y el correspondiente índice Gini de concentración llega a 0.6506.

(ii) En el caso de los ingresos por trabajo principal de los asalariados, la relación de ingresos entre los deciles 10 y 1 es de 52 veces, el decil 10 concentra el 41 por ciento de este ingreso y el índice Gini de concentración alcanza a 0.5585.

(iii) En el caso del ingreso por trabajos secundarios de los asalariados e independientes, el 61 por ciento de los ingresos se concentra en el decil 10, la relación de ingresos entre los deciles 10 y 1 es de 127 veces y el índice Gini de concentración iguala a 0.7668.

(iv) En el caso de los ingresos por transferencias, el decil 10 concentra el 48 por ciento de los ingresos, la relación de ingresos entre los deciles 10 y 1 es de 46 veces y su índice Gini de concentración es 0.6602.

4. A manera de conclusión

Es de destacar que en el caso de Bogotá D.C., capital del país, que:

Si bien hasta el 76 por ciento de su población no se considera pobre, el 56 por ciento de tales hogares señalan que sus ingresos no les alcanzan, y con el agravante de que esta situación alcanza al 86 por ciento de los hogares encuestados que se consideran pobres –esto es, un 24 por ciento de los hogares encuestados en la ciudad–. Además, apenas el 40 y el 14 por ciento respectivamente de los hogares encuestados señalan que sus ingresos son suficientes.

Bogotá D.C. ocupa el quinto lugar entre las ciudades con menor pobreza monetaria en el país en 2019 con 27.2 por ciento y con pobreza extrema monetaria de 4.2 por ciento, en comparación con niveles promedio nacionales del 35.7 y 9.6 por ciento, respectivamente.

La ciudad capital generó en 2019 hasta el 30 por ciento del total de ingresos de los hogares en el país, seguida por la región Central con el 29 por ciento. A su vez, la concentración del ingreso de hogares encuestados en esta ciudad resulta superior a la promedio nacional –0.5560 vs. 0.5437– y con una igual dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 – 34 vs. 34 (relación promedio a nivel nacional)–.

Con la característica adicional de que la concentración de las rentas de capital y de transferencias son muy superiores a la promedio de la ciudad, al alcanzar unos índices Gini de 0.6506 y 0.6602 vs. 0.5560, siendo los respectivos promedios nacionales de 0.7041, 0.5800 y 0.5437, respectivamente.

Por lo anterior, es preciso señalar e insistir en la necesidad de mejorar el sistema de transferencias y asignaciones sociales a los hogares por parte del Estado (nación, departamentos y municipios) con miras a que se focalice a favor de los hogares de menores ingresos.

Capítulo 4

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares

El caso de las principales ciudades y centros poblados de la Región Caribe

1. Percepción de pobreza

En el caso de la región Caribe hay que destacar la percepción de pobreza tanto en los otros “Centro Poblados” como en el “Rural Disperso” con un nivel de pobreza subjetiva de hasta el 72.2 y 75.5 por ciento, respectivamente (Cuadro 1).

Cuadro 1. Proporción de la población que se considera pobre en la Región Caribe en 2017

Ciudad	SI	NO
BARRANQUILLA	27.1%	72.9%
CARTAGENA	45.7%	54.3%
CENTRO POBLADO	72.2%	27.8%
MONTERÍA	45.9%	54.1%
OTRAS CABECERAS	53.7%	46.3%
RIOHACHA	36.3%	63.7%
RURAL DISPERSO	75.5%	24.5%
SANTA MARTA	24.2%	75.8%
SINCELEJO	42.7%	57.3%
SOLEDAD	30.9%	69.1%
VALLEDUPAR	49.5%	50.5%
TOTAL REGIÓN	41.0%	59.0%

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

Sobresale cómo la percepción de pobreza en Cartagena llega al 45.7 por ciento de la población encuestada, en tanto que en los casos de Barranquilla y Santa Marta resultan ser del 27.1 y 24.2 por ciento, respectivamente, relativamente inferiores al promedio de la región Caribe (del 39%).

2. Percepción respecto a la suficiencia de ingresos

Paralelo a la indagación sobre percepción de pobreza, la encuesta consulta: *¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos?* (P5240).

Los resultados muestran que para apenas el 3 por ciento de la población son más que suficientes y suficientes para otro 26, en claro contraste con el restante 71 por ciento de la población encuestada que argumenta que sus ingresos no le alcanzan para cubrir los gastos básicos.

En la región Caribe el porcentaje de encuestados que consideran que los ingresos no alcanzan para cubrir los gastos llega hasta el 80 por ciento, un valor superior a la media nacional (del 71%) y muy por encima de Bogotá (del 63%) (Cuadro 2).

Cuadro 2. Percepción de la población sobre la suficiencia de ingresos según región en 2017

Región	Más que suficientes	Suficientes	No alcanzan
CARIBE	2%	19%	80%
BOGOTÁ	3%	34%	63%
CENTRAL	3%	32%	65%
NUEVOS DEPARTAMENTOS	3%	32%	64%
ORIENTAL	3%	24%	72%
PACÍFICA	2%	24%	74%
SAN ANDRÉS	9%	29%	62%
TOTAL GENERAL	3%	26%	71%

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

En el caso particular de la región Caribe donde la gran mayoría considera que sus ingresos no alcanzan para cubrir sus gastos, en tanto que menos del 3 por ciento de la población encuestada considera que los ingresos son más que suficientes (Cuadro 3).

Con el agravante de que la percepción de insuficiencia es todavía más aguda en el caso de otras cabeceras (con una percepción del 85%), centros poblados (del 87%) y rural disperso (del 88%).

En las tres ciudades más grandes de la región (Barranquilla, Cartagena y Santa Marta) la percepción de insuficiencia resulta del orden del 79 por ciento.

Cuadro 3. Percepción de la población sobre la suficiencia de ingresos en la región Caribe en 2017

Región	Más que suficientes	Suficientes	No alcanzan
BARRANQUILLA	2%	19%	79%
CARTAGENA	2%	20%	79%
CENTRO POBLADO	1%	12%	87%
MONTERÍA	3%	28%	69%
OTRAS CABECERAS	2%	14%	85%
RIOHACHA	1%	18%	80%
RURAL DISPERSO	1%	12%	88%
SANTA MARTA	2%	21%	77%
SINCELEJO	2%	18%	80%
SOLEDAD	1%	17%	82%
VALLDUPAR	2%	17%	81%
TOTAL GENERAL	2%	19%	80%

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3. Participación de ingresos por ciudades, cabeceras y centros poblados

Al interior de la región Caribe, Barranquilla participa con el 20 por ciento del total de ingresos de los hogares encuestados y presenta el mayor ingreso per cápita por hogar (de \$974 mil al mes), en comparación con el 14% en el

caso de Cartagena (\$814 mil al mes) y el 5 por ciento en el de Santa Marta (\$740 mil al mes), con una clara diferencia a los respectivos de “Otras Cabeceras” (de \$493 mil al mes), de “Centro Poblado” (de \$311 mil al mes), y “Rural Disperso” (de \$361 mil al mes) (Cuadro 4).

Cuadro 4. Distribución del Ingreso Total de hogares e Ingreso per cápita en la región Atlántica en 2017

	Hogares	Ingreso Total	Promedio de ITPCMES (\$)
BARRANQUILLA	11%	20%	973,909
CARTAGENA	10%	14%	814,027
CENTRO POBLADO	14%	8%	311,478
MONTERÍA	3%	4%	763,610
OTRAS CABECERAS	31%	26%	492,933
RIOHACHA	2%	3%	774,253
RURAL DISPERSO	11%	6%	361,464
SANTA MARTA	5%	5%	739,784
SINCELEJO	3%	3%	722,914
SOLEDAD	6%	6%	544,156
VALLEDUPAR	4%	4%	662,446
TOTAL GENERAL	100%	100%	716,040

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4. Concentración del Ingreso Total de hogares según la Enph

4.1 Región Caribe

Con base en la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en la Región Caribe concentran el 36.2 por ciento del ingreso total de los hogares de la región, y equivale a cerca de 24 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5037 (Cuadro 5). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.43 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10.32 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en la Región Caribe resulta claramente inferior a la promedio nacional -0.5037 vs. 0.5437 – y con una menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 -24 vs. 34 (dispersión promedio nacional)–.

Cuadro 5. Distribución del Ingreso Total de los hogares de la Región Caribe por decil de ingreso en 2018		
Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	703.815.690,67	2118
2	1.440.351.041,67	2118
3	1.932.360.962,83	2118
4	2.381.672.622,33	2118
5	2.890.310.002,33	2118
6	3.510.985.285,67	2118
7	4.298.546.522,58	2118
8	5.471.894.773,00	2118
9	7.537.549.033,75	2118
10	17.102.765.454,92	2121
TOTAL GENERAL	47.270.251.389,75	21183

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

Ahora bien, calculando los diferentes tipos de ingresos con el factor de expansión, se observa que los índices Gini de concentración del ingreso total, del ingreso corriente monetario y del ingreso corriente disponible de los hogares de la Región Caribe llegan a 0.5267 , 0.5628 y 0.5705 , respectivamente.

Además, es claro que la concentración del ingreso total se incrementaría –en cerca de unos 0.2 - 0.3 puntos– al expandirse la muestra, con el ingrediente adicional de que el índice Gini del ingreso corriente superaría al de ingreso total en más de 0.4 puntos.

Los índices de concentración del ingreso también se encuentran asociados a su fuente. En el caso de la Región Caribe se destaca que:

(i) En el caso de ingresos de capital, la relación entre los deciles 10 y 1 es de 90 veces, el decil 10 concentra el 55 por ciento del ingreso y el correspondiente índice Gini de concentración llega hasta 0.6980, siendo el más elevado según fuente de ingreso.

(ii) En el caso de ingresos de trabajo principal de los asalariados, la relación entre los deciles 10 y 1 es de 265 veces, el decil 10 concentra el 44 por ciento de este ingreso y el índice Gini de concentración asciende a 0.6661.

(iii) En el caso del ingreso por trabajos secundarios de los asalariados e independientes, el decil 10 concentra un 57 por ciento del ingreso, la relación entre los deciles 10 y 1 es de 88 veces y el índice Gini de concentración alcanza a 0.6589.

(iv) En el caso de los ingresos por transferencias, el decil 10 concentra el 48 por ciento del ingreso, la relación entre los deciles 10 y 1 es de 24 veces y su índice Gini de concentración iguala a 0.6076.

4.2 Barranquilla

Ahora bien, con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Barranquilla (pertenecientes al decil 10) concentran el 37 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 22 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5143 (Cuadro 6). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.68 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 15.3 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Barranquilla resulta claramente inferior a la promedio nacional –0.5143 vs. 0.5437– y con una similar dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –33 vs. 34–.

Cuadro 6. Distribución del Ingreso Total de los hogares de Barranquilla por decil de ingreso en 2017

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	147,182,260	276
2	266,078,479	276
3	339,557,923	276
4	427,685,644	276
5	518,865,326	276
6	623,600,427	276
7	762,442,078	276
8	983,983,658	276
9	1,407,461,133	276
10	3,278,343,177	274
TOTAL GENERAL	8,755,200,105	2758

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.3 Cartagena

Con base en la Enph 2016-2017 del Dane se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena (decil 10) concentran el 35 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 20 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4847 (Cuadro 7). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.57 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 11.3 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Cartagena resulta sustancialmente inferior tanto a la promedio nacional –0.4847 vs. 0.5437– como a la de Barranquilla –0.4847 vs. 0.5143–.

Cuadro 7. Distribución del Ingreso Total de los hogares de Cartagena por decil de ingreso en 2017

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	116,090,258	263
2	220,726,922	263
3	281,438,004	263
4	340,981,949	263
5	403,255,012	263
6	478,612,444	263
7	593,534,782	263
8	747,047,162	263
9	1,021,531,006	263
10	2,273,328,366	257
TOTAL GENERAL	6,476,545,904	2624

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.4 Santa Marta

De acuerdo con la Enph 2016-2017 del Dane se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Santa Marta (decil 10) concentran el 33 por ciento del ingreso total de los hogares del Distrito y equivale a cerca de 18 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4653 (Cuadro 8). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.51 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 9.5 Smlv.

Así pues, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Santa Marta resulta significativamente inferior tanto al promedio nacional –0.4653 vs. 0.5437– como a la de Barranquilla –0.4653 vs. 0.5143– y, en menor intensidad, a la de Cartagena –0.4653 vs. 0.4847–.

Cuadro 8. Distribución del ingreso Total de los hogares de Santa Marta por decil de ingreso en 2017

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	89,725,193	225
2	175,295,626	225
3	225,898,448	225
4	273,728,714	225
5	330,134,451	225
6	392,003,284	225
7	478,129,547	225
8	587,444,727	225
9	794,822,152	225
10	1,659,163,860	223
TOTAL GENERAL	5,006,346,001	2248

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.5 Montería

Con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Montería (pertenecientes al decil 10) concentran el 37.1 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad, y equivale a cerca de 18 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5035 (Cuadro 9). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.610 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10.993 Smlv

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en esta ciudad resulta claramente inferior a la promedio nacional –0.5035 vs. 0.5437– y con una sustancialmente inferior dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –18 vs. 34–.

Cuadro 9. Distribución del ingreso total de los hogares de Montería por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	95,791,042	201
2	154,691,971	201
3	191,953,858	201
4	229,433,260	201
5	275,250,015	201
6	333,585,484	201
7	407,652,592	201
8	535,709,643	201
9	764,165,708	201
10	1,760,517,451	205
TOTAL GENERAL	4,748,751,024	2014

Fuente: Dane Micro-datos de la Enph Cálculos propios

4.6 Riohacha

De acuerdo con la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Riohacha (pertenecientes al decil 10) concentran el 36.8 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad, y equivale a cerca de 26 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5391 (Cuadro 10). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.413 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10.708 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Riohacha resulta inferior a la promedio nacional –0.5201 vs. 0.5437– y con una inferior dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –26 vs. 34–.

Cuadro 10. Distribución del ingreso total de los hogares de Riohacha por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	79.093.750,00	245
2	159.299.124,50	245
3	215.322.301,08	245
4	269.045.091,92	245
5	331.154.776,33	245
6	408.058.010,25	245
7	512.906.868,33	245
8	667.502.775,00	245
9	935.654.280,00	245
10	2.082.923.245,92	249
TOTAL GENERAL	5.660.960.223,33	2454

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.7 Sincelajo

De acuerdo con la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Sincelajo (pertenecientes al decil 10) concentran el 36.8 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad, y equivale a cerca de 23 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5050 (Cuadro 11). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.446 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10.016 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Sincelajo resulta sustancialmente inferior a la promedio nacional –0.5050 vs. 0.5437– y con una ostensible inferior dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –23 vs. 34–.

Cuadro 11. Distribución del ingreso total de los hogares de Sincelejo por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	78.379.393,08	225
2	149.895.507,83	225
3	198.622.228,58	225
4	241.248.541,08	225
5	289.577.451,75	225
6	353.539.679,00	225
7	433.911.836,25	225
8	551.511.271,08	225
9	761.104.779,17	225
10	1.784.009.815,17	228
TOTAL GENERAL	4.841.800.503,00	2253

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.8 Soledad

Con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Soledad (pertenecientes al decil 10) concentran el 24.4 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad, y equivale a cerca de 9 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.3525 (Cuadro 12). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.446 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10.016 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en esta ciudad resulta significativamente inferior al promedio nacional –0.3525 vs. 0.5437– y con una muy baja dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –9 vs. 34–.

Cuadro 12. Distribución del ingreso total de los hogares de Soledad por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	100.505.471,00	192
2	174.325.107,00	192
3	217.681.928,42	192
4	253.540.967,00	192
5	295.461.112,83	192
6	344.660.771,75	192
7	394.329.252,75	192
8	469.143.418,83	192
9	584.134.635,67	192
10	914.653.960,75	195
TOTAL GENERAL	3.748.436.626,00	1923

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.9 Valledupar

Según la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Valledupar (pertenecientes al decil 10) concentran el 34.5 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad, y equivale a cerca de 22 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4868 (Cuadro 13). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.414 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 9.102 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Valledupar resulta ostensiblemente inferior a la promedio nacional –0.4868 vs. 0.5437– y con una clara inferior dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –22 vs. 34–.

Cuadro 13. Distribución del ingreso total de los hogares de Valledupar por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	69.875.016,67	216
2	145.529.448,92	216
3	193.691.131,67	216
4	237.471.604,00	216
5	287.297.653,17	216
6	346.514.507,08	216
7	419.211.596,00	216
8	534.823.269,33	216
9	735.683.347,17	216
10	1.564.465.355,50	220
TOTAL GENERAL	4.534.562.929,50	2164

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.10 Centro poblado

De acuerdo con la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Centro Poblado (pertenecientes al decil 10) concentran el 36.5% por ciento del ingreso total de los hogares de los centros poblados de la región Caribe, y equivale a cerca de 22 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4939 (Cuadro 14). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.210 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 4.416 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Centro Poblado resulta sustancialmente inferior a la promedio nacional –0.4939 vs. 0.5437– y con una claramente inferior dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –22 vs. 34–.

Cuadro 14. Distribución del ingreso total de los hogares de Centro Poblado de la región Caribe por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	11.785.500,00	72
2	22.298.641,67	72
3	30.202.583,33	72
4	37.254.750,00	72
5	46.127.583,33	72
6	55.823.950,00	72
7	66.921.934,50	72
8	81.310.866,83	72
9	109.574.368,25	72
10	264.610.507,58	75
TOTAL GENERAL	725.910.685,50	723

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.11 Otras Cabeceras

Según la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Otras Cabeceras (pertenecientes al decil 10) concentran el 34.6 por ciento del ingreso total de los hogares de las otras cabeceras de la región Caribe, y equivale a cerca de 29 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5066 (Cuadro 15). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.238 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 6.903 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Otras Cabeceras resulta sustancialmente inferior a la promedio nacional –0.5066 vs. 0.5437– y con una menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –29 vs. 34–.

Cuadro 15. Distribución del ingreso total de los hogares de Otras Cabeceras de la región Caribe por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	25.465.884,75	137
2	56.433.525,00	137
3	83.384.352,00	137
4	110.203.617,67	137
5	136.515.680,08	137
6	162.122.867,67	137
7	200.958.496,33	137
8	257.643.194,25	137
9	361.367.907,00	137
10	738.855.750,67	137
TOTAL GENERAL	2.132.951.275,42	1370

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.12 Rural Disperso

Con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Rural Disperso (pertenecientes al decil 10) concentran el 35.7 por ciento del ingreso total de los hogares de la zona rural dispersa de la región Caribe y equivale a cerca de 21 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.2616 (Cuadro 16). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.215 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 4.361 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Otras Cabeceras resulta significativamente inferior a la promedio nacional –0.2616 vs. 0.5437– y con una ostensiblemente menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –21 vs. 34–.

Ello muestra cómo además de que el ingreso total promedio por hogar en la zona rural dispersa es menor que para las cabeceras municipales, resulta sustantivamente menos concentrada.

Cuadro 16. Distribución del ingreso total de los hogares de Rural Disperso de la región Caribe por decil de ingreso en 2018		
Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	10.930.250,00	65
2	20.811.916,67	65
3	29.539.333,33	65
4	36.121.666,67	65
5	42.673.858,33	65
6	50.992.963,00	65
7	59.740.322,67	65
8	71.000.630,75	65
9	88.730.350,33	65
10	228.244.821,67	67
TOTAL GENERAL	638.786.113,42	652
Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.		

5. A modo de conclusión

Algunos de los rasgos distintivos de la pobreza y la desigualdad de la región Caribe son:

Riohacha, se destaca por observar el mayor índice de desigualdad Gini respecto al promedio de la región Caribe -0.5391 vs. 0.5037 -, lo que implicaría que aparte de su elevado nivel promedio de pobreza $-\text{del } 49.3\% \text{ en } 2019-$, un número relativamente reducido de hogares tendrían unos niveles de ingresos significativamente mayores que los promedio de la ciudad.

De otro lado, sobresale que las ciudades con niveles de pobreza monetaria entre 35-39 por ciento $-\text{como Montería, Sincelejo y Valledupar}-$ tienden a

mostrar índices de concentración Gini del orden del 0.464, sustancialmente inferior al promedio de la región Caribe.

Este mismo nivel de concentración de ingresos de hogares se observa en la ciudad con menor pobreza monetaria como es Barranquilla con el 25.2 por ciento.

Ahora bien, una ciudad con elevado nivel de pobreza monetaria como Santa Marta –del 44.0%– muestra un índice Gini de concentración de ingreso monetario de hogares del 0.4653, significativamente inferior al promedio de la región Caribe y nacional –0.5037 y 0.5437, respectivamente–.

A su vez, la zona rural dispersa y los centros poblados de la región Caribe se destacan por enfrentar elevados niveles de pobreza monetaria subjetiva del 75.5 y 72.2 por ciento respectivamente, al tiempo de observar bajos grados de desigualdad de ingresos monetarios entre hogares con un índice de Gini de 0.2616 y 0.4939, en comparación con el promedio regional de 0.5037, por lo que es susceptible de catalogar como territorios con pobreza monetaria aguda y similar para una elevada proporción de sus hogares, especialmente en el caso de la zona rural dispersa.

Por último, es de señalar que a nivel de la región Caribe en su conjunto, el índice Gini de concentración promedio del ingreso total, del ingreso corriente monetario y del ingreso corriente disponible de los hogares llega a 0.5267, 0.5628 y 0.5705, respectivamente, siendo el del ingreso total superior al respectivo promedio nacional –0.5038–.

Además, es claro que la concentración del ingreso total se incrementaría –en cerca de unos 0.2-0.3 puntos– al expandirse la muestra de hogares encuestados, con el ingrediente adicional de que el índice Gini del ingreso corriente superaría al de ingreso total en más de 0.4 puntos y que sería relativamente superior para el caso de los ingresos provenientes de las ganancias de capital –incluso hasta alcanzar un índice Gini de 0.6980–.

Así, entonces, la región Caribe se distingue por contar, en su conjunto, con una desigualdad de ingresos totales de hogares similar a la promedio nacional.

Ante estos hallazgos, es necesario señalar e insistir en la necesidad de mejorar el sistema de transferencias y asignaciones sociales a los hogares por parte del Estado (nación, departamentos y municipios) con miras a que se focalice a favor de los hogares de menores ingresos.

Capítulo 5

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares

El caso de las principales ciudades y centros poblados de la Región Pacífica

1. Percepción de pobreza por dominios geográficos

Los resultados sobre la percepción de pobreza subjetiva para la Región Pacífica se estiman con base en los micro-datos de la última Enph colombianos publicada por el Dane en 2018.

En la Encuesta se le preguntó a los encuestados: ¿Usted se considera pobre? (P5230). Esta pregunta se utiliza en diversos escenarios para investigar sobre la percepción que las personas tienen de la situación en la que se encuentran.

De los 16 mil 324 hogares encuestados en la Región Pacífica entre el año 2016 y 2017, 6 mil 557 se consideran pobres (40%) y no el restante 60 por ciento.

En la mayoría de los dominios geográficos hay una diferencia significativa entre los hogares que sí se consideran pobres respecto a los que no, excepto en las ciudades de Cali, Popayán, Yumbo, Tumaco y Pasto. En el resto de dominios las diferencias son poco significativas entre la población que se considera pobre y la que no (Cuadro 1).

Sobresalen por la elevada percepción de pobreza en la región Pacífica, en su orden y por ciento: Tumaco, 64, Zona rural dispersa, 62, Centros poblados, 52, Buenaventura, 47, Otras cabeceras, 45 y Quibdó, 44.

2. Percepción respecto a la suficiencia de ingresos

Paralelo a la indagación sobre percepción de pobreza, la encuesta consulta: *¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos?* (P5240).

La combinación de estos dos resultados muestra que el 89 por ciento de encuestados que se consideran pobres –esto es, un 40% de los hogares encuestados– señalan que los ingresos no les alcanzan, mientras que llega incluso al 64 por ciento para los que no se consideran pobres –con el agravante de que apenas el 33% señalan que son suficientes– (Cuadro 1).

Entre los hogares que se consideran pobres, en por ciento, el 10 señala que sus ingresos son suficientes, sobresaliendo los casos de Cali, 18, Otras cabeceras, 15, Pasto, Popayán y Yumbo, 14, en contraste con Tumaco, 3, Zona rural dispersa, 6 y Quibdó, 8.

Por otro lado, se destaca el hecho de que aún en el caso de los hogares que no se consideran pobres, solamente el 3 por ciento señalan que sus ingresos son más que suficientes y otro 33 por ciento suficientes.

Cuadro 1. Pobreza subjetiva y grado de suficiencia de los ingresos del hogar en la Región Pacífica en 2017

	¿Usted se considera pobre?								Total General
	Si				No				
	<i>¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos? (P5240).</i>				<i>¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos? (P5240).</i>				
	Más que suficiente	Suficiente	No alcanza	Total Si	Más que suficiente	Suficiente	No alcanza	Total No	Total
BUENAVENTURA	1%	6%	93%	47%	4%	18%	78%	53%	1744
CALI	1%	18%	82%	28%	5%	38%	57%	72%	2765
CENTRO POBLADO	1%	9%	90%	52%	1%	26%	72%	48%	713
OTRAS CABECERAS	1%	15%	84%	45%	4%	38%	58%	55%	1055
PASTO	0%	14%	86%	37%	3%	40%	57%	63%	2279
POPAYÁN	0%	14%	86%	26%	2%	37%	61%	74%	1791
QUIBDÓ	0%	8%	91%	44%	2%	25%	73%	56%	1814
RURAL DISPERSO	0%	6%	94%	62%	1%	25%	74%	38%	605
TUMACO	0%	3%	97%	64%	2%	18%	79%	36%	1750
YUMBO	1%	14%	85%	28%	2%	41%	58%	72%	1808
TOTAL GENERAL	1%	10%	89%	40%	3%	33%	64%	60%	16324

Fuente: Dane. Enph. Cálculos propios.

3. Concentración del Ingreso Total según la Enph

3.1. Región Pacífica

Con base en la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en la Región Pacífica (pertenecientes al decil 10) concentran el 37 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 33 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del

ingreso total de 0.5215 (Cuadro 2). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.291 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 9.5 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en la Región Pacífica resulta inferior a la promedio nacional –0.5215 vs. 0.5437– y con una dispersión similar de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –33 vs. 34–.

Cuadro 2. Distribución del Ingreso Total de los hogares de la región Pacífica por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	371.457.536,17	1632
2	875.943.257,37	1632
3	1.271.226.641,58	1632
4	1.623.917.190,19	1632
5	2.008.846.370,25	1632
6	2.488.374.570,50	1632
7	3.092.950.748,42	1632
8	3.920.333.244,58	1632
9	5.428.696.119,50	1632
10	12.147.777.109,33	1636
TOTAL GENERAL	33.229.522.787,90	16324

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

A su turno, calculando los diferentes tipos de ingresos con el factor de expansión se tiene que el índice Gini de concentración del ingreso total, del ingreso corriente monetario y del ingreso corriente disponible de los hogares de la Región Pacífica llegan a 0.5308, 0.5613 y 0.5334, respectivamente.

A su vez, los niveles de concentración del ingreso también se encuentran asociados a su fuente, en la medida en que en la Región Pacífica se observa que:

(i) En el caso del ingreso de capital, la relación de ingresos entre el decil 10 y el decil 1 es de 171 veces, el decil 10 concentra el 62 por ciento del ingreso y el correspondiente índice Gini de concentración llega a 0.7596.

(ii) En el caso de los ingresos por trabajo principal de los asalariados, la relación de ingresos entre los deciles 10 y 1 es de 386 veces, el decil 10 concentra el 40 por ciento de este ingreso y el índice Gini de concentración alcanza a 0.6191.

(iii) En el caso del ingreso por trabajos secundarios de los asalariados e independientes, el 50 por ciento de los ingresos se concentra en el decil 10, la relación de ingresos entre el decil 10 y el decil 1 es de 98 veces y el índice Gini de concentración iguala a 0.6505.

(iv) En el caso de los ingresos por transferencias, el decil 10 concentra el 48 por ciento de los ingresos, la relación de ingresos entre los deciles 10 y 1 es de 25 veces y su índice Gini de concentración es 0.5770.

3.2 Santiago de Cali

Según la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Santiago de Cali (pertenecientes al decil 10) concentran el 33.3 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 18 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4737 (Cuadro 3). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.607 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 11.4 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Santiago de Cali resulta significativamente inferior a la promedio nacional –0.4737 vs. 0.5437– y con una ostensible menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –19 vs. 34–.

Cuadro 3. Distribución del ingreso total de los hogares de Santiago de Cali por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	131,406,821	277
2	238,365,883	277
3	312,018,614	277
4	391,910,937	277
5	477,386,897	277
6	570,209,576	277
7	690,210,876	277
8	863,779,327	277
9	1,178,439,967	277
10	2,425,285,731	272
TOTAL GENERAL	7,279,014,629	2,765

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.3 Popayán

Ahora bien, con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Popayán (pertenecientes al decil 10) concentran el 34,5 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 28 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5056 (Cuadro 4). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.343 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 9,5 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en esta ciudad resulta sustancialmente inferior a la promedio nacional –0.5056 vs. 0.5437– y con una menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –28 vs. 34–.

Cuadro 4. Distribución del ingreso total de los hogares de Popayán por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	48,034,458	179
2	112,579,104	179
3	152,192,056	179
4	194,858,404	179
5	237,021,840	179
6	294,167,517	179
7	366,048,344	179
8	472,392,283	179
9	665,511,925	179
10	1,341,523,889	180
TOTAL GENERAL	3,884,329,820	1,791

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.4 Quibdó

De acuerdo con la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Quibdó (pertenecientes al decil 10) concentran el 46,6 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 101 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.6304 (Cuadro 5). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.117 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 11,5 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Quibdó resulta significativamente superior a la promedio nacional –0.6304 vs. 0.5437– y con una ostensible mayor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –101 vs. 34–.

Cuadro 5. Distribución del ingreso total de los hogares de Quibdó por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	16,527,558	181
2	56,631,383	181
3	90,461,358	181
4	129,869,887	181
5	172,140,968	181
6	219,196,355	181
7	286,873,481	181
8	388,315,616	181
9	552,429,718	181
10	1,667,722,141	185
TOTAL GENERAL	3,580,168,465	1,814

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.5 Buenaventura

Según la mencionada Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Buenaventura (pertenecientes al decil 10) concentran el 39.88 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 41 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5502 (Cuadro 6). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.220 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 8.850 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Buenaventura resulta ligeramente superior a la promedio nacional –0.5502 vs. 0.5437– y con una mayor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –41 vs. 34–.

Cuadro 6. Distribución del ingreso total de los hogares de Buenaventura por decil de ingreso en 2018		
Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	29.893.033,33	174
2	71.475.028,25	174
3	109.485.798,67	174
4	143.317.153,08	174
5	179.406.456,08	174
6	219.290.794,33	174
7	271.160.477,67	174
8	345.985.790,42	174
9	485.006.195,25	174
10	1.230.670.950,25	178
TOTAL GENERAL	3.085.691.677,33	1744

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.6 Yumbo

Con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Yumbo (pertenecientes al decil 10) concentran el 23.73 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 17 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4116 (Cuadro 7). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.380 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 6.415 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Yumbo resulta significativamente inferior a la promedio nacional –0.4116 vs. 0.5437– y con una ostensible menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –17 vs. 34–.

Cuadro 7. Distribución del ingreso total de los hogares de Yumbo por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	53.729.916,67	181
2	123.557.260,00	181
3	168.196.120,50	181
4	202.011.430,83	181
5	242.430.827,33	181
6	289.587.598,50	181
7	341.808.466,25	181
8	401.708.088,50	181
9	515.146.515,67	181
10	897.123.889,92	179
TOTAL GENERAL	3.235.300.114,17	1808

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.7 Pasto

De acuerdo con la referida Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Pasto (pertenecientes al decil 10) concentran el 35.67 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 26 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5168 (Cuadro 8). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.462 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 12.136 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en esta ciudad resulta claramente inferior a la promedio nacional –0.5168 vs. 0.5437– y con una menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –26 vs. 34–.

Cuadro 8. Distribución del ingreso total de los hogares de Pasto por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	82.296.616,67	228
2	163.539.335,75	228
3	223.138.237,92	228
4	289.701.191,83	228
5	360.847.080,00	228
6	450.267.013,58	228
7	565.825.677,00	228
8	727.284.932,08	228
9	1.019.198.039,00	228
10	2.152.179.919,33	227
TOTAL GENERAL	6.034.278.043,17	2279

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.8 Tumaco

Con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Tumaco (pertenecientes al decil 10) concentran el 29,3 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 14 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4291 (Cuadro 9). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.454 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 6,7 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Tumaco resulta significativamente inferior a la promedio nacional –0.4291 vs. 0.5437– y con una ostensible menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –14 vs. 34–.

Cuadro 9. Distribución del ingreso total de los hogares de Tumaco por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	62,046,381	175
2	116,391,211	175
3	152,589,708	175
4	183,492,537	175
5	216,189,936	175
6	259,769,915	175
7	313,114,967	175
8	385,096,690	175
9	511,311,184	175
10	913,897,389	175
TOTAL GENERAL	3,113,899,918	1,750

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.9 Centros poblados

Según la mencionada Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Centro Poblado (pertenecientes al decil 10) concentran el 36.0 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 25 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4908 (Cuadro 10). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.23 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 5.50 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Centro Poblado resulta claramente inferior a la promedio nacional –0.4908 vs. 0.5437– y con una menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –25 vs. 34–.

Cuadro 10. Distribución del Ingreso Total de los hogares de Centro Poblado por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	12.547.750,00	71
2	25.266.083,33	71
3	37.394.500,00	71
4	48.605.298,67	71
5	57.816.750,83	71
6	69.561.621,83	71
7	83.441.264,00	71
8	99.476.656,50	71
9	131.635.096,83	71
10	318.047.394,33	74
TOTAL GENERAL	883.792.416,33	713

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.10 Otras Cabeceras

Según la referida Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Otras Cabeceras (pertenecientes al decil 10) concentran el 35.9 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 37 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5256 (Cuadro 11). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.20 Smlv mientras que el del decil 10 con uno de 7.34 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Otras Cabeceras resulta inferior a la promedio nacional –0.5256 vs. 0.5437– y con una mayor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –37 vs. 34–.

Cuadro 11. Distribución del ingreso total de los hogares de Otras Cabeceras por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	16,222,733	106
2	38,839,403	106
3	59,868,375	106
4	80,379,123	106
5	99,021,985	106
6	121,498,700	106
7	154,562,187	106
8	195,053,367	106
9	269,407,036	106
10	579,390,905	101
TOTAL GENERAL	1,614,243,813	1,055

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.11 Rural Disperso

Con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Rural Disperso (pertenecientes al decil 10) concentran el 27.6 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 18 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4347 (Cuadro 12). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.17 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 3.3 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Otras Cabeceras resulta significativamente inferior a la promedio nacional –0.4347 vs. 0.5437– y con una mucho menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –18 vs. 34–.

Cuadro 12. Distribución del ingreso total de los hogares de Rural Disperso por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	7.917.000,00	61
2	17.557.308,33	61
3	24.681.583,33	61
4	30.853.333,33	61
5	37.684.166,67	61
6	45.821.880,33	61
7	55.051.651,00	61
8	68.142.244,50	61
9	87.838.451,00	61
10	143.256.273,25	56
TOTAL GENERAL	518.803.891,75	605

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4. A modo de reflexión

Algunos de los rasgos distintivos de la pobreza y la desigualdad de la Región Pacífica son:

Quibdó y Buenaventura, se destacan por observar los mayores índices de desigualdad Gini –no sólo respecto al promedio de la Región Pacífica sino además del promedio nacional, 0.6304 y 0.5502 vs. 0.5215 y 0.5437–. Ello implicaría que a parte de su elevado nivel promedio de pobreza, un número relativamente reducido de hogares tendrían unos niveles de ingresos significativamente mayores que los promedio de la respectiva ciudad.

A diferencia, la otra ciudad con mayor pobreza monetaria: Tumaco, muestra un nivel bajo de desigualdad: 0.4291, lo que sugeriría un grado relativamente similar de pobreza entre una elevada proporción de los hogares de la ciudad. De otro lado, las ciudades con menor pobreza monetaria como Cali y Yumbo observan índices Gini de concentración significativamente inferiores al promedio de la Región Pacífica y nacional: 0.4637 y 0.4116 vs. 0.5215 y 0.5437, respectivamente.

En consecuencia, parecería que en la Región Pacífica las ciudades con mayores niveles de pobreza monetaria tienden a observar mayor desigualdad, constituyendo sociedades relativamente pauperizadas con elevada fragmentación social.

A su vez, la zona rural dispersa de la Región Pacífica se destaca por enfrentar un elevado nivel de pobreza monetaria del 62 por ciento, al tiempo de observar un relativamente bajo grado de desigualdad de ingresos monetarios entre hogares con un índice de Gini de 0.4347, en comparación con el promedio regional de 0.5215, por lo que es susceptible de catalogar como un territorio con una pobreza monetaria aguda y similar para una elevada proporción de sus hogares.

Por último, es de señalar que a nivel de las capitales de Amazonía y Orinoquía el índice Gini de concentración promedio del ingreso total, del ingreso corriente monetario y del ingreso corriente disponible de los hogares llega a 0.5308, 0.5613 y 0.5334, respectivamente, siendo el del ingreso total superior al respectivo promedio nacional –0.5037–.

Además, es claro que la concentración del ingreso total se incrementaría –en cerca de unos 0.2-0.3 puntos– al expandirse la muestra de hogares encuestados, con el ingrediente adicional de que el índice Gini sería sustancialmente superior para el caso de los ingresos provenientes de las ganancias de capital –incluso hasta alcanzar un índice Gini de 0.7596–.

Ante estos hallazgos, es necesario señalar e insistir en la necesidad de mejorar el sistema de transferencias y asignaciones sociales a los hogares por parte del Estado (nación, departamentos y municipios) con miras a que se focalice a favor de los hogares de menores ingresos.

Capítulo 6

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares

El caso de las principales ciudades y centros poblados de la Región Central

1. Percepción de pobreza

En la Enph 2016-2017 se le preguntó a los encuestados: ¿Usted se considera pobre? (P5230). Esta pregunta se utiliza en diversos escenarios para investigar sobre la percepción que las personas tienen de la situación en la que se encuentran. De los 20 mil 425 hogares encuestados en la Región Central entre el año 2016 y 2017, el 29.2 por ciento de los hogares encuestados se consideran pobres (5 mil 965 hogares) y no el restante 70.8 por ciento.

2. Percepción de pobreza subjetiva por dominios geográficos

En la mayoría de los dominios urbanos hay una diferencia significativa entre los hogares que sí se consideran pobres respecto a los que no, siendo más marcada en las ciudades de Armenia, Manizales, Pereira y Medellín. Por su parte, en la zona rural dispersa la mayoría de hogares se consideran pobres (Cuadro 1).

Sobresalen por la elevada percepción de pobreza en la Región Central, en su orden y en por ciento: la zona rural dispersa, 56.1, Centro poblado, 47.9, Otras cabeceras, 41.6, Florencia, 37.9, Neiva, 35.9 e Ibagué, 35.4.

3. Percepción respecto a la suficiencia de ingresos

Complementariamente a la indagación sobre percepción de pobreza, la encuesta consulta: *¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos?* (P5240).

La combinación de estos dos resultados muestra que el 86.9 por ciento de los hogares encuestados que se consideran pobres –esto es, un 29% de los hogares encuestados– señalan que los ingresos no les alcanzan, mientras que llega incluso al 56.3 por ciento para los que no se consideran pobres –con el agravante de que apenas el 40.2% señalan que son suficientes– (Cuadro 1).

Entre los hogares que se consideran pobres, en por ciento, el 12.7 señala que sus ingresos son suficientes, sobresaliendo los casos de Armenia, 17.5, Rionegro, 16.3, Ibagué, Manizales y Neiva, alrededor del 15, en contraste con Pereira y Centro poblado, 9.3 y el Rural disperso, 10.1.

Por otro lado, se destaca el hecho de que aún en el caso de los hogares que no se consideran pobres, solamente el 3.5 por ciento señalan que sus ingresos son más que suficientes y otro 40.2 por ciento suficientes.

Cuadro 1. Pobreza subjetiva y grado de suficiencia de los ingresos del hogar en la Región Central en 2017

	¿Usted se considera pobre?								
	Si				No				Total General
	<i>¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos? (P5240).</i>				<i>¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos? (P5240).</i>				
Más que suficiente	Suficiente	No alcanza	Total Si	Más que suficiente	Suficiente	No alcanza	Total No	Total	
ARMENIA	0,5%	17,5%	82,1%	19%	2,4%	43,9%	53,6%	81%	2314
CENTRO POBLADO	0,6%	9,3%	90,2%	48%	4,2%	30,5%	65,3%	52%	1102
FLORENCIA	0,0%	10,3%	89,7%	38%	0,3%	39,5%	60,2%	62%	1871
IBAGUÉ	0,3%	15,1%	84,6%	35%	1,9%	38,7%	59,3%	65%	1848
MANIZALEZ A.M.	0,7%	15,9%	83,4%	17%	3,8%	36,3%	59,9%	83%	2329
MEDELLÍN A.M.	0,6%	12,5%	86,8%	26%	7,0%	41,7%	51,3%	74%	2440
NEIVA	0,4%	14,9%	84,7%	36%	2,8%	35,7%	61,5%	64%	2098
OTRAS CABECERAS	0,2%	11,3%	88,5%	42%	2,8%	34,7%	62,5%	58%	1957
PEREIRA A.M.	1,4%	9,3%	89,3%	16%	6,5%	34,2%	59,3%	84%	1801
RIONEGRO	0,0%	16,3%	83,7%	11%	2,6%	62,5%	34,9%	89%	1662
RURAL DISPERSO	0,4%	10,1%	89,5%	56%	1,8%	26,4%	71,8%	44%	1003
TOTAL GENERAL	0,4%	12,7%	86,9%	29%	3,5%	40,2%	56,3%	71%	20425

Fuente: Dane. Enph. Cálculos propios.

4. Concentración del Ingreso Total según la Enph

4.1 Región Central

Con base en la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en la Región Central (pertenecientes al decil 10) concentran el 35.3 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 24 veces el ingreso total

de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4971 (Cuadro 2). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.446 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10,5 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en la Región Central resulta significativamente inferior a la promedio nacional –0.4971 vs. 0.5437– y con una menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –24 vs. 34–.

**Cuadro 2. Distribución del Ingreso Total de los hogares
de la Región Central por decil de ingreso en 2018**

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	712,549,144	2043
2	1,451,952,742	2043
3	1,937,422,829	2043
4	2,418,035,754	2043
5	2,968,163,262	2043
6	3,629,165,674	2043
7	4,442,688,951	2043
8	5,593,294,380	2043
9	7,598,158,178	2043
10	16,772,206,172	2038
TOTAL GENERAL	47,523,637,086	20425

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

A su turno, calculando los diferentes tipos de ingresos con el factor de expansión se tiene que el índice Gini de concentración del ingreso total, del ingreso corriente monetario y del ingreso corriente disponible de los hogares de la Región Central llegan a 0.4918, 0.5164 y 0.5194, respectivamente.

Los niveles de concentración del ingreso también se encuentran asociados a su fuente, en la medida en que en la Región Central se observa que:

(i) En el caso del ingreso de capital, la relación de ingresos entre los deciles 10 y el 1 es de 85 veces, el decil 10 concentra el 52 por ciento del ingreso y el correspondiente índice Gini de concentración llega a 0.6824.

(ii) En el caso de los ingresos por trabajo principal de los asalariados, la relación de ingresos entre los deciles 10 y 1 es de 86 veces, el decil 10 concentra el 35 por ciento de este ingreso y el índice Gini de concentración alcanza a 0.5399.

(iii) En el caso del ingreso por trabajos secundarios de los asalariados e independientes, el 54 por ciento de los ingresos se concentra en el decil 10, la relación de ingresos entre el decil 10 y el decil 1 es de 41 veces y el índice Gini de concentración iguala a 0.6317.

(iv) En el caso de los ingresos por transferencias, el decil 10 concentra el 39 por ciento de los ingresos, la relación de ingresos entre los deciles 10 y 1 es de 16 veces y su índice Gini de concentración es 0.5126.

4.2 Armenia

Según la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Armenia (pertenecientes al decil 10), concentran el 37.3 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 21 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5014 (Cuadro 3). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.555 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 11.5 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Armenia resulta claramente inferior al promedio nacional –0.5014 vs. 0.5437– y con una ostensible menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –21 vs. 34–.

Cuadro 3. Distribución del ingreso total de los hogares de Armenia por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	100,096,699	231
2	177,733,014	231
3	231,919,375	231
4	285,584,869	231
5	348,675,746	231
6	420,571,042	231
7	503,601,414	231
8	625,516,854	231
9	862,965,392	231
10	2,118,205,350	235
TOTAL GENERAL	5,674,869,753	2314

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.3 Florencia

Ahora bien, con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Florencia (pertenecientes al decil 10), concentran el 40.8 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 43 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5548 (Cuadro 4). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.232 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Florencia resulta ligeramente superior a la promedio nacional –0.5548 vs. 0.5437– y con una mayor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –43 vs. 34–.

Cuadro 4. Distribución del ingreso total de los hogares de Florencia por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	33,894,583	187
2	92,007,333	187
3	130,846,013	187
4	163,276,389	187
5	197,860,697	187
6	245,291,966	187
7	305,363,791	187
8	394,367,442	187
9	554,353,697	187
10	1,462,120,406	188
TOTAL GENERAL	3,579,382,318	1871

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.4 Ibagué

De acuerdo con la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Ibagué (pertenecientes al decil 10), concentran el 32.2 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 17 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4575 (Cuadro 5). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.593 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10,4 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Ibagué resulta sustancialmente inferior a la promedio nacional –0.4575 vs. 0.5437– y con una significativa menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –17 vs. 34–.

Cuadro 5. Distribución del ingreso total de los hogares de Ibagué, por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	85,765,050	185
2	157,628,208	185
3	207,967,353	185
4	256,529,773	185
5	309,837,323	185
6	369,661,874	185
7	450,953,792	185
8	548,030,519	185
9	731,415,298	185
10	1,479,745,461	183
TOTAL GENERAL	4,597,534,650	1848

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.5 Manizales y Área Metropolitana

Según la mencionada Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Manizales A.M. (pertenecientes al decil 10), concentran el 34.3 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 21 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4811 (Cuadro 6). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.551 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 11,9 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Manizales A.M. resulta sustancialmente inferior a la promedio nacional –0.4811 vs. 0.5437– y con una clara menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –21 vs. 34–.

Cuadro 6. Distribución del ingreso total de los hogares de Manizales A.M. por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	100,326,950	233
2	202,465,471	233
3	269,018,806	233
4	334,505,773	233
5	405,923,864	233
6	491,363,494	233
7	594,889,704	233
8	736,772,271	233
9	984,273,197	233
10	2,152,445,859	232
TOTAL GENERAL	6,271,985,389	2.329

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.6 Medellín y Área Metropolitana

Con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Medellín A.M. (pertenecientes al decil 10), concentran el 35 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 23 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5004 (Cuadro 7). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.606 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 13,7 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Medellín A.M. resulta claramente inferior a la promedio nacional –0.5004 vs. 0.5437– y con una ostensible menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –23 vs. 34–.

Cuadro 7. Distribución del ingreso total de los hogares de Medellín A. M. por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	115,595,598	244
2	223,265,523	244
3	299,413,946	244
4	373,874,916	244
5	463,173,568	244
6	561,711,590	244
7	696,879,843	244
8	884,613,328	244
9	1,253,740,539	244
10	2,619,442,054	244
TOTAL GENERAL	7,491,710,905	2.440

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.7 Neiva

De acuerdo con la referida Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Neiva (pertenecientes al decil 10), concentran el 32.9 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 18 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4712 (Cuadro 8). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.576 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10,2 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en esta ciudad resulta sustancialmente inferior al promedio nacional –0.4712 vs. 0.5437– y con una ostensible menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –18 vs. 34–.

Cuadro 8. Distribución del ingreso total de los hogares de Neiva por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	94,537,066	210
2	168,512,554	210
3	217,866,131	210
4	266,383,184	210
5	324,131,241	210
6	394,755,397	210
7	481,763,194	210
8	603,770,122	210
9	830,035,594	210
10	1,658,025,187	208
TOTAL GENERAL	5,039,779,669	2098

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.8 Pereira y Área Metropolitana

Con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Pereira A.M. (pertenecientes al decil 10), concentran el 31.9 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 16 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4466 (Cuadro 9). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.520 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 8,4 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Pereira A.M. resulta significativamente inferior a la promedio nacional –0.4466 vs. 0.5437– y con una ostensible menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –16 vs. 34–.

Cuadro 9. Distribución del ingreso total de los hogares de Pereira A.M. por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	73,139,567	180
2	141,345,307	180
3	175,880,214	180
4	208,973,723	180
5	250,360,347	180
6	303,067,525	180
7	360,323,657	180
8	444,866,944	180
9	584,067,460	180
10	1,191,996,261	181
TOTAL GENERAL	3,734,021,005	1801

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.9 Centros poblados

Según la mencionada Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Centro Poblado (pertenecientes al decil 10) concentran el 33.9 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 19 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4661 (Cuadro 10). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.327 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 6,2 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Centro Poblado resulta ostensiblemente inferior a la promedio nacional –0.4661 vs. 0.5437– y con una clara menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –19 vs. 34–.

Cuadro 10. Distribución del Ingreso Total de los hogares de Centro Poblado por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	28,067,381	110
2	51,668,048	110
3	73,498,621	110
4	90,481,482	110
5	107,327,706	110
6	127,078,626	110
7	150,200,453	110
8	185,342,004	110
9	241,619,692	110
10	542,247,146	112
TOTAL GENERAL	1,597,531,158	1102

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.10 Otras Cabeceras

Según la referida Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Otras Cabeceras (pertenecientes al decil 10) concentran el 34.9 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 25 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4939 (Cuadro 11). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.313 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 7.6 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Otras Cabeceras resulta sustancialmente inferior a la promedio nacional –0.4939 vs. 0.5437– y con una menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –25 vs. 34–.

Cuadro 11. Distribución del ingreso total de los hogares de Otras Cabeceras por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	47,633,208	195
2	99,102,567	195
3	141,696,624	195
4	178,285,021	195
5	219,317,580	195
6	265,771,230	195
7	326,261,572	195
8	412,858,266	195
9	543,447,972	195
10	1,199,032,248	202
TOTAL GENERAL	3,433,406,289	1.957

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.11 Rural Disperso

Con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Rural Disperso (pertenecientes al decil 10) concentran el 37.4 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 19 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4766 (Cuadro 12). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.351 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 6,5 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Otras Cabeceras resulta sustancialmente inferior al promedio nacional –0.4766 vs. 0.5437– y con una significativa menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –19 vs. 34–.

Cuadro 12. Distribución del ingreso total de los hogares de Rural Disperso por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	27,427,000	100
2	50,467,833	100
3	63,721,323	100
4	76,231,800	100
5	90,938,356	100
6	105,216,943	100
7	121,819,901	100
8	148,588,366	100
9	191,294,196	100
10	522,612,562	103
TOTAL GENERAL	1,398,318,280	1.003

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

5. A modo de reflexión

Algunos de los rasgos distintivos de la pobreza y la desigualdad de la Región Central son:

Florencia y Armenia se destacan por observar los mayores índices de desigualdad Gini –no sólo respecto al promedio de la Región Central sino además del promedio nacional, 0.5548 y 0.5014 vs. 0.4971 y 0.5437–, lo que implicaría que aparte de su elevado nivel promedio de pobreza –43.9% y 34.2%–, un número relativamente reducido de hogares tendrían unos niveles de ingresos significativamente mayores que los promedio de la respectiva ciudad.

A diferencia, las otras ciudades con mayor pobreza monetaria: Neiva e Ibagué –33.8% y 36.9%–, muestran niveles moderados de desigualdad: 0.4712 y 0.4575, lo que sugeriría un grado relativamente similar de pobreza entre una elevada proporción de los hogares de estas dos ciudades.

De otro lado, las ciudades con menor pobreza monetaria como Manizales A.M. y Pereira A.M. –20.6% y 28.7%– observan índices Gini de concentración inferiores al promedio de la Región Central y nacional: 0.4811 y 0.4416 vs. 0.4971 y 0.5437, respectivamente. A diferencia, la otra ciudad con baja pobreza relativa en la región: Medellín A.M. observa una concentración ligeramente superior a la promedio regional pero claramente inferior a la nacional –0.5004 vs. 0.4971 y 0.5438–.

En consecuencia, parecería que en la Región Central algunas ciudades, pero no todas, con mayores niveles de pobreza monetaria tienden a observar superior desigualdad, constituyendo sociedades relativamente pauperizadas con elevada fragmentación social.

A su vez, la zona rural dispersa de la Región Central se destaca por enfrentar un elevado nivel de pobreza monetaria subjetiva del 56 por ciento, al tiempo de observar un relativamente moderado grado de desigualdad de ingresos monetarios entre hogares con un índice de Gini de 0.4766, en comparación con el promedio regional de 0.4917, por lo que es susceptible de catalogar como un territorio con una pobreza monetaria aguda y relativamente similar para una elevada proporción de sus hogares. Rasgo similar ocurre en el caso de los centros poblados de la región.

Ante estos hallazgos, es necesario señalar e insistir en la necesidad de mejorar el sistema de transferencias y asignaciones sociales a los hogares por parte del Estado (nación, departamentos y municipios) con miras a que se focalice a favor de los hogares de menores ingresos.

Capítulo 7

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares

El caso de las principales ciudades y centros poblados de la Región Oriental

1. Percepción de pobreza subjetiva

Los resultados sobre la percepción de pobreza subjetiva para la Región Oriental se estiman con base en los micro-datos de la última Enph publicada por el Dane en 2018.

En la Encuesta le preguntaron a los encuestados: ¿Usted se considera pobre? (P5230), pregunta utilizada en diversos escenarios para investigar sobre la percepción que las personas tienen de la situación en la que se encuentran. De los 12 mil 582 hogares encuestados en la Región Oriental entre el año 2016 y 2017, el 31 por ciento de los mismos (3 mil 873 hogares) se consideran pobres y no el restante 69 por ciento.

2. Percepción de pobreza subjetiva por dominios geográficos

En la mayoría de los dominios hay una diferencia significativa entre los hogares que sí se consideran pobres respecto a los que no, excepto en la ciudad de Cúcuta y su área metropolitana y Centro Poblado. En el resto de dominios las diferencias son significativas entre la población que se considera pobre y la que no (Cuadro 1).

Sobresalen por la elevada percepción de pobreza en la Región Oriental, en por ciento y en su orden: Rural Disperso, 66.3, Centros poblados, 51.2, Cúcuta AM, 41.5, y Otras cabeceras, 38.3.

3. Percepción respecto a la suficiencia de ingresos

Complementariamente a la indagación sobre percepción de pobreza, la encuesta consulta: *¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos?* (P5240).

La combinación de estos dos resultados muestra que el 89.9 por ciento de los hogares encuestados que se consideran pobres –esto es, un 31% de los hogares encuestados– señalan que los ingresos no les alcanzan, mientras que llega incluso al 64.6 por ciento para los que no se consideran pobres –con el agravante de que apenas el 31% señalan que son suficientes–. Sobresale el hecho de que este porcentaje llega al 94.8 por ciento en el caso de centros poblados y rural disperso y al 91.8 y 90.8 por ciento en los de Barrancabermeja y Cúcuta A.M., respectivamente (Cuadro 1).

Entre los hogares que se consideran pobres, el 9.6 por ciento señala que sus ingresos son suficientes, y 0.6 que son más que suficientes, sobresaliendo Villavicencio con el 15 por ciento. En marcado contraste en el caso de los centros poblados y rural disperso se reduce, en su orden, hasta el 4.8 y 0.3 por ciento.

Por otro lado, sobresale el hecho de que aún en el caso de los hogares que no se consideran pobres, solamente el 4.5 por ciento señalan que sus ingresos son más que suficientes y otro 31 suficientes, y solamente del 1.8 y 26.2 por ciento en los centros poblados y rural disperso.

Cuadro 1. Pobreza subjetiva y grado de suficiencia de los ingresos del hogar en la Región Pacífica en 2017

	¿Usted se considera pobre?								Total General
	Sí				No				
	¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos? (P5240).				¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos? (P5240).				
	Más que suficiente	Suficiente	No alcanza	Total Sí	Más que suficiente	Suficiente	No alcanza	Total No	Total
BARRANCABERMEJA	0.6%	7.6%	91.8%	29.4%	4.1%	24.0%	71.9%	70.6%	1,782
BUCARAMANGA Y A.M.	2.1%	10.0%	87.9%	21.0%	7.9%	31.2%	60.8%	79.0%	2,510
CENTRO POBLADO	0.4%	10.0%	89.5%	51.2%	3.1%	26.8%	70.2%	48.8%	467
CÚCUTA Y A.M.	0.4%	8.8%	90.8%	41.5%	1.8%	29.9%	68.2%	58.5%	2,516
OTRAS CABECERAS	0.3%	10.2%	89.5%	38.3%	2.3%	40.0%	57.7%	61.7%	847
RURAL DISPERSO	0.3%	4.8%	94.8%	66.3%	1.8%	26.2%	72.0%	33.7%	498
TUNJA	0.2%	10.4%	89.4%	21.1%	3.8%	30.1%	66.1%	78.9%	2,145
VILLAVICENCIO	0.2%	15.0%	84.8%	23.8%	4.7%	37.1%	58.2%	76.2%	1,817
TOTAL GENERAL	0.6%	9.6%	89.9%	30.8%	4.5%	31.0%	64.6%	69.2%	12,582

Fuente: Dane. Enph. Cálculos propios.

4. Concentración del Ingreso Total según la Enph

4.1 Región Oriental

Con base en la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en la Región Oriental (pertenecientes al decil 10), concentran el 36.6 por ciento del ingreso total de los hogares y equivale a cerca de 29 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5196 (Cuadro 2). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con

un ingreso promedio por hogar de 0.372 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10.891 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en la Región Oriental resulta inferior a la promedio nacional –0.5196 vs. 0.5437– y con una menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –29 vs. 34 (dispersión promedio nacional)–.

Cuadro 2. Distribución del ingreso total de los hogares de la Región Oriental por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	365.135.554	1258
2	802.582.655	1258
3	1.119.988.697	1258
4	1.420.194.241	1258
5	1.765.493.970	1258
6	2.174.330.422	1258
7	2.687.460.860	1258
8	3.429.432.743	1258
9	4.811.068.765	1258
10	10.720.297.887	1260
TOTAL GENERAL	29.295.985.795	12582

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

Calculando los diferentes tipos de ingresos con el factor de expansión se tiene que el índice Gini de concentración del ingreso total, del ingreso corriente monetario y del ingreso corriente disponible de los hogares de la Región Oriental llegan a 0.5196, 0.5522 y de 0.5585, respectivamente.

A su vez, los niveles de concentración del ingreso también se encuentran asociados a su fuente, en la medida en que en la Región Oriental se observa que:

(i) En el caso del ingreso de capital, la relación de ingresos entre los deciles 10 y el 1 es de 123 veces, el decil 10 concentra el 66 por ciento del ingreso y el correspondiente índice Gini de concentración llega a 0.7749.

(ii) En el caso de los ingresos por trabajo principal de los asalariados, la relación de ingresos entre los deciles 10 y el 1 es de 224 veces, el decil 10 concentra el 37 por ciento de este ingreso y el índice Gini de concentración alcanza a 0.5997.

(iii) En el caso del ingreso por trabajos secundarios de los asalariados e independientes, el 54 por ciento de los ingresos se concentra en el decil 10, la relación de ingresos entre los deciles 10 y el 1 es de 42 veces y el índice Gini de concentración iguala a 0.7015.

(iv) En el caso de los ingresos por transferencias, el decil 10 concentra el 44 por ciento de los ingresos, la relación de ingresos entre el decil 10 y el decil 1 es de 30 veces y su índice Gini de concentración es 0.5795.

4.2 Barrancabermeja

Según la referida Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Barrancabermeja (pertenecientes al decil 10), concentran el 39.1 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 39 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5617 (Cuadro 3). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.323 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 12.463 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en esta ciudad resulta ligeramente superior a la promedio nacional –0.5617 vs. 0.5437– y con una mayor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –39 vs. 34–.

Cuadro 3. Distribución del ingreso total de los hogares de Barrancabermeja por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	44.848.750	178
2	103.925.617	178
3	148.316.782	178
4	190.218.317	178
5	240.850.300	178
6	302.001.378	178
7	387.297.661	178
8	531.909.235	178
9	781.777.467	178
10	1.752.571.034	180
TOTAL GENERAL	4.483.716.542	1782

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.3 Bucaramanga A.M.

De acuerdo con la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Bucaramanga y AM (pertenecientes al decil 10), concentran el 34.2 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 22 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4870 (Cuadro 4). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.556 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 12.463 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Bucaramanga y AM resulta sustancialmente inferior a la promedio nacional –0.4870 vs. 0.5437– y con una menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –22 vs. 34–.

Cuadro 4. Distribución del ingreso total de los hogares de Bucaramanga por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	108.953.448	251
2	223.186.785	251
3	296.587.973	251
4	368.750.100	251
5	447.268.851	251
6	538.736.682	251
7	653.903.094	251
8	830.784.173	251
9	1.152.559.686	251
10	2.397.851.148	248
TOTAL GENERAL	7.018.581.940	2507

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.4 Cúcuta A.M.

Según la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Cúcuta y AM (pertenecientes al decil 10), concentran el 32.3 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 19 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4630 (Cuadro 5). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.402 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 7.9 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Cúcuta y AM resulta significativamente inferior a la promedio nacional –0.4630 vs. 0.5437– y con una muy baja dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –19 vs. 34–.

Cuadro 5. Distribución del ingreso total de los hogares de Cúcuta por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	79.151.625	252
2	155.504.679	252
3	213.781.766	252
4	266.191.306	252
5	318.091.686	252
6	385.536.898	252
7	464.004.141	252
8	565.867.899	252
9	758.489.816	252
10	1.530.689.603	248
TOTAL GENERAL	4.737.309.418	2516

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.5 Tunja

De acuerdo con la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Tunja (pertenecientes al decil 10), concentran el 34.1 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 26 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5020 (Cuadro 6). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.406 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10.670 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Tunja y AM resulta menor a la promedio nacional –0.5020 vs. 0.5437– y con una baja dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –26 vs. 34–.

Cuadro 6. Distribución del ingreso total de los hogares de Tunja y AM por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	67.883.973	214
2	154.611.689	214
3	204.686.541	214
4	262.080.967	214
5	326.256.115	214
6	399.416.242	214
7	501.343.405	214
8	648.707.254	214
9	905.954.275	214
10	1.792.207.512	215
TOTAL GENERAL	5.263.147.972	2141

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.6 Villavicencio

Según la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Villavicencio (pertenecientes al decil 10), concentran el 33.2 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 25 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4820 (Cuadro 7). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.437 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10.890 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en esta ciudad resulta claramente inferior a la promedio nacional –0.4820 vs. 0.5437– y con una inferior dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –25 vs. 34–.

Cuadro 7. Distribución del ingreso total de los hogares de Villavicencio y AM por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	62.194.150	182
2	139.615.055	182
3	195.146.517	182
4	247.362.921	182
5	301.410.980	182
6	366.710.707	182
7	447.903.997	182
8	556.352.689	182
9	742.547.674	182
10	1.522.948.434	179
TOTAL GENERAL	4.582.193.124	1817

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.7 Centros poblados

Con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Centro Poblado (pertenecientes al decil 10), concentran el 29.1 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 16 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.450 (Cuadro 8). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.318 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 5.391 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Centros Poblados resulta significativamente inferior a la promedio nacional –0.450 vs. 0.5438– y con una baja dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –16 vs. 34–.

Cuadro 8. Distribución del ingreso total de los hogares de Centros Poblados por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	11.666.500	47
2	21.360.333	47
3	28.418.417	47
4	35.842.300	47
5	43.032.871	47
6	52.123.488	47
7	65.052.663	47
8	82.199.887	47
9	110.975.046	47
10	185.323.218	44
TOTAL GENERAL	635.994.723	467

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.8 Otras Cabeceras

Según la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Otras Cabeceras (pertenecientes al decil 10), concentran el 39.8 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 34 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5436 (Cuadro 9). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.291 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 10.234 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Otras Cabeceras resulta igual a la promedio nacional -0.5436 vs. 0.5437- y con igual dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 -34 vs. 34-.

Cuadro 9. Distribución del ingreso total de los hogares de Otras Cabeceras por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	19.353.333	85
2	43.942.833	85
3	60.413.421	85
4	76.968.283	85
5	93.516.456	85
6	114.278.894	85
7	145.934.607	85
8	184.654.369	85
9	252.301.100	85
10	655.616.347	82
TOTAL GENERAL	1.646.979.645	847

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4.9 Rural Disperso

Con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Rural Disperso (pertenecientes al decil 10), concentran el 34.7 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 21 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4961 (Cuadro 10). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.222 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 4.898 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Rural Disperso resulta significativamente inferior a la promedio nacional –0.4961 vs. 0.5437– y con una muy inferior dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –21 vs. 34–.

Cuadro 10. Distribución del ingreso total de los hogares de Rural Disperso por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	8.662.250	50
2	15.658.583	50
3	21.259.492	50
4	27.001.333	50
5	33.017.333	50
6	40.876.914	50
7	50.541.468	50
8	61.552.622	50
9	86.661.435	50
10	183.674.336	48
TOTAL GENERAL	528.905.766	498

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

5. A modo de reflexión

Algunos de los rasgos distintivos de la pobreza y la desigualdad de la Región Oriental son:

Barrancabermeja y Tunja, se destacan por observar los mayores índices de desigualdad Gini –no sólo respecto al promedio de la Región Oriental sino además del promedio nacional, 0.5617 y 0.5020 vs. 0.5196 y 0.5438–. Ello implicaría que aparte de su elevado nivel promedio de pobreza –37.55 y 32.9%, respectivamente–, un número relativamente reducido de hogares tendrían unos niveles de ingresos significativamente mayores que los promedio de la respectiva ciudad.

A diferencia, la otra ciudad con mayor pobreza monetaria: Cúcuta A.M., muestra un nivel relativamente bajo de desigualdad: 0.4630, lo que sugeriría un grado similar de pobreza entre una elevada proporción de los hogares de la ciudad.

De otro lado, las ciudades con menor pobreza monetaria como Bucaramanga y Villavicencio –31.4% y 30.3%, respectivamente– observan índices Gini

de concentración claramente inferiores al promedio de la Región Oriental y nacional: 0.4870 y 0.4820 vs. 0.5196 y 0.5438, respectivamente.

En consecuencia, parecería que en la Región Oriental la ciudad con uno de los mayores niveles de pobreza –Barrancabermeja con 35.4%– observa el mayor nivel de desigualdad –índice de Gini de 0.5617–, constituyendo una sociedad relativamente pauperizada con elevada fragmentación social. A diferencia, la ciudad con mayor nivel de pobreza monetaria en la región –Cúcuta A.M. con 45.5%– tiende a observar una baja desigualdad constituyendo sociedades relativamente pauperizadas con elevada fragmentación social –0.4630–.

A su vez, la zona rural dispersa de la Región Oriental se destaca por enfrentar un elevado nivel de pobreza monetaria del 66.3 por ciento, al tiempo de observar un moderado grado de desigualdad de ingresos monetarios entre hogares con un índice de Gini de 0.4961, en comparación con el promedio regional de 0.5196, por lo que es susceptible de catalogar como un territorio con una pobreza monetaria aguda y con una desigualdad intermedia a favor de una reducida proporción de sus hogares.

Por último, es de señalar que a nivel de la Región Oriental en su conjunto, el índice Gini de concentración promedio del ingreso total, del ingreso corriente monetario y del ingreso corriente disponible de los hogares llega a 0.5196, 0.5522 y de 0.5585, respectivamente, siendo el del ingreso total superior al respectivo promedio nacional –0.5037–.

Además, es claro que la concentración del ingreso total se incrementaría –en cerca de unos 0.2-0.3 puntos– al expandirse la muestra de hogares encuestados, con el ingrediente adicional de que el índice Gini sería sustancialmente superior para el caso de los ingresos provenientes de las ganancias de capital –incluso hasta alcanzar un índice Gini de 0.7749–.

Ante estos hallazgos, es necesario señalar e insistir en la necesidad de mejorar el sistema de transferencias y asignaciones sociales a los hogares por parte del Estado (nación, departamentos y municipios) con miras a que se focalice a favor de los hogares de menores ingresos.

Capítulo 8

La pobreza y distribución del patrimonio y del ingreso de los hogares

El caso de las capitales de la Amazonía y Orinoquía (Nuevos Departamentos)

1. Percepción de pobreza subjetiva por dominios geográficos de las capitales de la Amazonía y Orinoquía (Nuevos Departamentos)

En la mayoría de los dominios hay una diferencia significativa entre los hogares que sí se consideran pobres respecto a los que no, excepto en las ciudades de Puerto Carreño y San José de Guaviare. En el resto de dominios las diferencias son significativas entre la población que se considera pobre y la que no (Cuadro 1).

Sobresalen por la elevada percepción de pobreza en los Nuevos Departamentos, en su orden y en por ciento: Puerto Carreño, San José del Guaviare, 44, y Mitú, 40.

2. Percepción respecto a la suficiencia de ingresos

En paralelo a la indagación sobre percepción de pobreza, la encuesta consulta: *¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos?* (P5240).

La combinación de estos dos resultados muestra que el 84 por ciento de encuestados que se consideran pobres –esto es, un 34% de los hogares encuestados– señalan que los ingresos no les alcanzan, mientras que llega incluso al 54 por ciento para los que no se consideran pobres, con el agra-

vante de que apenas el 14.7 y 41.4 por ciento señalan que son suficientes, respectivamente (Cuadro 1).

Cuadro 1. Pobreza subjetiva y grado de suficiencia de los ingresos del hogar en las capitales de la Amazonía y Orinoquía (Nuevos Departamentos) en 2017

	¿Usted se considera pobre?								
	Sí				No				Total General
	<i>¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos? (P5240).</i>				<i>¿Usted considera que los ingresos mensuales del hogar son más que suficientes, suficientes o si no alcanzan para la cubrir los gastos básicos? (P5240).</i>				
Más que suficiente	Suficiente	No alcanza	Total Sí	Más que suficiente	Suficiente	No alcanza	Total No	Total	
ARAUCA	0,0%	13,9%	86,1%	20,3%	3,6%	49,7%	46,7%	79,7%	1.590
INÍRIDA	2,8%	9,8%	87,3%	31,9%	7,9%	37,9%	54,2%	68,1%	1.560
LETICIA	4,1%	29,1%	66,8%	28,0%	6,8%	54,5%	38,8%	72,0%	1.315
MITÚ	2,1%	11,8%	86,0%	39,8%	7,3%	35,2%	57,5%	60,2%	1.529
MOCOA	0,0%	8,6%	91,4%	25,1%	2,8%	38,0%	59,2%	74,9%	1.303
PUERTO CARREÑO	1,8%	14,5%	83,7%	46,0%	3,2%	35,9%	60,8%	54,0%	1.093
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	0,0%	19,5%	80,5%	43,9%	1,7%	38,1%	60,2%	56,1%	1.334
YOPAL	0,3%	12,0%	87,7%	37,3%	2,5%	37,3%	60,2%	62,7%	1.725
TOTAL GENERAL	1,4%	14,7%	84,0%	33,7%	4,6%	41,4%	54,0%	66,3%	11.449

Fuente: Dane. Enph. Cálculos propios.

Entre los hogares que se consideran pobres, entre el 9 por ciento (en los casos de Mocoa e Inírida) y el 20 por ciento (San José del Guaviare) señalan que sus ingresos son suficientes, sobresaliendo el caso de Leticia con el 29 por ciento.

Por otro lado, sobresale el hecho de que aún en el caso de los hogares que no se consideran pobres, solamente el 4.6 por ciento señala que sus ingresos son más que suficientes y apenas otro 41.4 por ciento suficientes.

3. Concentración del Ingreso Total de hogares según la Enph

3.1 Nuevos Departamentos y Capitales de la Amazonía y Orinoquía

Con base en la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Nuevos Departamentos (pertenecientes al decil 10), concentran el 35.2 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 38 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5188 (Cuadro 2). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.255 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 9.669 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Nuevos Departamentos resulta claramente inferior a la promedio nacional –0.5188 vs. 0.5437– y con una ligeramente superior dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –38 vs. 34 (dispersión promedio nacional)–.

Cuadro 2. Distribución del ingreso total de los hogares de Nuevos Departamentos por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	228.042.215	1145
2	647.843.366	1145
3	922.807.832	1145
4	1.192.942.430	1145
5	1.509.451.475	1145
6	1.878.290.073	1145
7	2.336.273.691	1145
8	3.021.441.854	1145
9	4.148.829.218	1145
10	8.641.786.952	1144
TOTAL GENERAL	24.527.709.107	11449

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

A su vez, calculando los diferentes tipos de ingresos con el factor de expansión se tiene que el índice Gini de concentración del ingreso total, del ingreso corriente monetario y del ingreso corriente disponible de los hogares de las capitales de Amazonía y Orinoquía llegan a 0.5128, 0.5445 y de 0.5544, respectivamente.

Los niveles de concentración del ingreso también se encuentran asociados a su fuente, en la medida en que en las capitales de Amazonía y Orinoquía se observa que:

(i) En el caso del ingreso de capital, la relación de ingresos entre el decil 10 y el decil 1 es de 141 veces, el decil 10 concentra el 57 por ciento del ingreso y el correspondiente índice Gini de concentración llega a 0.70.

(ii) En el caso de los ingresos por trabajo principal de los asalariados, la relación de ingresos entre los deciles 10 y 1 es de 201 veces, el decil 10 concentra el 37 por ciento de este ingreso y el índice Gini de concentración alcanza a 0.5445.

(iii) En el caso del ingreso por trabajos secundarios de los asalariados e independientes, el 58 por ciento de los ingresos se concentra en el decil 10, la relación de ingresos entre los deciles 10 y 1 es de 171 veces y el índice Gini de concentración iguala a 0.7170.

(iv) En el caso de los ingresos por transferencias, el decil 10 concentra el 36 por ciento de los ingresos, la relación de ingresos entre el decil 10 y el decil 1 es de 15 veces y su índice Gini de concentración es 0.4836.

3.2 Arauca

De acuerdo con la referida Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Arauca (pertenecientes al decil 10), concentran el 31.4 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 20 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4690 (Cuadro 3). En términos del Smlv de 2018, el decil

1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.418 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 8.497 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Arauca resulta significativamente inferior a la promedio nacional –0.4690 vs. 0.5437– y con una ostensible menor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –20 vs. 34–.

Cuadro 3. Distribución del ingreso total de los hogares de Arauca por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	51.909.225	159
2	109.522.013	159
3	146.182.137	159
4	181.162.111	159
5	218.453.660	159
6	267.475.672	159
7	331.075.593	159
8	425.845.535	159
9	576.639.828	159
10	1.055.446.697	159
TOTAL GENERAL	3.363.712.470	1590

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.3 Inírida

Según la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Inírida (pertenecientes al decil 10), concentran el 31.7 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 33 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.4937 (Cuadro 4). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.268 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 8.819 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Inírida resulta sustancialmente inferior a la promedio nacional –0.4937 vs. 0.5438– y con una similar dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –33 vs. 34–.

Cuadro 4. Distribución del ingreso total de los hogares de Inírida por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	32.710.417	156
2	89.525.700	156
3	136.068.128	156
4	177.813.718	156
5	226.179.540	156
6	278.616.225	156
7	343.787.836	156
8	451.471.447	156
9	608.218.401	156
10	1.086.969.982	156
TOTAL GENERAL	3.431.361.393	1560

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.4 Leticia

Con base en la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Leticia (pertenecientes al decil 10), concentran el 40.5 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 46 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5451 (Cuadro 5). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.260 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 12.472 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en esta ciudad resulta similar a la promedio nacional –0.5451 vs. 0.5437– y con una superior dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –46 vs. 34–.

Cuadro 5. Distribución del ingreso total de los hogares de Leticia por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	26.799.167	132
2	86.171.210	132
3	114.340.598	132
4	143.743.742	132
5	178.853.229	132
6	218.042.115	132
7	267.466.034	132
8	334.621.693	132
9	448.476.234	132
10	1.237.840.613	127
TOTAL GENERAL	3.056.354.634	1315

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.5 Mitú

Con base en la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Mitú (pertenecientes al decil 10), concentran el 33.2 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 36 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5137 (Cuadro 6). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.304 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 11.133 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Mitú resulta claramente inferior a la promedio nacional –0.5137 vs. 0.5438– y con una similar dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –36 vs. 34–.

Cuadro 6. Distribución del ingreso total de los hogares de Mitú por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	36.364.167	153
2	96.600.167	153
3	145.192.770	153
4	196.174.458	153
5	251.502.278	153
6	310.131.083	153
7	392.017.734	153
8	514.350.751	153
9	712.017.733	153
10	1.322.074.289	152
TOTAL GENERAL	3.976.425.429	1529

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.6 Mocoa

Según la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Mocoa (pertenecientes al decil 10), concentran el 38.8 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 49 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5598 (Cuadro 7). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.197 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 9.326 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Mocoa resulta ligeramente superior a la promedio nacional –0.5598 vs. 0.5438– y

con una sustancialmente mayor dispersión de ingresos entre los hogares más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –49 vs. 34–.

Cuadro 7. Distribución del ingreso total de los hogares de Mocoa por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	19.979.373	130
2	53.478.040	130
3	82.950.083	130
4	107.284.604	130
5	138.154.233	130
6	179.674.147	130
7	225.662.169	130
8	298.740.163	130
9	425.683.520	130
10	969.013.197	133
TOTAL GENERAL	2.500.619.528	1303

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.7 Puerto Carreño

De acuerdo con la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 1 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Puerto Carreño (pertenecientes al decil 10), concentran el 34.9 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 39 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5151 (Cuadro 8). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.217 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 8.258 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Puerto Carreño resulta claramente inferior a la promedio nacional –0.5151 vs. 0.5438– y con una similar dispersión de ingresos entre los hogares más

ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –39 vs. 34–.

Cuadro 8. Distribución del ingreso total de los hogares de Puerto Carreño por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	18.468.517	109
2	52.841.200	109
3	77.133.538	109
4	100.685.750	109
5	127.631.117	109
6	163.976.800	109
7	205.727.596	109
8	262.645.277	109
9	341.040.335	109
10	722.583.341	112
TOTAL GENERAL	2.072.733.470	1093

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.8 San José del Guaviare

Según la Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en San José del Guaviare (pertenecientes al decil 10), concentran el 36.8 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 51 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5367 (Cuadro 9). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.166 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 8.235 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en esta ciudad resulta similar a la promedio nacional –0. 5367 vs. 0.5438– y con una significativamente superior dispersión de ingresos entre los hogares

más ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –51 vs. 34–.

Cuadro 9. Distribución del ingreso total de los hogares de San José del Guaviare por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	17.210.700	133
2	54.615.173	133
3	89.467.123	133
4	114.733.133	133
5	140.422.317	133
6	175.884.158	133
7	225.977.173	133
8	292.761.080	133
9	402.606.526	133
10	881.403.918	137
TOTAL GENERAL	2.395.081.302	1334

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

3.9 Yopal

Con base en la misma Enph del Dane 2016-2017, se estima que el 10 por ciento de los hogares encuestados con el mayor ingreso en Yopal (pertenecientes al decil 10), concentran el 34.2 por ciento del ingreso total de los hogares de la ciudad y equivale a cerca de 30 veces el ingreso total de los hogares del decil 1, consecuente con un índice de concentración del ingreso total de 0.5023 (Cuadro 10). En términos del Smlv de 2018, el decil 1 cuenta con un ingreso promedio por hogar de 0.314 Smlv, mientras que el del decil 10 con uno de 9.732 Smlv.

Así, entonces, la concentración del ingreso de hogares encuestados en Yopal resulta sustancialmente inferior a la promedio nacional –0.5023 vs. 0.5438– y con una menor dispersión de ingresos entre los hogares más

ricos pertenecientes al decil 10 y los de menores ingresos agrupados en el decil 1 –30 vs. 34–.

Cuadro 10. Distribución del ingreso total de los hogares de Yopal por decil de ingreso en 2018

Decil	Ingreso total (\$)	Número de Encuestas
1	42.407.500	173
2	112.194.731	173
3	147.944.703	173
4	189.075.098	173
5	237.360.982	173
6	287.036.052	173
7	351.359.342	173
8	456.151.244	173
9	630.533.104	173
10	1.277.358.126	168
TOTAL GENERAL	3.731.420.882	1725

Fuente: Dane. Micro-datos de la Enph. Cálculos propios.

4. A modo de reflexión

Algunos de los rasgos distintivos de la pobreza y la desigualdad de las capitales de Amazonía y Orinoquía (región Nuevos Departamentos) son:

Mocoa, Leticia y San José de Guaviare resaltan por observar los mayores índices de desigualdad Gini –no sólo respecto al promedio de la región Nuevos Departamentos sino además del promedio nacional, 0.5598, 0.5451 y 0.5367 vs. 0.5188 y 0.5437–, lo que implicaría que aparte de su nivel promedio de pobreza subjetiva –25.1%, 28.0% y 43.9%, respectivamente–, un número relativamente reducido de hogares tendrían unos niveles de ingresos significativamente mayores que los promedio de sus respectivas ciudades.

A diferencia, las ciudades con mayor pobreza subjetiva a excepción de San José del Guaviare: Puerto Carreño, Mitú y Yopal –46.0%, 39.8% y 37.3%–, muestran niveles de desigualdad cercanos al promedio regional: 0.5151, 0.5137 y 0.5023 vs. 0.5188, lo que sugeriría un grado relativamente superior de pobreza subjetiva entre una elevada proporción de los hogares de sus respectivas ciudades.

De otro lado, las ciudades con menor pobreza subjetiva, a excepción de Arauca –20.3%–, Mocoa y Leticia –25.1% y 28.0%, respectivamente– observan índices Gini de concentración significativamente mayores al promedio de la región nuevos Departamentos y, en menor medida, al promedio nacional: 0.5598 y 0.5451 vs. 0.5188 y 0.5438, respectivamente.

En consecuencia, parecería que en la región Nuevos Departamentos las ciudades con mayores niveles de pobreza monetaria tienden a observar mayor desigualdad, constituyendo sociedades relativamente empobrecidas con importante fragmentación social.

Con el ingrediente adicional de que las ciudades con menor pobreza subjetiva muestran elevados índices Gini de concentración de ingresos –significativamente mayores que el promedio regional–, ratificando la tendencia a ser un territorio sustancialmente segmentado con una baja proporción de hogares contando con ingresos significativamente mayores que la mayoría de los hogares de la región.

Por último, es de señalar que a nivel de las capitales de Amazonía y Orinoquía el índice Gini de concentración promedio del ingreso total, del ingreso corriente monetario y del ingreso corriente disponible de los hogares llega a 0.5128, 0.5445 y de 0.5544, respectivamente, siendo el del ingreso total superior al respectivo promedio nacional –0.5037–.

Además, es claro que la concentración del ingreso total se incrementaría –en cerca de unos 0.2-0.3 puntos– al expandirse la muestra de hogares encuestados, con el ingrediente adicional de que el índice Gini sería sustancialmente superior para el caso de los ingresos provenientes de las ganancias de capital –incluso hasta alcanzar un índice Gini de 0.70–.

Ante estos hallazgos, es necesario señalar e insistir en la necesidad de mejorar el sistema de transferencias y asignaciones sociales a los hogares por parte del Estado (nación, departamentos y municipios) con miras a que se focalice a favor de los hogares de menores ingresos.

Capítulo 9

Pobreza y concentración de ingresos de hogares a nivel territorial en Colombia 2017-2019. A manera de síntesis

Introducción

El propósito de este capítulo es presentar una visión sintética de la situación de pobreza subjetiva y pobreza monetaria y de concentración de ingresos según tipo para cada una de las seis regiones antes consideradas, siguiendo la categorización del Dane, con base en la Encuesta Nacional de Presupuestos de Hogares (Enph) 2016-2017 –y su actualización a 2019–.

1. Percepción de pobreza subjetiva de hogares a nivel regional¹⁴

El 34.7 por ciento del conjunto de 14.350 hogares encuestados por la Enph 2016-2017 en el país considera que se encuentra en situación de pobreza, con el agravante de que esta situación se agudiza de manera notoria en el caso de hogares de centros poblados (55.3%) y especialmente de hogares en la zona rural dispersa (62.8%) (Cuadro 1).

Sobresalen los casos de las regiones Caribe y Pacífica que alcanzan hasta el 41 por ciento de sus hogares que se consideran en pobreza, destacándose la exagerada percepción de pobreza en los centros poblados y la zona rural

14 La pobreza subjetiva se sustenta en la paradoja señalada por Ravallion y Lokshin (véase Aguado, L. y Osorio, A. (2006). “Percepción subjetiva de los pobres: Una alternativa a la medición de la pobreza”. *Reflexión Política*), según la cual son los individuos los “mejores jueces para apreciar el impacto de las políticas económicas sobre su bienestar”. Es así como en la Enph realizada por el Dane en 2016-2017 se le preguntó a los encuestados: ¿Usted se considera pobre? (P5230).

dispersa de la región Caribe al llegar incluso a 72.2 y 75.2 por ciento, respectivamente –y al 52% y 62% en el caso de la región Pacífica–.

Si bien las regiones Central y Oriental observan una situación menos aguda que las anteriores al alcanzar una percepción promedia de pobreza en el 28.9 y 30.0 por ciento de sus hogares, se ratifica nuevamente la grave situación en sus zonas rurales dispersas –con percepciones de pobreza del 56% y 66.3%, respectivamente– y, en menor medida, en sus cabeceras –42% y 51.2%–.

En una posición intermedia entre tales grupos de regiones se encuentra Amazonía-Orinoquía con una percepción promedia de pobreza para un 33.7 por ciento de sus hogares.

Como es de esperar, Bogotá D.C. se distingue por una menor percepción de pobreza subjetiva que cobija a un 24 por ciento de sus hogares, claramente inferior al promedio nacional del 34.7 por ciento.

Como complemento a lo anterior, resalta el hecho de que apenas entre el 10 y el 13 por ciento de los hogares que se auto consideran en situación de pobreza señalan que los ingresos resultan ser suficientes para cubrir sus necesidades básicas, con excepción del caso de Bogotá D.C. con el 14.4 por ciento y Amazonía-Orinoquía con el 16.1 por ciento. Además, se ratifica la perversa situación relativa de las zonas rurales dispersas en todas las regiones, con énfasis en las integradas a la Pacífica y Oriental.

Cuadro 1. Percepción de la pobreza a nivel nacional y regional en 2017 (%)

	TOTAL	Bogotá	Central	Pacífica	Caribe	Oriental	Amazonia-Orinoquía	San Andrés
Total de hogares (miles)	14,350	2,556	4,572	2,573	2,684	1,835	112	18
Pobreza subjetiva	34.7							
	55.3	24.0						31.0
	32.9						33.7	
	63.8		28.9	40.0	41.0	30.8		
<i>Promedio</i>			42.0	52.0	72.2	51.2		
<i>Centros poblados</i>			48.0	45.0	53.7	38.3		
<i>Cabeceras</i>			56.0	62.0	75.2	66.3		
<i>Rural disperso</i>								
Suficiencia de Ingresos en el caso de hogares que se consideran en pobreza								
<i>Promedio</i>			13.0	11.0	12.0	10.1	16.1	
<i>Centros poblados</i>			12.1	10.0	10.6	10.4		
<i>Cabeceras</i>		14.4	9.9	16.0	15.0	10.5		
<i>Rural disperso</i>	13.9		10.5	6.0	11.7	5.1		

Fuente: Enph. Cálculos propios.

Garay, L. J. y Espitia, J. E. (2020c). *Contribución empírica para el estudio de pobreza y concentración de ingresos a nivel territorial*. Planeta Paz. Bogotá. Diciembre.

En este punto vale la pena destacar que de acuerdo con la estimación de un modelo *logit* se encuentra que:

(i) Si los hogares consideran que sus ingresos no son suficientes para sufragar sus necesidades, *ceteris paribus*, tiende a aumentar la probabilidad de que se consideren pobres.

(ii) Si el número de personas del hogar aumenta, *ceteris paribus*, se tiende a incrementar la probabilidad de considerarse pobre.

(iii) Para un hogar la probabilidad de considerarse pobre es mayor en las zonas rurales dispersas que en los centros poblados.

(iv) La probabilidad de que un hogar se considere pobre tiende a aumentar a medida que cuenta con menores ingresos y que por ello se encuentra clasificada en una agrupación social menos favorecida (pobre vs. vulnerable, vulnerable vs. clase media, y clase media vs. clase alta).

(v) Las Regiones donde es menos probable que un hogar se considere pobre son, en su orden ascendente: Central, Oriental, Bogotá D.C., “Nuevos Departamentos”, Caribe y Pacífica.

En consecuencia, estos patrones de comportamiento corroboran las conclusiones generales del comportamiento territorial de la pobreza en el país.

2. Pobreza monetaria de hogares según Regiones

El nivel promedio de pobreza monetaria en el país en 2019, justo con antelación a la irrupción de la pandemia, alcanzó al 35.7 por ciento de los hogares, con el agravante de que la pobreza monetaria extrema ascendió hasta el 9.6 por ciento (Cuadro 2).

Por supuesto hay diferencias apreciables entre Regiones al situarse la pobreza monetaria en cerca de 42.5 por ciento en las Regiones Pacífica y Oriental y 38.2 en la Caribe, al 32 en la Región Central y hasta el 27.2 por ciento en el caso de Bogotá D.C.

Así mismo, es de destacar los elevados niveles de pobreza monetaria extrema en las Regiones Pacífica y Caribe –con el 12.3% y 8.8%, respectivamente– en comparación con la Región Central y Bogotá D.C. –con un nivel del 4.2%–.

Una característica sobresaliente radica en las elevadas diferencias intra-regionales en términos de pobreza monetaria entre algunas de sus ciudades

circunscritas. Sobresale el caso de la Región Pacífico en la que el nivel de pobreza de Quibdó casi que triplica a la de Santiago de Cali y su área Metropolitana (A.M.) –y lo quintuplica en cuanto a nivel de pobreza extrema–.

A su turno, en las Regiones Central y Caribe el nivel de pobreza de Florencia duplica el de Manizales y el de Riohacha al de Barranquilla A.M., respectivamente. En la Región Oriental el nivel de pobreza monetaria de Cúcuta A.M. equivale a 1.5 veces el de Villavicencio, por ejemplo.

Cuadro 2. Pobreza y pobreza extrema en algunas ciudades de Colombia en 2012 y 2019

Ciudad	2012		2019	
	Pobreza	Pobreza Extrema	Pobreza	Pobreza Extrema
Armenia	44.5	11.3	34.2	5.9
Barranquilla A.M.	34.8	4.9	25.6	3.6
Bogotá	26.9	3.7	27.2	4.2
Bucaramanga A.M.	23.4	2.1	31.4	4.6
Cali A.M.	30.5	6.7	21.9	4.7
Cartagena	40.9	7.2	34.3	3.0
Cúcuta A.M.	35.5	6.0	45.5	10.0
Florencia	49.9	8.7	43.9	7.8
Ibagué	32.5	3.7	30.9	3.2
Manizales A.M.	26.7	2.9	20.6	1.9
Medellín A.M.	28.7	4.4	24.4	3.7
Montería	41.7	8.5	35.7	5.5
Neiva	37.0	5.5	33.8	4.3
Pasto	50.9	12.1	36.5	4.7
Pereira A.M.	33.9	4.3	28.7	2.6
Popayán	51.7	14.9	44.9	11.4
Quibdó	66.8	23.5	60.9	23.8
Riohacha	44.3	14.3	49.3	19.5
Santa Marta	42.8	11.8	44.0	13.5
Sincelejo	38.2	4.8	36.5	4.4
Tunja	34.5	5.5	32.9	5.6
Valledupar	38.8	6.5	40.8	9.4
Villavicencio	33.2	7.1	30.3	7.1
Nacional	40.8	11.7	35.7	9.6

Fuente: Dane: Enph: Cálculos propios.

3. Concentración de ingresos de hogares a nivel regional

El índice promedio de concentración Gini para el conjunto de hogares encuestados en la Enph 2016-2017 es de 0.5438, con el ingrediente de que, a excepción del caso de Bogotá D.C. –con 0.5629–, las demás Regiones observan índices inferiores a 0.5308 –en su orden ascendente: la Región Central con 0.4918, Amazonía-Orinoquía y Oriental con 0.5128 y 0.5196, la Caribe con 0.5267 y Pacífica con 0.5308– (Cuadro 3).

La concentración varía de manera sustancial entre ciertos tipos de ingresos en la medida en que, para el nivel nacional, los índices Gini de los ingresos ocasionales¹⁵, de los ingresos de capital¹⁶ y de los ingresos secundarios¹⁷ superan a 0.70 –0.7698, 0.7041 y 0.7003, respectivamente– en marcado contraste con los índices Gini de los ingresos por trabajo de los desocupados –0.2731–, de los ingresos principales de los independientes y los ingresos por trabajo de los inactivos –0.4517 y 0.5170– y, en menor medida, con los índices del ingreso corriente disponible y del ingreso corriente monetario total –0.5725 y 0.5789–.

15 “Ingresos ocasionales: ingresos recibidos ocasionalmente, o por razones del azar –en general representan grandes cantidades de dinero–. Estos ingresos corresponden a la venta de activos como casas, apartamentos y en general bienes inmuebles, vehículos, maquinaria; acciones y otros títulos valores e inclusive de semovientes; reembolsos de dinero prestado, préstamos, indemnizaciones, ganancias de loterías, herencias y algunos seguros. Estas entradas de dinero no se consideran ingresos para el cálculo del balance, debido a que son esporádicas. Sin embargo, afectan el balance cuando estos ingresos se utilizan en los gastos del período de referencia” (Dane. Ficha Metodológica Encuesta Nacional de Presupuestos de los Hogares – Enph.

16 Estos ingresos corresponden a las entradas generadas por la propiedad de activos ofrecidos a otros para su utilización y a las retribuciones monetarias de activos financieros (intereses y dividendos) y de activos no financieros (rentas). Entre los activos financieros se tienen los intereses, dividendos y utilidades que corresponden al dinero obtenido por intereses de préstamos o por CDT, depósitos de ahorro o utilidades, ganancias y dividendos por inversiones adquiridas durante el periodo de referencia (sin incluir las devoluciones por préstamos o las redenciones o cancelaciones de los activos financieros descritos). En las rentas se encuentran las sumas de dinero recibidas por el alquiler de viviendas, locales, bienes agrarios (tractores, arados) y en general toda maquinaria y equipo.

17 Corresponde a aquellos ingresos recibidos por un empleo secundario.

La concentración por las principales fuentes de ingresos muestra unos rasgos dignos de mencionar (Cuadro 3):

(i) El índice Gini de concentración de los ingresos corrientes monetarios totales de los hogares del país alcanza a 0.5769, oscilando desde 0.5164 en la Región Central, a 0.5522 en la Región Oriental y 0.5628 en las Pacífica y Caribe, y hasta 0.5783 en Bogotá D.C.

(ii) La concentración de los ingresos principales por trabajo de los independientes observa un índice Gini de 0.4517, a partir de un índice de 0.40 en las Regiones Central, Pacífica, Caribe y Oriental, a uno de 0.4688 en Amazonía-Orinoquía y hasta 0.5163 en el caso de Bogotá D.C.

Debe destacarse que estas dos primeras fuentes en importancia de ingresos de los hogares muestran los menores niveles relativos de concentración –con un índice Gini promedio cercano a 0.51–, en claro contraste con el de los ingresos de capital que llega hasta 0,7041, constituyéndose estos últimos ingresos en un determinante factor concentrador de ingresos –al punto de contribuir a que el índice promedio de ingresos totales de los hogares ascienda hasta 0.5438–.

(iii) La concentración de los ingresos por trabajo principal de los asalariados de los hogares del país observa un índice Gini de 0.6240, a partir de 0.5399 en la Región Central, a 0.5445 y 0.5997 en la Amazonía-Orinoquía y la Región Oriental, a 0.6191 y 0.6661 en las regiones Pacífica y Caribe.

(iv) El índice de concentración de los ingresos de capital de los hogares del país llega a 0.7041, variando de 0.6506 en el caso de Bogotá D.C., a 0.6824, 0.6980 y 0.7001 en las regiones Central, Caribe y Amazonía-Orinoquía, a 0.7596 y 0.7749 en las regiones Pacífica y Oriental.

(v) Por último, sobresale que el ordenamiento de índices relativos de concentración por tipo de ingresos se mantiene similar entre regiones del país.

Cuadro 3. Índice Gini de Concentración a nivel nacional y regional según diferentes tipos de ingresos 2017

	TOTAL	Bogotá	Central	Pacífica	Caribe	Oriental	Amazonía-Orinoquia	San Andrés
Total de hogares (miles)	14,350	2,556	4,572	2,573	2,684	1,835	112	18
Ingreso Total	0.5438	0.5629	0.4918	0.5308	0.5267	0.5196	0.5128	0.4737
Total de ingresos corrientes monetarios	0.5769	0.5783	0.5164	0.5613	0.5628	0.5522	0.5445	0.4797
Ingresos por trabajo principal de los asalariados	0.6240	0.5585	0.5399	0.6191	0.6661	0.5997	0.5445	0.4289
Ingresos por trabajo principal de los independientes	0.4517	0.5163	0.4034	0.4039	0.4005	0.4065	0.4688	0.5191
Ingresos por trabajo secundarios de los asalariados e independiente	0.7003	0.7668	0.6317	0.6505	0.6589	0.7015	0.7170	
Ingresos por trabajo de los desocupados	0.2731	0.0903	0.2546	0.3118	0.4067	0.2807	0.3159	
Ingreso por trabajo de los inactivos	0.5170	0.5183	0.4141	0.3921	0.4648	0.5605	0.5707	
Ingreso de capital	0.7041	0.6506	0.6824	0.7596	0.6980	0.7749	0.7001	0.6569
Ingresos por transferencia	0.5800	0.6602	0.5126	0.5770	0.6076	0.5795	0.4836	0.5588
Ingresos ocasionales	0.7698	0.8142	0.7620	0.7192	0.6000	0.7042	0.7583	
Ingreso corriente disponible	0.5725	0.5839	0.5194	0.5634	0.5705	0.5585	0.5544	0.4914

Fuente: Enph. Cálculos propios.

4. Una síntesis

A guisa de síntesis resaltar que Bogotá D.C. es la región con menor pobreza monetaria subjetiva y objetiva –24.0% y 27.2%–, con mayor porcentaje de hogares que se consideran en pobreza, pero que hasta un 14.4 por ciento de ellos señala que sus ingresos son suficientes, y con mayor índice Gini de concentración de ingresos totales de sus hogares –0.5629–, con la particularidad de que también es la región con mayor concentración relativa para cada uno de los diferentes tipos de ingresos.

Es por ello que Bogotá D.C. se caracteriza por ser una sociedad profundamente fragmentada socio-económica y espacialmente, al punto de que hay grupos poblacionales de unas localidades del sur de la ciudad que observan indicadores sociales e institucionales asimilables a los más rezagados a nivel nacional, al tiempo que otros grupos poblacionales de unas localidades del norte de la ciudad alcanzan los mejores indicadores sociales del país (Garay *et al.* 2017)¹⁸.

Para las regiones restantes sobresale cómo la Región Central es la que observa menores niveles relativos tanto de pobreza monetaria subjetiva y objetiva –28.9% y 32.0%– como de concentración de ingresos totales de sus hogares –0.4918–. Así, esta Región se distingue por constituir sociedades locales no tan fragmentadas como las de las demás Regiones del país al tener, en promedio, menor pobreza relativa y equiparable para una mayor proporción de los hogares en su territorio.

A diferencia, las Regiones Pacífica y Caribe muestran a la vez los mayores niveles relativos de pobreza monetaria subjetiva y los mayores índices Gini de concentración de ingresos totales de sus hogares –0.5308 y 0.5267–. En estas regiones sobresale la configuración de sociedades locales con mayor segmentación en el país en la medida en que una baja proporción de sus hogares cuenta con menores niveles de pobreza que el resto, aunque de por

18 Garay, L. J., Bateman, A., Duque, M. V., Gutiérrez, D. C. y Nieto, M. J. (2017). *Reporte sobre el estado de las juventudes urbanas en Colombia*. ONU Habitat Colombia. Bogotá. Diciembre.

sí con la tendencia a observar niveles de pobreza sustancialmente superiores al promedio nacional de hogares.

La Región Oriental se encuentra en el intermedio entre dichas regiones, con niveles de pobreza subjetiva y de concentración de ingresos totales de sus hogares de 30.8 por ciento y 0.5196, respectivamente.

Capítulo 10

Distribución y concentración del Valor Agregado municipal en Colombia

Antecedentes

En Colombia se presenta un marcado desequilibrio regional. Estos desequilibrios a nivel tanto nacional como al interior de los departamentos y regiones dificultan el desarrollo económico y social. Durante muchos años se dispuso de información a nivel departamental, y desde hace unos pocos años el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –Dane–, comenzó a publicar estadísticas del valor agregado a nivel municipal¹⁹, las cuales son una base adecuada y oportuna para la toma de decisiones de política y planificación a nivel regional como departamental.

Por ejemplo, de acuerdo con las “Cuentas regionales de Colombia 1960-1975” publicadas por el DNP en 1977, se muestra que en 1960 Bogotá concentraba el 8.5 por ciento de la población, así como el 15.4 por ciento del PIB, el que por habitante era de 9.221 pesos de 1970. En términos per cápita, sobresalían departamentos como el del Valle del Cauca con uno igual a un 70 por ciento del de Bogotá, seguido por Cesar, Meta y Atlántico. Por su parte, Antioquia tenía un PIB por habitante igual al 54 por ciento del de Bogotá.

19 El Dane estima el valor agregado municipal como el ingreso generado de la producción de bienes y servicios, y lo divide en tres grandes actividades: Primaria, Secundaria y Terciaria. En la actividad primaria se incluye las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y explotación de minas y canteras; en la secundaria las actividades de industrias manufactureras y construcción, y en la terciaria, las actividades de electricidad, gas y agua, comercio, reparación de vehículos automotores, transporte, alojamiento y servicios de comida, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, actividades profesionales, científicas y técnicas, actividades de servicios administrativos y de apoyo, administración pública, educación, salud, actividades artísticas, de entretenimiento y recreación; actividades de los hogares individuales.

En 2019, Bogotá concentraba el 25.3 por ciento del PIB nacional y el 15 por ciento de la población. Tan sólo dos departamentos tuvieron un PIB por habitante mayor al de Bogotá: Casanare y Meta, con un 108 y 105 por ciento del de Bogotá. Entre los departamentos que siguieron se encontraban Santander, San Andrés y Providencia, Antioquia, Boyacá y Valle del Cauca.

Así pues, el tema de la desigualdad regional siempre ha registrado como un tema de interés y preocupación por parte de la sociedad como de los hacedores de políticas públicas, y por ello se requiere presentar los actuales niveles de concentración del valor agregado municipal en el país.

Hay que destacar en ello que 13 municipios concentran el 50 por ciento del PIB nacional en 2018, a saber: Bogotá D.C. (25.28%), Medellín (6.14%), Cali (4.53%), Barranquilla (2.87%), Cartagena de Indias (2.34%), Barrancabermeja (1.64%), Bucaramanga (1.58%), Puerto Gaitán (1.07%), Envigado (1.01%), Pereira (0.96%), Yumbo (0.95%), Cúcuta (0.93%) e Ibagué (0.92%). Esta distribución se corresponde con un índice Gini de concentración del Valor Agregado municipal de 0.8363.

Las regiones aquí analizadas son las mismas que el Dane presenta en la Enph:

Caribe: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.

Central: Antioquia, Caldas, Caquetá, Cundinamarca, Huila, Quindío, Risaralda, Tolima.

Oriental: Boyacá, Norte de Santander, Meta, Santander.

Pacífica: Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca.

Capitales de departamentos de la Amazonía y Orinoquía:

Arauca, Inírida, Leticia, Mitú, Mocoa, Puerto Carreño, San José del Guaviare, Yopal.

1. Región Caribe

Como se señaló, esta Región comprende los municipios que pertenecen a los departamentos de Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena y Sucre.

En esta región hay 195 municipios. El valor agregado asciende a 138 billones de pesos en 2019, concentrado en lo fundamental en los municipios de Sincelejo (2.4%), La Jagua de Ibirico (2.9%), Montería (3.5%), Valledupar (3.7%), Santa Marta (4.1%), Soledad (4.6%), Cartagena de Indias (15.2%) y Barranquilla (18.6%). El índice Gini de concentración es de 0.7582.

La situación para algunos de sus departamentos es la siguiente:

1.1 Atlántico

De acuerdo con el Dane, el departamento de Atlántico presentó un Valor Agregado (VA) de \$39 billones en 2018, de los cuales el 74.4 por ciento corresponde a las actividades terciarias, el 24.2 a las secundarias y el restante 1.4 por ciento a las primarias. Barranquilla, la capital, concentra el 65.9 por ciento del VA departamental, Soledad el 16.2 y Malambo el 4.9 por ciento; el restante 13.0 por ciento se distribuye en 20 municipios. El índice de concentración Gini correspondiente con esta distribución es de 0.9383.

1.2 Bolívar

De acuerdo con el Dane, el departamento de Bolívar presentó un valor agregado de \$32 billones en 2018, de los cuales el 63.3 por ciento corresponde a las actividades terciarias, el 29.1 a las secundarias y el restante 7.6 por ciento a las primarias. Cartagena, la capital, concentra el 66.6 por ciento del VA departamental, Magangué el 4.4 y Turbaco el 2.9. El restante 26.1 por ciento se distribuye en 43 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.9047.

1.3 Cesar

De acuerdo con el Dane, el departamento de Cesar presentó un Valor Agregado de \$21 billones en 2018, de los cuales el 38.8 por ciento corresponde a las actividades terciarias, el 7.3 a las secundarias y el restante 53.9 por ciento a las primarias; Valledupar, la capital, concentra el 24.8 por ciento del VA departamental, La Jagua de Ibirico el 19.1 por ciento, Becerril el

14.5 y Agustín Codazzi 10.2. El restante 31.5 por ciento se distribuye en 21 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.8423.

1.4 Córdoba

De acuerdo con el Dane, el departamento de Córdoba presentó un Valor Agregado de \$16 billones en 2018, de los cuales el 68.4 por ciento corresponde a las actividades terciarias, el 18.5 a las secundarias y el restante 13.1 por ciento a las primarias. Montería, la capital, concentra el 35.1 por ciento del total, Planeta Rica (3.2%), Ciénaga de Oro (4.7%), Cereté (5.3%), Sahagún (5.5%), Tierralta (6.7), Lórica (6.8%) y Montelíbano (11.5%). El restante 34.9 por ciento se distribuye en 22 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.8163.

2. Región Central

Como se señaló, esta Región comprende los municipios de los departamentos de Antioquia, Caldas, Caquetá, Cundinamarca, Huila, Quindío, Risaralda y Tolima.

En esta región hay 394 municipios. El Valor Agregado asciende a 257 billones de pesos en 2018, concentrado fundamentalmente en los municipios de Itagüí (3,0%), Ibagué (3,2%), Pereira (3,3%), Envigado (3,5%) y Medellín (21,4%). El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.7478.

La situación para algunos de sus departamentos es la siguiente:

2.1 Antioquia

De acuerdo con el Dane, el departamento de Antioquia presentó un Valor Agregado de 129 billones en 2018, de los cuales el 67 por ciento corresponde a las actividades terciarias, el 24.7 a las secundarias y el restante 8.3 por ciento a las primarias. Medellín, la capital, concentra el 42.6 por ciento del total, Sabaneta (2.5%), Rionegro (2.7%), Bello (4.4%), Itagüí (6.0%), Envi-

gado (7.0%). El restante 34.7 por ciento se distribuye en 119 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.8012.

2.2 Cundinamarca

Según el Dane, este departamento presentó un Valor Agregado de \$53 billones en 2018, de los cuales el 53.1 por ciento corresponde a las actividades terciarias, el 30.9 a las secundarias y el restante 16 por ciento a las primarias. Soacha concentra el 10.12 por ciento del total, Fusagasugá (3.48%), Mosquera (4.63%), Funza (4.91%), Cota (5.31%), Facatativá (5.60%), Chía (5.74%) y Tocancipá (7.98%). El restante 34.6 por ciento se distribuye en 109 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.8411.

3. Región Oriental

Como se señaló arriba, esta Región comprende los municipios que pertenecen a los departamentos de Boyacá, Norte de Santander, Meta y Santander.

En esta región hay 279 municipios. El Valor Agregado ascendió a 127 billones de pesos en 2018, concentrado fundamentalmente en los municipios de Girón (3.1%), Floridablanca (3.3%), (3.3%), Acacias (4.1%), Villavicencio (6.3%), Cúcuta (6.6%), Puerto Gaitán (7.6%), Bucaramanga (11.2%) y Barrancabermeja (11.6%). El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.9105.

La situación para algunos de sus departamentos es la siguiente:

3.1 Boyacá

De acuerdo con el Dane, el departamento de Boyacá presentó un Valor Agregado de \$25 billones en 2018, de los cuales el 56.4 por ciento corresponde a las actividades terciarias, el 23.5 a las secundarias y el restante 20.1 por ciento a las primarias. Tunja, la capital, concentra el 14.3 por ciento del total, Chiquinquirá (3.6%), Nobsa (5.6%), Duitama (8.9%),

Puerto Boyacá (9.3%) y Sogamoso (12.0%). El restante 46.3 por ciento se distribuye en 117 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.8581.

3.2 Meta

Según el Dane, este departamento presentó un Valor Agregado en 2018 de \$34 billones, de los cuales el 30 por ciento corresponde a las actividades terciarias, el 7 a las secundarias y el restante 63 por ciento a las primarias. Puerto Gaitán, municipio petrolero con el mayor VA, concentra el 28 por ciento del total, Puerto López (3.0%), Guamal (3.0%), Castilla la Nueva (9.5%), Acacías (15.2%) y Villavicencio (23.4%). El restante 18 por ciento se distribuye en 23 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.8835.

3.3 Santander

De acuerdo con el Dane, este departamento presentó un Valor Agregado en 2018 de 53 billones de pesos, de los cuales el 52 por ciento corresponde a las actividades terciarias, el 32 a las secundarias y el restante 16 a las primarias. Barrancabermeja, el municipio petrolero, concentra el 27.7 por ciento del total, Lebrija (3.8%), Piedecuesta (5.1%), Girón (7.3%), Floridablanca (7.9%) y Bucaramanga (26.7%). El restante 21.4 por ciento se distribuye en 81 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.9313.

4. Región Pacífica

Como se señaló arriba, comprende esta Región los municipios que pertenecen a los departamentos de Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca. En esta Región hay 178 municipios. El Valor Agregado ascendió a 120 billones de pesos en 2018, concentrado fundamentalmente en los municipios de Buenaventura (3,5%), Popayán (3,8%), Pasto (4,6%), Palmira (5,3%), Yumbo (7,1%) y Cali (34,0%). El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.9104.

La situación para algunos de sus departamentos es la siguiente:

4.1 Valle del Cauca

De acuerdo con el Dane, este departamento presentó un valor agregado en 2018 de 86 billones de pesos, el 71 por ciento de los cuales corresponde a las actividades terciarias, el 22 a las secundarias y el restante 7 por ciento a las primarias. Cali, la capital, concentra el 47.3 por ciento del total, Guadalajara de Buga (3.5%), Tuluá (4.1%), Buenaventura (4.8%), Palmira (7.3%) y Yumbo (9.9%). El restante 23.2 por ciento se distribuye en 36 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.8990.

4.2 Nariño

Según el Dane, el departamento de Nariño presentó un valor agregado en 2018 de 14 billones de pesos, el 71 por ciento de los cuales corresponde a las actividades terciarias, el 13 a las secundarias y el restante 17 por ciento a las primarias. Pasto, la capital, concentra el 39.6 por ciento del total, Túquerres (2.7%), Ipiales (9.2%) y San Andrés de Tumaco (10.9%). El restante 37.5 por ciento se distribuye en 60 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.8465.

5. Nuevos Departamentos

En este grupo se agregaron los departamentos de Amazonía, Arauca, Casanare, Guaviare, Guainía, Putumayo, Vaupés y Vichada.

En esta Región hay 8 municipios. El Valor Agregado ascendió a 10 billones de pesos en 2018, concentrado en lo fundamental en los municipios San José del Guaviare (5.2%), Leticia (5.7%), Mocoa (7.0%), Arauca (22.8%) y Yopal (52.8%). El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.7582.

La situación para algunos de sus departamentos es la siguiente:

5.1 Casanare

De acuerdo con el Dane, este departamento presentó un Valor Agregado en 2018 de 15 billones de pesos, de los cuales el 34 por ciento corresponde a las

actividades terciarias, el 5 a las secundarias y el restante 61 por ciento a las primarias. Yopal, la capital, concentra el 33.7 por ciento del total, San Luis de Palenque (3.1%), Maní (4.0%), Paz de Ariporo (5.3%), Orocué (5.7%), Aguazul (12.3%), Villanueva (12.6%) y Tauramena (13.4%). El restante 10.01 por ciento se distribuye en 11 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.8456.

5.2 Arauca

Según el Dane, el departamento de Arauca presentó un Valor Agregado en 2018 de 5 billones de pesos, de los cuales el 34.4 por ciento corresponde a las actividades terciarias, el 6.4 a las secundarias y el restante 59.2 por ciento a las primarias. Arauca, la capital, concentra el 44.4 por ciento del total, Fortul (4.7%), Saravena (9.9%), Tame (19.0%), Arauquita (19.8%). El restante 2.2 por ciento se distribuye en 2 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.7868.

5.3 Putumayo

El departamento de Putumayo presentó un Valor Agregado en 2018 de 4 billones de pesos, de los cuales el 51 por ciento corresponde a las actividades terciarias, el 8 a las secundarias y el restante 42 por ciento a las primarias. Puerto Asís, el municipio, concentra el 28.4 por ciento del total, Puerto Leguizamó (3.8%), Puerto Guzmán (4.7%), San Miguel (5.1%), Valle del Guamuez (5.8%), Orito (13.5%), Villa Garzón (13.8%), Mocoa (17.3%). El restante 7.68 por ciento se distribuye en 5 municipios. El índice Gini correspondiente con esta distribución es de 0.7784.

6. A modo de conclusión

Uno de los rasgos distintivos de la distribución del Valor Agregado municipal, departamental y regional es su elevada concentración alrededor de unos pocos municipios al punto que el índice Gini alcanza al 0.8363 para el nivel nacional, variando a nivel regional desde las Regiones Oriental y Pacífica con un índice Gini de 0.9105, a las Regiones Caribe y Nuevos Departamentos con 0.7582 y a la Región Central con 0.7478, y a nivel departamental desde

los departamentos Atlántico y Santander con 0.9383, al departamento de Bolívar con 0.9047, al departamento del Valle del Cauca con 0.8990, al departamento del Meta con 0.8835, a los departamentos de Casanare, Nariño, Cesar y Cundinamarca con 0.8465-0.8411, al departamento de Córdoba con 0.8163 y a los departamentos de Arauca y Putumayo con 0.7770.

Este rasgo se corresponde con la concentración del ingreso de los hogares según la Enph 2016-2017, a nivel municipal, regional y nacional, como se analizó en los capítulos previos.

Para terminar, retomando lo expresado en el primer capítulo, con la crisis económica y social producida por la pandemia del covid-19 Colombia podría haber retrocedido más de una década en términos económicos y sociales ante un aumento de la pobreza en 2020, acompañada de un agravamiento de las tasas de desempleo e informalidad, consecuente con la agudización de la desigualdad y la exclusión social –con particular crudeza en determinadas regiones y grupos poblacionales como las mujeres y los jóvenes–.

Esta situación resulta crítica en la medida en que Colombia es uno de los países con mayor concentración del ingreso en Latinoamérica y el Caribe –la región más desigual del mundo– a lo largo de las diferentes regiones del país, con la característica adicional de que la concentración de los ingresos provenientes de capital supera con creces a la de ingresos del trabajo, lo que tiende a alimentar una dinámica concentradora ante el desfavorable tratamiento tributario efectivo a los ingresos de trabajo con respecto al otorgado a las ganancias de capital, como ocurre con el Estatuto Tributario imperante en el país.

Sin duda, la problemática de la pobreza, la desigualdad y la exclusión social es crucial en términos programáticos de economía política y política pública para poder avanzar hacia la construcción de una democracia sustantiva deliberante, incluyente y moderna en un ambiente de paz en el país.

Para la diagramación se utilizaron los caracteres
Georgia y Frutiger
Marzo de 2021

El conocimiento es un bien de la humanidad.
Todos los seres humanos deben acceder al saber.
Cultivarlo es responsabilidad de todos.

Planeta Paz presenta este libro realizado por Luis Jorge Garay y Jorge Enrique Espitia como una contribución a los debates sobre la sustentabilidad de la paz. Es un estudio sobre la pobreza y la distribución del ingreso y del patrimonio de los hogares en Colombia con base en el análisis de los microdatos de la Encuesta oficial de hogares 2016-2017 del Dane y su actualización para 2019. La presentación y el análisis se desarrollan para Bogotá y las Regiones Caribe, Pacífica, Central, Oriental, Amazonía y Orinoquía, destacando la situación de las principales ciudades capitales, las cabeceras municipales y las áreas rurales dispersas.

El libro también incluye un capítulo dedicado al análisis de la situación de los ingresos de las mujeres y corrobora una sustancial discriminación negativa. Por ejemplo, en promedio la brecha salarial a favor del hombre es de 14.5 por ciento, discriminada en por ciento así: en la ocupación de obrero o empleado de empresa particular, 7.71; en patrón o empleador, 14.1; en trabajador familiar, 20; trabajo por cuenta propia, 22.9; empleo doméstico, 39.0, y hasta un 61.5 y 69.6 por ciento en el de jornalero o peón y otros, respectivamente.

Dada la especificidad y cuidado brindado en el manejo de la información para él procesada, el libro que entregamos es un valioso aporte para desmenuzar y desentrañar las particularidades de la geografía de la pobreza y la desigualdad en Colombia, justo con antelación a la irrupción de la pandemia del covid-19, revelando nuevos y preocupantes datos y elementos de análisis que van más allá de las cifras. Sin lugar a duda alguna, constituye una base empírica fundamental para los debates que se avecinan acerca de la renta básica, la reforma tributaria, la reactivación económica y, en últimas, sobre las transformaciones estructurales que requiere el país para eliminar la pobreza, revertir la desigualdad y construir la paz.



Embajada de Noruega
Bogotá



Esta publicación ha sido realizada gracias al convenio COL-20/0007 apoyado a CDPaz-Planeta Paz por la Embajada de Noruega en Bogotá. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de sus autores y de Planeta Paz, y bajo ninguna circunstancia debe considerarse que refleja la posición de la Embajada.

